

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ASUNCIÓN CACALOTEPEC

2021 – 2021



Índice

- Mensaje Presidencial 6
 - Respetuosamente 6
- Fundamento Legal..... 7
- Misión 11
- Visión Corto Plazo 11
- Mediano Plazo..... 11
- Largo Plazo..... 11
- Contexto Municipal 12
- Superficie municipal 12
- Colindancias..... 13
- Mapas de micro y macro localizaciónMacrolocalización 13
- Mapa de microlocalización, Google Maps, 2021Medio físico..... 14
- Fisiografía 15
- Flora 16
- Fauna 17
- Suelo 18
- Clima..... 20
- Contexto Sociodemográfico 22
- Ejes temáticos del Plan Municipal de DesarrolloEje I. Personas 25
- Educación..... 25
 - Diagnóstico..... 25
 - Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales. 32
- Salud 35

Diagnóstico.....	35
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales. .	38
Vivienda.....	41
Diagnóstico.....	41
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales ..	43
Acceso a la Alimentación.....	45
Diagnóstico.....	45
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribucionesmunicipales	47
Migrantes	50
Diagnóstico.....	50
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales ..	53
Cultura Física y Deporte	55
Diagnóstico.....	55
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales ..	56
Cultura y Arte	59
Diagnóstico.....	59
Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030.....	65
Eje II. Planeta.....	66
Uso racional de los recursos naturales.....	66
Diagnóstico.....	66
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales ..	68
Manejo de Residuos Sólidos.....	70
Diagnóstico.....	70
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales ..	71
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.....	74
Diagnóstico.....	74

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales ..	74
Eje III. Prosperidad	77
Empleo	77
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales ..	82
Productividad agropecuaria	84
Diagnóstico.....	84
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales ..	89
Infraestructura Pública	91
DiagnósticoEducación	91
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales ..	95
Caminos y Comunicaciones	97
Diagnóstico.....	97
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales ..	99
Abasto y comercialización.....	101
Diagnóstico.....	101
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales	102
Eje IV. Paz	104
Seguridad pública municipal.....	104
Diagnóstico.....	104
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales ..	104
Conflictividad agraria.....	107
Diagnóstico.....	107
Procuración de justicia	108
Diagnóstico.....	108

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales	109
Prevención y Protección de desastres	111
Diagnóstico.....	111
Eje V. Alianzas	112
Finanzas Públicas Municipales.....	112
Diagnóstico.....	112
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales	113
Desarrollo Institucional	115
Diagnóstico.....	115
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribucionesmunicipales	118
Coordinación y Gestión municipal	120
Diagnóstico.....	120
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribucionesmunicipales	126
Transparencia y Rendición de Cuentas	128
Diagnóstico.....	128
Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales	128
Estrategias Transversales	130
Contribución directa e indirecta con los ODS.....	134
Asuntos IndígenasDiagnostico.....	136
Contribución directa e indirecta con los ODS.....	138
Derechos de Niñas, Niños y AdolescentesDiagnostico.....	140
Contribución directa e indirecta con los ODS.....	143
Programación y Presupuestación	145
Metas e indicadores	152
Seguimiento y Evaluación.....	157

Acta de priorización de obras municipales 213

Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 230

Evidencias del taller de planeación participativa 232

Mensaje Presidencial

Me dirijo con respeto, a toda la ciudadanía de Asunción Cacalotepec, para reiterar mi compromiso social, resaltando que la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, forma parte del plan de trabajo que ejecuta la administración en turno.

A través de este documento de planeación, se delimita la estructura social, económica, política y ambiental del municipio, retomando aquellas necesidades y problemáticas que nos aquejan y trabajando en ellas desde un enfoque transversal, integral y holístico.

Con la finalidad de brindar alternativas de soluciones a las demandas expuestas por los pobladores, se estructura de manera metodológica el presente PMD, se retoman los planteamientos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como sus 17 Objetivos y metas de Desarrollo Sostenible

Guiados bajo los principios de honestidad, compromiso social, tolerancia, respeto y transparencia, se presenta el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible correspondiente al periodo 2021 – 2021.

Respetuosamente
C. Ofelio Luna Sánchez
Presidente Municipal Constitucional de Asunción Cacalotepec.

Fundamento Legal

Diversos documentos legales, respaldan la planeación municipal a través de sus planteamientos, dada la importancia y el impacto que tienen los gobiernos municipales en el desarrollo estatal y federal; es por ello que se enuncian a continuación los principales instrumentos normativos que rigen, sustentan y obligan la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre,

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

II. Los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

III. Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

V. Los municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a)** Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b)** Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;

- c)** Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- d)** Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e)** Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f)** Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g)** Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h)** Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; y
- i)** Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Artículo 113.- En relación con el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establecen que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 1. "Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:

I. Las normas y principios básicos de acuerdo a los cuales se planeará el desarrollo de la Entidad y se encauzarán las actividades de las administraciones Públicas Estatal y Municipales;

II. Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática;

III. Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable".

Artículo 7. Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la

instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y

V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información y concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 65. Para la ejecución de los planes municipales, los Ayuntamientos elaborarán, los correspondientes POA.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

Artículo 43. Son atribuciones del Ayuntamiento:

Fracción XXVII.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, y el propio Plan Municipal de Desarrollo; Fracción reformada mediante Decreto Núm. 1622, aprobado por la LXIV Legislatura el 19 de agosto del 2020 y publicado en el Periódico Oficial 39 Séptima Sección del 26 de septiembre del 2020.

Artículo 68. El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por;

Fracción XIV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

ARTÍCULO 100 Bis.- La prestación del servicio de alumbrado público se sujetará a las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo y, en lo conducente, a las disposiciones legales federales y estatales aplicables.

Misión

Somos un municipio que actúa en favor de las necesidades de los habitantes de Asunción Cacalotepec, mediante un enfoque de planeación que permite identificar las necesidades de forma prioritaria y resarcir los grados de rezago social municipal que aquejan a las familias.

Visión

Corto Plazo

Ser un municipio incluyente, dispuesto a trabajar en favor de las familias de Asunción Cacalotepec, con la finalidad de brindar respuesta y alternativas de solución a sus necesidades emergentes.

Mediano Plazo

Ser un municipio con mirada incluyente, ante problemáticas sociales, económicas y ambientales, que, a través de la participación ciudadana consolide sus necesidades y brinde soluciones, así como rendición de cuentas a partir de los principios de transparencia y honestidad

Largo Plazo

Ser un municipio que actúe bajo los principios de respeto, tolerancia, honestidad, transparencia e integridad, para la toma de decisiones que involucre a los espacios sociales, ambientales y económicos, a través de un enfoque integral, incluyente y transversal.

Contexto Municipal

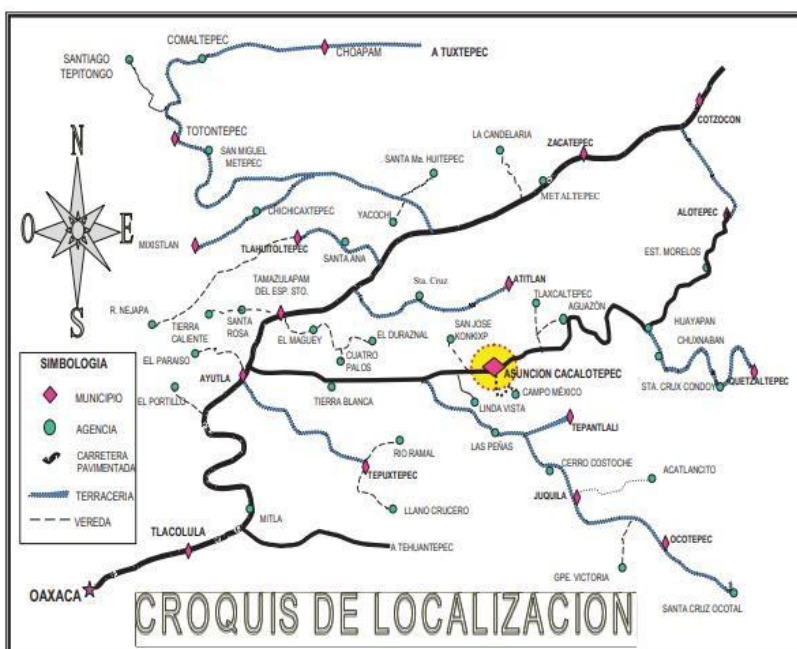
Delimitación y estructura territorial

Coordenadas geográficas

Asunción Cacalotepec se encuentra ubicado en la Región Sierra Norte en el Distrito de Mixe, sus límites territoriales son al norte con el municipio de Santiago Atitlán, al este con el municipio de Santa María Alotepec, al sur con el municipio de San Juan Juquila Mixes y un pequeño sector del municipio de Santa María Tepantlali, finalmente al este sus límites corresponden al municipio de Tamazulápam del Espíritu Santo.

Se localiza en la Región de la Sierra Norte, pertenece al Distrito Mixe. Se ubica en las coordenadas 17°02' de latitud norte y 95°57' de longitud oeste, a una altitud de 1,600 metros sobre el nivel del mar.

Superficie municipal



La superficie del municipio es de 90.41 km², representa el 0.1% de la

superficie total del estado.

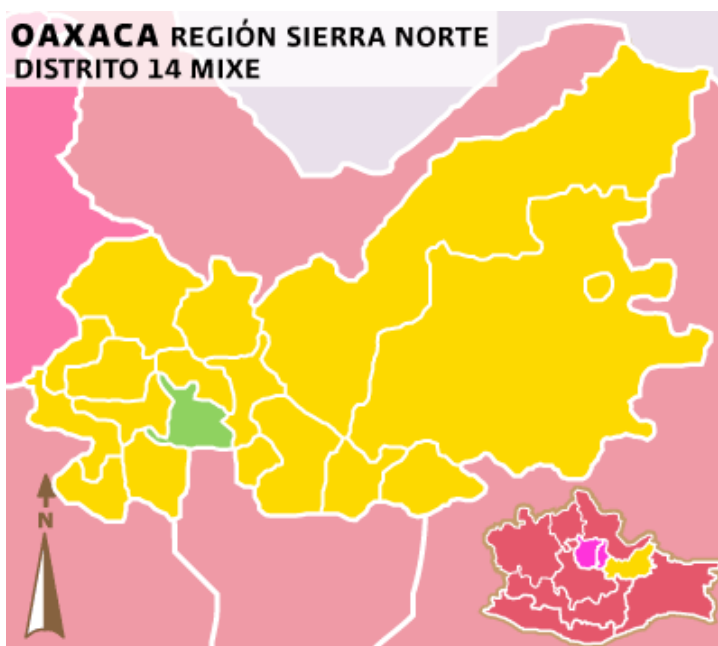
Colindancias

Colinda al norte con el municipio de Santiago Atitlán; al sur con Santa María Tepantlali y San Pedro Ocotepec; al este con Santa María Alotepec y San Miguel Quetzaltepec; al oeste con Tamazulapam del Espíritu Santo.

Mapas de micro y macro localización

Macrolocalización

Oaxaca es el estado que está conformado por más municipios (570), geográficamente se ha clasificado por regiones, macro o micro regiones según sea el caso, la región Mixe es una de ellas, cuenta con 19 cabeceras; ésta se localiza al noroeste de la capital, enclavada en la serranía del Zempoaltépetl; colinda con Villa Alta perteneciente al grupo Zapoteco de la Sierra Juárez, al noroeste; al norte, con Choapam y partedel



estado de Veracruz; al sur, con Yautepec y, al sureste, con Juchitán y Tehuantepec. Según el XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, esta región tiene una superficie aproximada de 76.566 Km², de los

95,354.0 kilómetros cuadrados del total del estado de Oaxaca, es decir el 0.08 %, y una población total de 2547 habitantes.

Mapa de macrolocalización, INAFED, 2010

Microlocalización

En esta región se ubica el Municipio de Asunción Cacalotepec, en el término náhuatl Cacalotepec significa “Cima del Cuervo o en el Cerro del Cuervo”, proviene de las voces de cacalotl-cuervo, tepetl-cerro y pec-en. De la lengua Ayuuk (que significa mixe), Cacalotepec es Jookyëbajkm la primera palabra es Jooky que significa “cuervo”, la segunda es Këbajk, “cabeza”, y km-en, que denota el sufijo del lugar. El nombre de Asunción es en honor y en conmemoración a la virgen patrona de la comunidad.

Mapa de microlocalización, Google Maps, 2021



Orografía e Hidrografía

La orografía del municipio es sumamente intrincada pues se encuentra completamente dentro de la Sierra Mixe,⁵ las elevaciones son numerosas, destacando el Zempoaltépetl, que alcanza 3,280 metros sobre el nivel del mar y es la tercera montaña más elevada del estado de Oaxaca; otra de las elevaciones destacadas es el cerro denominado La Malinche.

Lo accidentado y elevado del terreno en que se asienta el municipio hace que prácticamente no existan recursos hidráulicos en el territorio, las corrientes son estacionales y descienden de las altitudes hacia los valles, por tanto, no existen corrientes notables; todo el territorio pertenece a la Cuenca del río Papaloapan y la Región hidrológica Papaloapan.

El municipio se ubica en la Región Hidrológica Núm. 28 (Papaloapan) que es la más grande en Oaxaca, con una sola cuenca que lleva el mismo nombre, los vientos que provienen del Golfo de México provocan en la comunidad constantes lluvias formando varios arroyos, que finalmente desembocan en el río Puxmetacan y a su vez en el río La Trinidad. Los principales ríos que se encuentran en el municipio son Río Venado que se ubica en la parte más baja de la Agencia de Cerro Moneda, así como en la Agencia de Tlaxcaltepec está el Río Blanco. Aprovechan de este recurso los que se encuentran en las orillas del río para algunos cultivos hortícolas.

Fisiografía

El sistema montañoso del municipio de Asunción Cacalotepec Mixe lo constituye la provincia de la Sierra Madre del Sur y a la Sub provincia de Sierras Orientales. El municipio es uno de los más accidentados ya que las pendientes que van desde 20 a más de 60%. Se encuentran entre las altitudes de 1000 a 2015 m.s.n.m. Los Cerros que destacan son Piedra Encantada y la del Sacrificio.

Los tipos de roca predominante son dos: a) la ígnea intrusiva que fue formada a partir de un enfriamiento lento y en profundidad del magma, las rocas se enfriaron muy despacio permitiendo así el crecimiento de grandes cristales de minerales puros. b) Las metamórficas que son aquellas cuya composición y textura originales han sido alteradas por el calor y presión y se encuentran frecuentemente donde las placas tectónicas de la Tierra se unen. Las placas que chocan entre sí, trituran las rocas y son calentadas a grandes profundidades por el magma. Estos tipos de rocas pueden ser utilizadas para la construcción.

Flora

La vegetación de Asunción Cacalotepec, se conforma por plantas y arbustos de acuerdo a los siguientes usos y condición, de acuerdo con la información emitida por la Dirección Adjunta de Planeación Microrregional:

Vegetación		
Plantas o arbustos silvestres: usos y condición		
Nombre de la planta/arbusto	Usos	Condición
ISOTE	- Control de erosión	Crece todo el año
CHALAHUITE	- Sombra para cafetales	Crece todo el año
CHINICUIL	- Consumo humano	Crece sólo en época de lluvias
ARNICA	- Medicinal	Crece sólo en época de lluvias

Fuente: CIBCEC-2003

El tipo de vegetación que predomina en el municipio es el de Bosque de pino-encino y Bosque de liquidámbar. En la parte alta las especies que predominan son Pinus oaxacana (Ocote) y encinos (Quercus spp.) y madroño. En la parte media destacan los Pinus oaxacana, Pinus chiapensis y Liquidámbar Styracifl y en la parte baja además de las

especies anteriores destacan la especie del palo de águila sobre todo en lugares donde hay pequeños arroyos o ríos.

En algunas partes del municipio la vegetación ha sido sustituida por la agricultura ya que los pobladores practican el cultivo de maíz y café. En el cultivo de café la especie que predomina es el cuajinicuil que lo utiliza como sombra.

Aunque en los últimos años la extensión de este cultivo ya no es tanto por la situación que enfrenta el precio. Uno de las especies que se ve amenazado es el *Pinus chiapensis* porque una vez que lo cortan ya no reforestan. No existe ninguna explotación forestal del municipio solamente es para autoconsumo que va aumentando con el incremento de la población.

Este recurso está siendo amenazado por diferentes factores, tales como, incendios, la presencia de plagas en pino-ocotes y a su vez la expansión de la agricultura tradicional, afectando la asociación de las especies menores existentes en el hábitat natural.

En la comunidad existen bosques pino-encino, mesófilo de montaña; también existe vegetación secundaria de tipo arbustiva. Con la agricultura intercalada con árboles frutales se fomenta la agroforestería conservándose así la vegetación arbórea.

La deforestación es una de las principales causas de la extinción y deterioro de la flora de cualquier hábitat natural, existe la tala inducida por las siguientes causas: destrucción de la vegetación en terrenos para introducir cultivos, apertura de caminos y electrificación no planeados por la inexistencia de un estudio técnico sobre un impacto ambiental de los recursos naturales, consumo excesivo de la leña, ya que no existe un reglamento para el aprovechamiento racional del bosque en este municipio.

Fauna

En el municipio de Asunción Cacalotepec Mixe, existe la fauna silvestre, aunque éstas enfrentan grandes riesgos de extinción ante la

perturbación y deterioro de los recursos naturales. Algunos animales los cazan porque causan daños en los cultivos de maíz o de café. Animales silvestres: Ardilla, Armadillo, Chachalacas, Conejo, Tejón, Temazate, Tlacuache, Tuza, Zorrillo, las comadreas, las lagartijas, víboras (cascabel, sorda, mano de metate, boa, coralillo), los alacranes, aves de rapiña, los cuervos (en peligro de extinción) y otros.

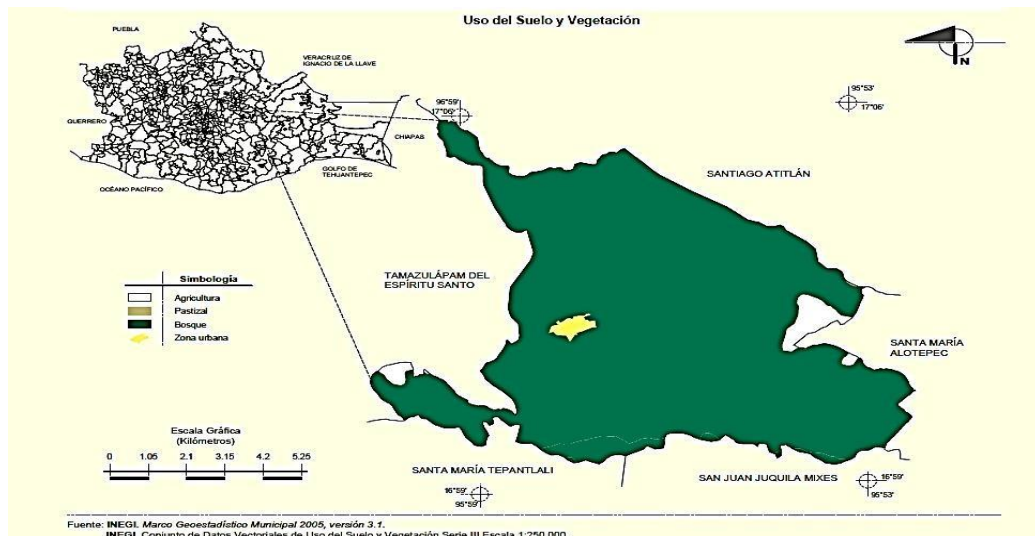
En la comunidad la fauna ha sido alterada por el crecimiento demográfico de la población, por la alteración del medio ambiente y por la presencia de cazadores de la comunidad. Se pueden encontrar los siguientes mamíferos como el león, jabalí de collar, venado, conejo, ardilla, zorrillo, tuza, zorro, comadreja, tejón, tlacuache y armadillo; aves como el cuervo, águila, gavilán, búho, paloma, zopilote, tórtolas, colibrí; etc. También existen algunos reptiles tales como las lagartijas y víboras de cascabel.

Especies en peligro de extinción. Los animales que están en peligro de extinción son el cuervo, ave característica de este municipio y todas las otras especies mencionadas anteriormente (que aún existen), por la falta de una cultura ecológica.

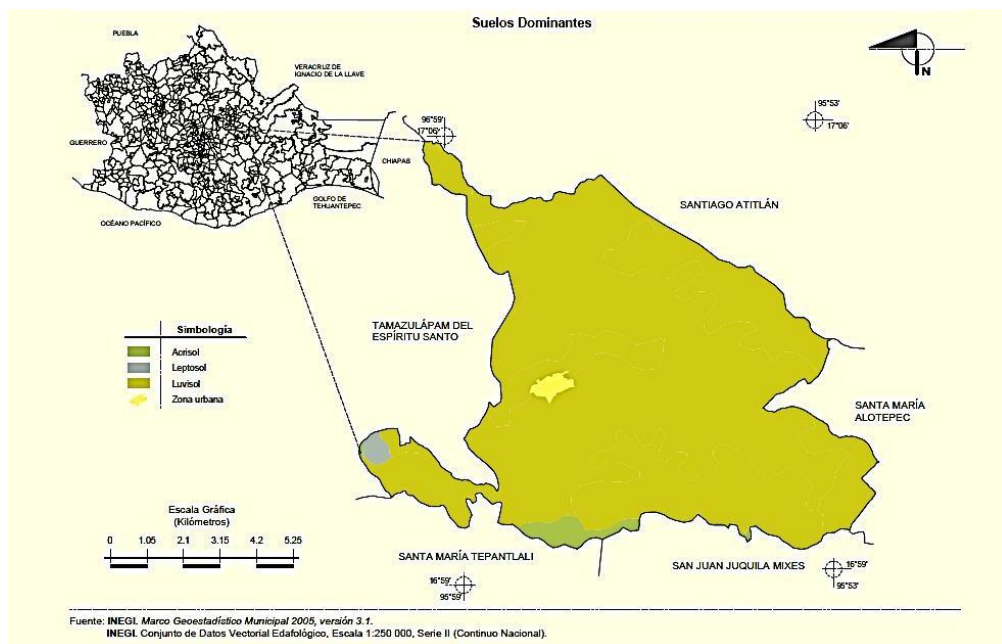
Acciones para su conservación. En lo que refiere a la flora, evitar la tala clandestina de los bosques, delimitar áreas de conservación ecológica. Para el caso de la fauna; evitar la cacería total de animales silvestres, establecer áreas de conservación ecológica e implementar la educación ambiental.

Suelo

Los suelos predominantes en este municipio son el Acrisol Ortico + Cambisol Utrico +Litosol/2. El Acrisol lo encontramos en la cabecera municipal, así como en las agencias ya que se caracterizan por sus colores rojos, amarillos y claro con una capa rica en materia orgánica, aunque el pH es relativamente bajo de 4.3 a 5.5 es arcilloso principalmente entre arenoso o limoso. El Litosol son suelos sin desarrollo, con profundidad menor de 10 cm este tipo de suelo se ubican en las partes rocosas del municipio.



Los terrenos agrícolas donde se cultivan el maíz y café están expuestos a la erosión ya que las pendientes que van desde 20 a más de 60% es necesario el manejo del suelo como son terrazas, barreras vivas o en sitios u otros métodos porque el productor está consciente de la problemática de la erosión en sus parcelas.



Clima

El clima que se registra en Asunción Cacalotepec se clasifica en dos tipos diferentes, la zona más elevada registra un clima Cálido húmedo con lluvias todo el año y la más baja un clima Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano; la temperatura media anual se registra entre 18 y 22 °C; la precipitación promedio anual sigue el mismo patrón que los climas, la zona más elevada registra de 2,000 a 2,500 mm y la zona baja de 1,500 a 2,000 mm.

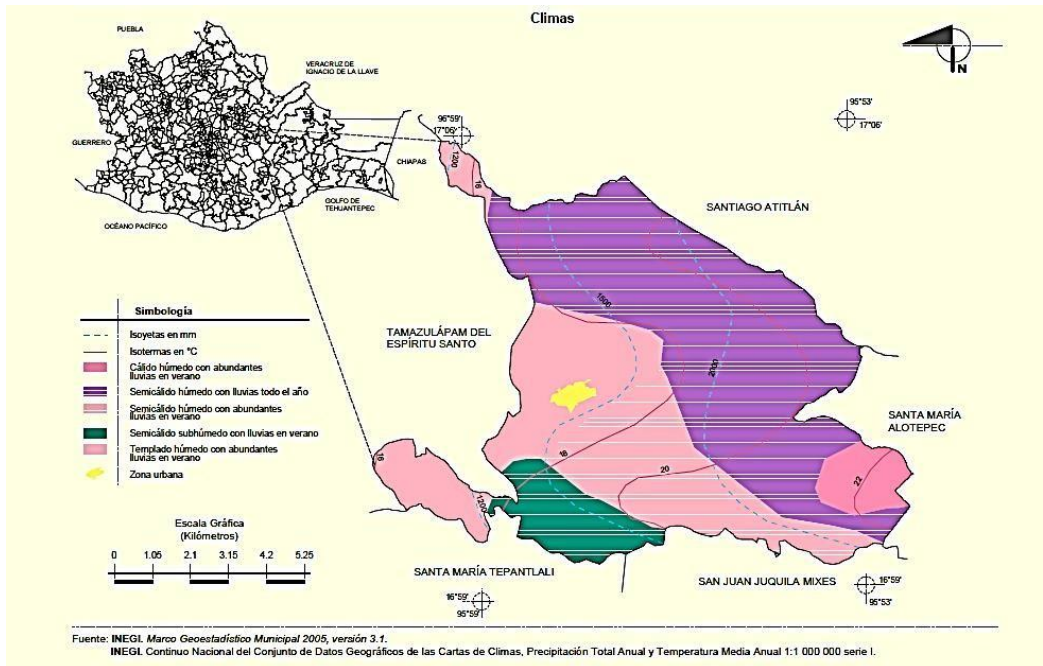
Los climas predominantes en el municipio se deben por las condiciones fisiográficas ya que se divide en tres partes; alta, media y baja.

En la parte alta el clima es Templado subhúmedo ubicándose en la cabecera municipal, las partes alta y media de Zompantle, con una temperatura promedio de 16.2°C y precipitación anual de 1,565 mm, la precipitación más húmeda se da a la mitad del año y es mayor de diez veces la del mes más seco, precipitación del más seco menor de 40 mm.

En este tipo de clima se encuentran cultivos de maíz, frutales de clima fríos duraznos, aguacate y manzanas; y la vegetación predominante es el pino-encino.

El Clima Semicálido en la zona media y baja, éste prevalece en las agencias de Tlaxcaltepec, Cerro Moneda, Aguatlán, Casa Grande, Campo México, Orilla del Llano y en la parte baja de Zompantle, con lluvias abundantes en los meses de junio, julio y agosto.

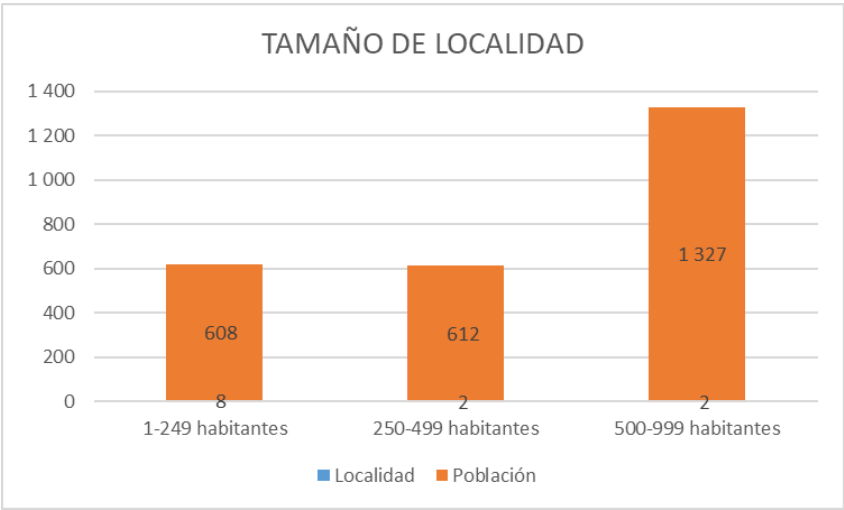
Considerando dicho clima, los habitantes del municipio establecen el cultivo de café asociado con cítricos y platanos; a la vez es propicio ya que en el momento de secar los granos no tardan muchos días para obtener productos de calidad. En la vegetación destacan los pinos, así como los bosques de liquidámbar.



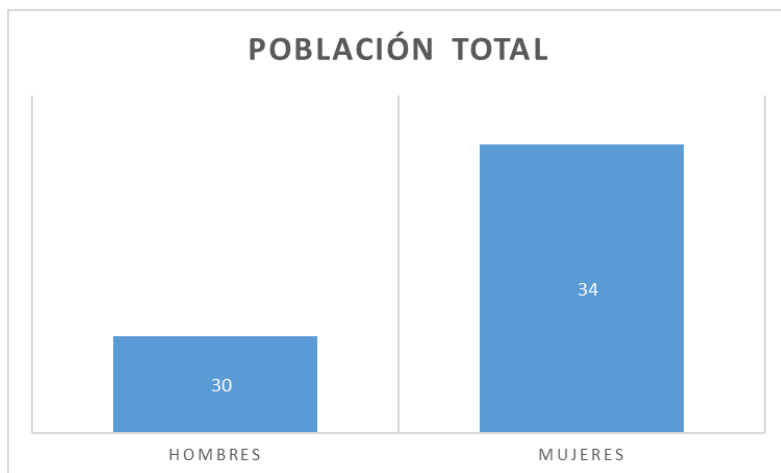
Contexto Sociodemográfico

Con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, Asunción Cacalotepec, se compone de 12 localidades, con una población total de 2547 habitantes, de los cuales, según el tamaño de la localidad 608 personas habitan en zonas de 1 a 249 habitantes, 612 en localidades de 250 a 499 habitantes y 1327 en localidades de 500 a 999 habitantes.

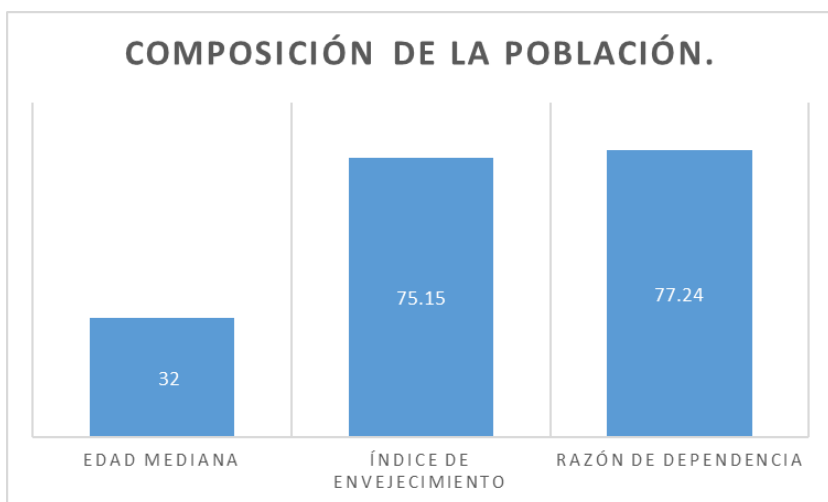
Las localidades a su vez, que cuentan de 1 a 249 habitantes son ocho, de 250 a 499 habitantes y de 500 a 999 son dos respectivamente.



La población total se integra por 2547 habitantes, de los cuales, 1229 son hombres y 1318 son mujeres.

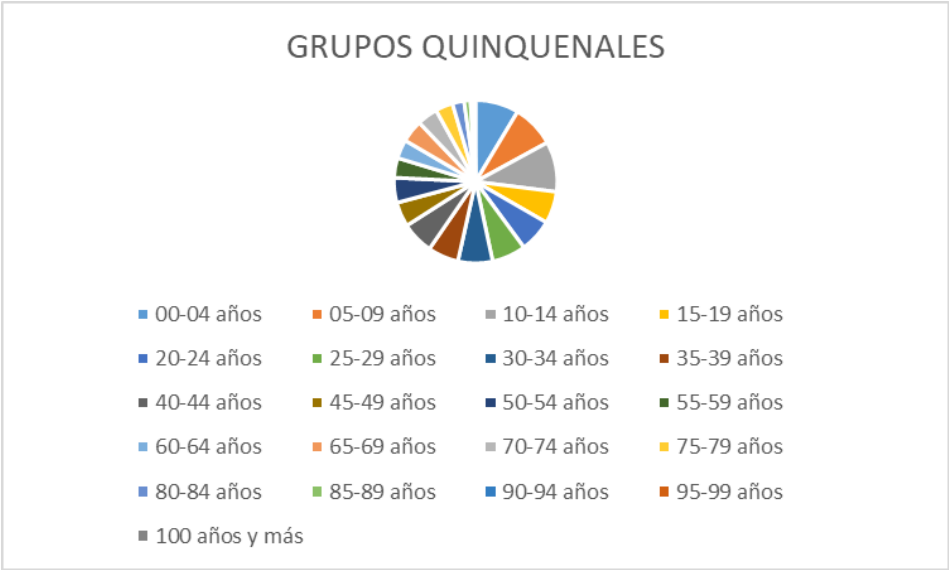


De tal manera, que la edad mediana se compone por el 32%, que a su vez se integra por 30 hombres y 34 mujeres; la relación entre hombres y mujeres es del 93.25%; el índice de envejecimiento es de 75.15%, con el 60.23% hombres y 90.77 mujeres; la razón de dependencia es del 77.24%. siendo el 47.88% dependencia infantil y 29.37% dependencia por vejez.



Los grupos quinquenales de Asunción Cacalotepec, se integran por 219 menores de 00 a 04 años de edad, 215 de 05 a 09 años, 254 de 10 a 14 años, 161 de 15 a 19 años, 168 de 20 a 24 años, 171 de 25 a 29 años, 175 de 30 a 34 años, 155 de 35 a 39 años, 162 de 40 a 44 años, 124 de 45 a 49 años, 126 de 50 a 54 años, 100 de 55 a 59 años, 95 de 60 a 64 años, 113

de 65 a 69 años, 104 de 70 a 74 años, 88 de 75 a 79 años, 59 de 80 a 84 años, 32 de 85 a 89 años, 15 de 90 a 94 años, 3 de 95 a 99 años y 8 de 100 años y más.



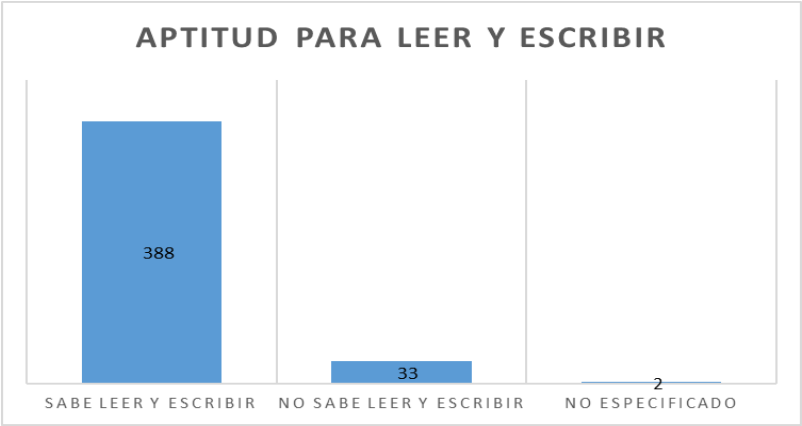
Ejes temáticos del Plan Municipal de DesarrolloEje I.

Personas

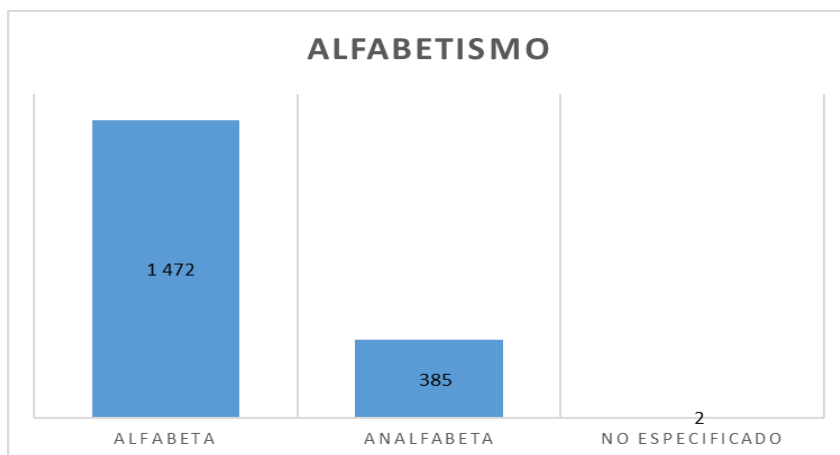
Educación

Diagnóstico

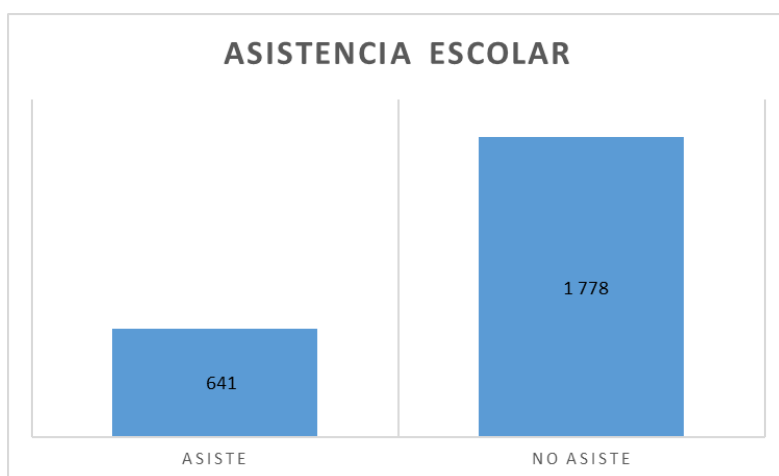
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, la población de 6 a 14 años de edad, se compone de 423 personas, de las cuales, según la aptitud para leer y escribir, 388 personas saben leer y escribir, 33 no saben leer y escribir y 2 se encuentran como no especificadas.



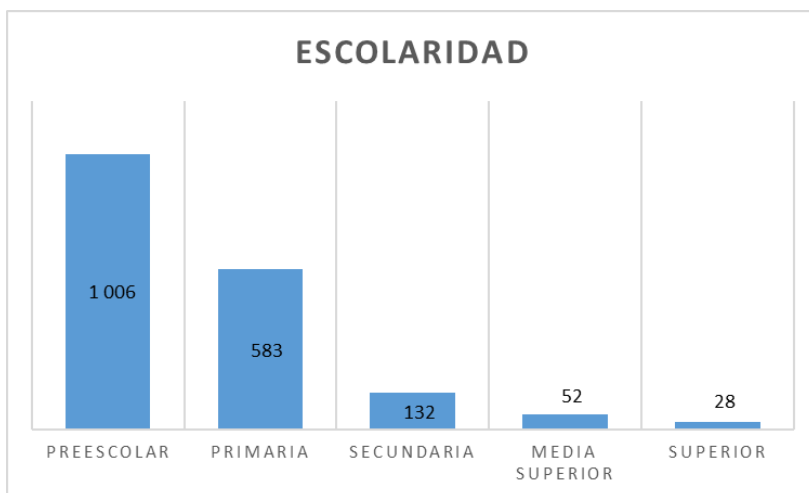
La población de 15 años y más se integra por 1859 personas, de las cuales, según la condición de alfabetismo, 1472 personas son alfabetas y 385 son analfabetas, mientras 2 no están especificadas.



2419 personas, componen la población de 3 años y más, misma que a su vez, de acuerdo con la condición de asistencia escolar, 641 personas asisten a centros escolares y 1778 no asisten a ninguna escuela.



De acuerdo con la edad desplegada y al grado de escolaridad de los habitantes de Asunción Cacalotepec, 137 personas no cuentan con escolaridad, 1006 cursan el nivel preescolar, 583 cursan nivel Primaria, 132 cursan nivel secundaria, 52 cursan nivel Medio Superior en modalidad Preparatoria o Bachillerato y 28 cursan nivel Superior, mientras que 109 personas cuentan con estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, y 5 personas se encuentran cursando posgrados.



En la cabecera municipal, se ubica el centro de educación inicial, la cual no cuenta con aulas y actualmente comparte las instalaciones de otra institución, misma que carece de mobiliario, aparatos electrónicos con fines educativos, áreas recreativas, baños, material didáctico, cancha deportiva y biblioteca; asimismo se ubica la escuela primaria Niños Héroes, que carece de plaza cívica, centro de cómputo, espacios recreativos y su infraestructura se encuentra deteriorada; la telesecundaria carece de techado en la cancha deportiva, no tiene plaza cívica, y en temporadas de lluvia se ven afectados por la vereda que concentra lodo y dificulta el acceso; de la misma manera se encuentra el IEBO, que no tiene baños, agua potable, luz eléctrica, aulas, biblioteca, centro de cómputo, albergue y la cancha deportiva se encuentra en condiciones deteriorables por la falta de mantenimiento.



En la Agencia Cerro Moneda, se ubica el centro de educación inicial, en donde brindan servicios educativos de 9 am a 2 pm, cuentan con un personal directivo, mismo que desempeña las actividades de docente, actualmente no cuenta con aulas, su atención se brinda en un espacio provisional, que carece de agua potable, electrificación, drenaje y materiales como butacas, escritorio, sillas y mesas; asimismo se ubica el centro de educación preescolar, con el mismo horario de atención, cuenta con un personal directivo que desempeña las funciones de docente, en cuanto a infraestructura, no cuenta con un espacio de dirección, carece de cancha deportiva y tiene deficiencias en el techo, piso y paredes con grietas, no cuenta con drenaje ni agua potable, el mobiliario con el que cuenta se adquirió hace quince años, y debido al uso está en malas condiciones, no tiene barda protectora ni conexión a internet; la escuela primaria bilingüe brinda sus servicios educativos de 9am a 3 pm, cuenta con un personal directivo, un administrativo, seis profesores, un intendente y un profesor de educación artística, cuenta con una dirección que se ocupa como biblioteca, carece de internet, quipos de computo en buenas condiciones, un espacio para el área administrativa, cuenta con dos salones y cuatro aulas provisionales en construcción, una cancha deportiva, carece de un espacio para los eventos cívicos y de material para desempeñar las actividades artísticas.

La Agencia Orilla de Llano, cuenta con la escuela primaria bilingüe Lázaro Cárdenas, en donde las principales necesidades son la construcción de un salón de clases, conexión a internet, plaza cívica, cancha deportiva, biblioteca y mobiliario en buenas condiciones.



La Agencia de Zompantle, cuenta con un preescolar CONAFE, Mariano Miguel, mismo que requiere la restauración de un aula en mal estado, el mobiliario con el que cuenta es insuficiente para el número de estudiantes, no cuenta con conexión a internet ni equipo de cómputo, carece de plaza cívica, cancha deportiva y el personal con el que cuenta se integra por solo un docente que atiende a los tres grados de lunes a viernes en un horario de 9 am a 1:30 pm, carece de material didáctico, de un espacio para dirección y biblioteca; la escuela primaria bilingüe Benito Juárez, atendida por un solo docente en los seis grados (multigrado), cuenta con una infraestructura decadente, pues sus aulas y sanitarios son obras inconclusas, el mobiliario se encuentra en mal estado, y la falta de área de recreación, red a internet, biblioteca y material didáctico, limita el alcance de los aprendizajes programados para los estudiantes,



La Agencia de San Jorge Casa Grande, solo cuenta con una extensión de escuela, misma que se encuentra en malas condiciones, por la faltade electrificación, plaza cívica, techado, mobiliario, agua potable, los techos se encuentran en malas condiciones, debido a la falta de mantenimiento existen goteras.

En la Agencia de Santa Cruz Aguatlán, hay una extensión de preescolar y una primaria, mismas que necesitan construcción de sanitarios, adquisición de mobiliario, construcción de salones para preescolar, servicio de energía eléctrica internet, agua potable, dicha primaria cuenta con dos docentes y el preescolar con un docente, quienes laboran dos días a la semana en un horario de 9 am a 14 horas, cuentacon una dirección, una computadora, una impresora y la primaria cuenta con dos aulas.



La Agencia de San Antonio Tlaxcaltepec, cuenta con el preescolar Rey Condoy, que carece de mobiliario, electrificación, juegos y material didáctico, cancha deportiva, mantenimiento del aula, personal suficiente; la escuela primaria Cuauhtémoc, carece de instalación eléctrica, agua potable, pavimentación de la entrada, falta de aulas, internet y es atendido por tres maestros quienes actualmente dan clases cada 15 días, como consecuencia de la pandemia por COVID 19; asimismo cuenta con una telesecundaria que tiene los servicios de electrificación y carece de equipos tecnológicos, biblioteca, cancha deportiva, plaza cívica, agua potable y drenaje.



La Agencia Campo México, cuenta con una extensión de la escuela primaria Niños Héroes bilingüe, misma que brinda los servicios educativos en la primaria Niños Héroes, ubicada en la cabecera municipal, debido a que no cuentan con construcción de infraestructura.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Educación	ODS 4 "Educación de calidad" 4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.	Construcción de centro integrador de desarrollo orientado a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata en la localidad de Asunción Cacalotepec	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura de los centros escolares del municipio, permitirá impactar en el desarrollo de flujo económico largo plazo, así como la generación de empleos dignos y mayores ingresos económicos en las familias, de la misma manera tendrá impacto en aspectos de desarrollo social y ambiental.
Educación	ODS 4 "Educación de calidad" 4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle de la escuela primaria niños héroes en la localidad de Asunción Cacalotepec	

	género, y que ofrezcan entornos de		
	aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.		
Educación	ODS 4 "Educación de calidad" 4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.	Construcción de biblioteca en la localidad de Santa Cruz Aguatlán. Construcción de techado en área de impartición de educación física del plantel 79 del IEBO	

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

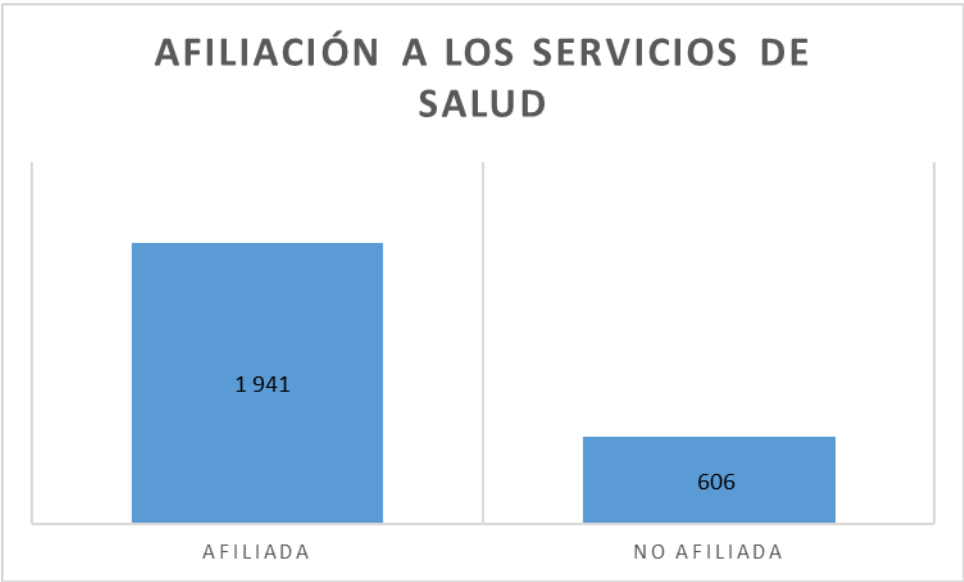
Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030,este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias ylíneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Brindar una educación de calidad a los habitantes de Asunción Cacalotepec, mediante una infraestructura que garantice un mayor aprovechamiento escolar	4	4a
Estrategia		
1.1. Mejorar la calidad de infraestructura de los centros educativos del municipio.	5,8,10	5.1, 8.5, 10.2
1.2.Incrementar el aprovechamiento escolar, mediante el uso de los recursos de inmobiliario en buenas condiciones.	5,8,10	5.1, 8.5, 10.2
Líneas de acción		
1.1.1. Gestionar con las instancias correspondientes, la construcción, mejoramiento o rehabilitación de infraestructura de centros educativos en mal estado. 1.2.1. Obtener mobiliario y el material necesario de cada centro educativo, a partir de la elaboración de diagnósticos. 1.2.2. Ejecutar obras de intervención para la disminución de carencias en servicios de electrificación, agua potable, internet y drenaje en las escuelas.		

Salud

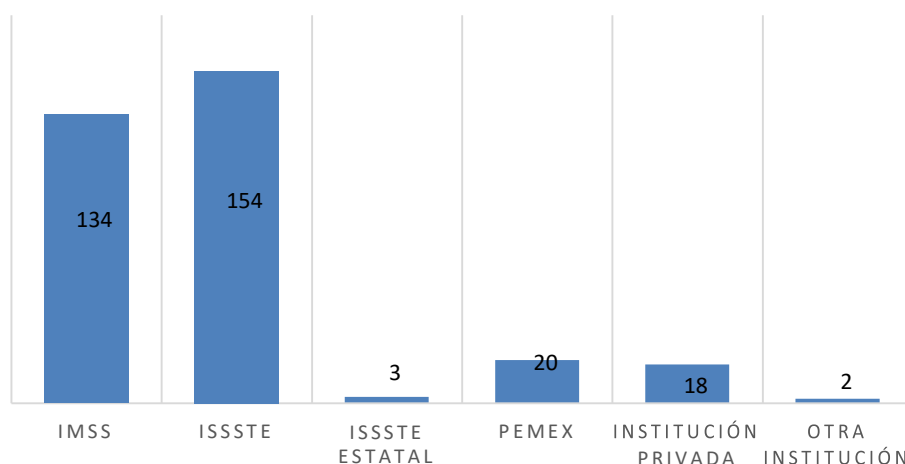
Diagnóstico

Partiendo de la población total (2547 habitantes), la población total afiliada a los servicios de salud se integra por 1941 personas, mientras que 606 personas no se encuentran afiliadas a dicho servicio, bajo ninguna institución.



La población afiliada, a su vez, se integra por 134 personas afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 154 al ISSSTE, 3 personas al ISSSTE Estatal, 20 personas a Servicios de Salud de Pemex, Defensa oMarina, 1611 al Instituto de Salud para el Bienestar, 20 a IMSS Bienestar, 18 a Instituciones de salud privadas y 2 personas a otra institución.

AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD



En la cabecera municipal, hay una clínica cuyas instalaciones se encuentran en mal estado, debido a la falta de mantenimiento, la carencia de agua potable es una problemática latente, la insuficiencia de medicamentos es un problema que afecta a los pacientes que reciben asistencia médica, no cuenta con ambulancia y el equipo para atender a los pacientes es deficiente.

La Agencia de Zompontle cuenta con una casa de salud sin personal médico, sin medicamentos, situación que obliga a los habitantes de esa agencia a acudir a la clínica de la cabecera municipal.



La Agencia Orilla de Llano cuenta con un centro de salud que, dentro de sus principales necesidades, se encuentra la remodelación de su infraestructura, rehabilitación de los sanitarios y nuevo mobiliario para la ampliación del almacén médico.

La Agencia de Cerro Moneda cuenta con el centro de salud rural número 1, que brinda servicios médicos en un horario de 8am a 2 pm y de 4 pm a 6 pm, cuenta con un personal médico y uno de enfermería, ambos becarios, en cuanto a su infraestructura, no cuenta con habitación de enfermería, los medicamentos son insuficientes y se pueden encontrar grietas en el suelo, el portón está deteriorado, el camino de acceso tiene zanjas, asimismo, la falta de camas, camillas, ambulancia, comunicación telefónica, son los problemas con mayor importancia en dicha agencia.



La Agencia de Santa Cruz Aguatlán, cuenta con un centro de salud y sus principales necesidades radican en la falta de instalación eléctrica, falta de medicamentos y de personal médico, falta de equipos médicos y ambulancia.

La Agencia Campo México cuenta con la casa de salud de la jurisdicción sanitaria número 06, el personal médico y de enfermería acuden de manera mensual a brindar atención médica al poblado y la falta de medicamentos es un problema que persiste.

La Agencia de San Jorge Casa Grande no cuenta con clínica o casa de salud, los habitantes de dicha agencia acuden a la cabecera municipal a recibir atención médica.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales.

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Salud	ODS 3. "Salud y Bienestar". 3.8. Lograrla cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Adquirir medicamentos suficientes para la atención medica	Generar acciones en favor del desarrollo del sector salud, garantizará la disminución de enfermedad, el control de enfermedades crónicas y el incremento en la esperanza de vida a largo plazo, de la misma manera,
	ODS 3. "Salud y Bienestar". 3.8. Lograrla cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de	Contratación de personal médico capacitado.	tiene impacto en la disminución de la migración, debido que al brindar salud de calidad a los pobladores, estos se enfocarán a

	calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos		
	ODS 3. "Salud y Bienestar". 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Implementar proyectos de mejoramiento de infraestructura de las casas, clínicas y centros de salud.	

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

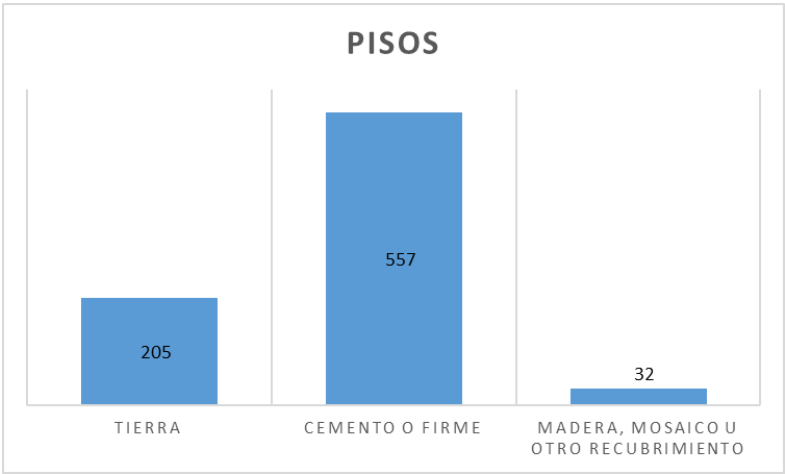
Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030,este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Incrementar la cobertura de las necesidades que persisten en materia de salud en Asunción Cacalotepec.	3	3.8, 3.9
Estrategia		
1.1. Aumentar los niveles de calidad en la prestación de servicios de salud en todas las agencias y cabecera municipal	5,8,10	5.1, 8.5, 10.2
Líneas de acción		
1.1.1. Aumentar la atención médica que se brinda en el municipio. 1.1.2. Gestionar el incremento de insumos (medicamentos y material de curación) que se otorgan en los centros, casas y clínica de salud del municipio. 1.1.3. Gestionar con las instancias correspondientes, la adquisición de una ambulancia para el uso de los enfermos del municipio. 1.1.4. Solicitar la contratación de personal médico capacitado que intervenga en los centros, casas y clínicas de salud de manera constante.		

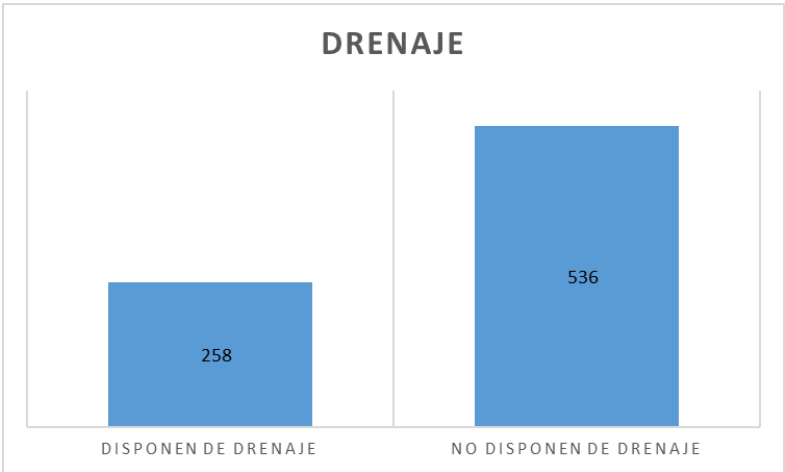
Vivienda
Diagnóstico

En Asunción Cacalotepec hay un total de 794 viviendas habitadas, las cuales tienen 2547 ocupantes, 1229 hombres y 1318 mujeres.

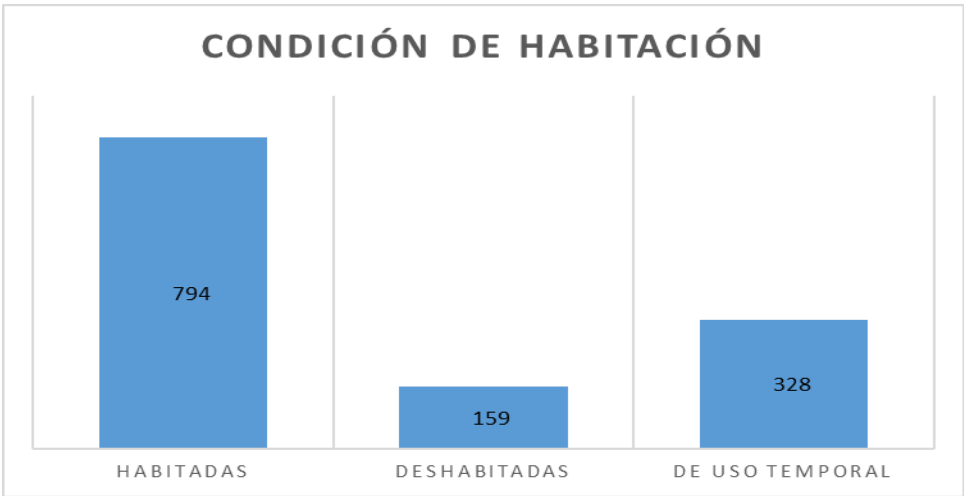
El material de los pisos de las viviendas particulares habitadas y desocupadas, se refiere a 205 viviendas con pisos de tierra, 557 viviendas con pisos de cemento o piso firme y 32 viviendas con pisos de madera, mosaico u otro recubrimiento.



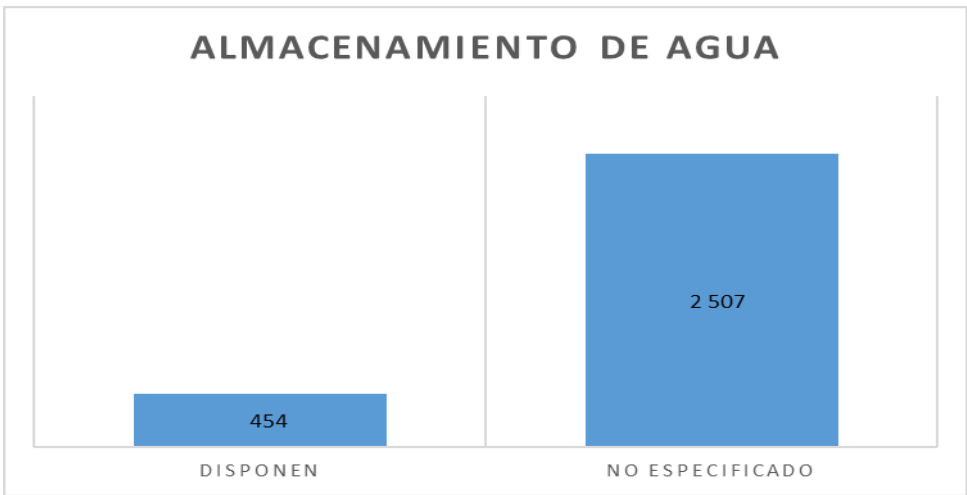
La disponibilidad de drenaje en las viviendas particulares habitadas son 258



viviendas que disponen de dicho servicio y 536 viviendas que no disponen de drenaje.



Las viviendas que cuentan con disponibilidad de equipamiento para almacenamiento de agua son 454, mientras que el resto (2507 viviendas) no están especificadas.



El municipio cuenta con 1281 viviendas particulares, de las cuales, de acuerdo con la condición de habitación, 794 están habitadas, 159 se encuentran deshabitadas y 328 viviendas son de uso temporal.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Vivienda	ODS 11 "Ciudades y comunidades sostenibles" 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Construcción de sanitarios con biodigestores en el centro de la localidad de campo México	El mejoramiento de los servicios básicos de la vivienda, permite tener avances en obras como agua potable, alcantarillado público, energía eléctrica, construcción de cuartos dormitorio, relleno de drenaje sanitario, que, a su vez, permite que los habitantes y familias del municipio tengan acceso a una vida digna a través de dichos servicios.
		Rehabilitación del sistema de agua potable en el barrio abajo, barrio arriba en la localidad de Asunción Cacalotepec	
		Construcción de sanitarios con biodigestores en el centro de la localidad de campo México etapa.	

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de

acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Brindar a las familias de Asunción Cacalotepec, espacios dignos de vivienda que cuenten con los servicios básicos que se requieren para hacerlas funcionales.	11	11.1
Estrategia		
1.1. Incrementar los estándares de calidad en los servicios básicos de la vivienda, financiados por los recursos federales, estatales y municipales, en el Municipio.		
1.2. Incrementar el número de viviendas que cuenten con los servicios básicos de la vivienda.	6,7	6.1,6.2, 7.1, 7.2,
Líneas de acción		
1.1.1. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de drenaje. 1.1.2. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de agua potable. 1.1.3. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de electrificación. 1.1.4. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de pisos y techos firmes.		

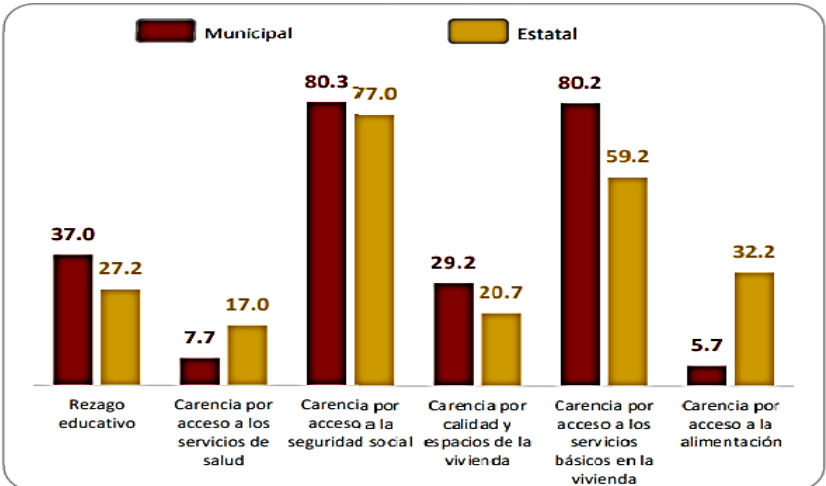
Acceso a la Alimentación

Diagnóstico

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) expone: que "la buena nutrición es la base del crecimiento y desarrollo de niños, niñas y adolescentes, ya que previene enfermedades y favorece un mejor estado de salud". En cambio, "la malnutrición" es un problema que afecta a los niños, niñas y adolescentes en México de distintas maneras. Por un lado, la desnutrición durante la infancia tiene impactos negativos en el resto de la vida, como talla baja y desarrollo insuficiente del sistema inmunológico. Por otro lado, el sobrepeso y la obesidad favorecen aparición de enfermedades crónico degenerativas como la diabetes, enfermedades cardiovasculares, renales, etc. con repercusiones graves que afectan la calidad y la esperanza de vida. (INEGI, 2021)

De acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social del año 2020, emitido por la Secretaría de Bienestar, u con base en los indicadores de carencias sociales (Porcentaje de pobreza), la carencia por acceso a la alimentación a nivel estatal es de 32.2%, mientras que la municipal de Asunción Cacalotepec, es de 5.7%, en tanto que en el año 2015, la carencia por acceso a la alimentación a nivel municipal, era de 30.1%, lo cual se interpreta en un rango de disminución del 24.4% en cinco años.

III. Indicadores de carencias sociales (porcentaje de población)

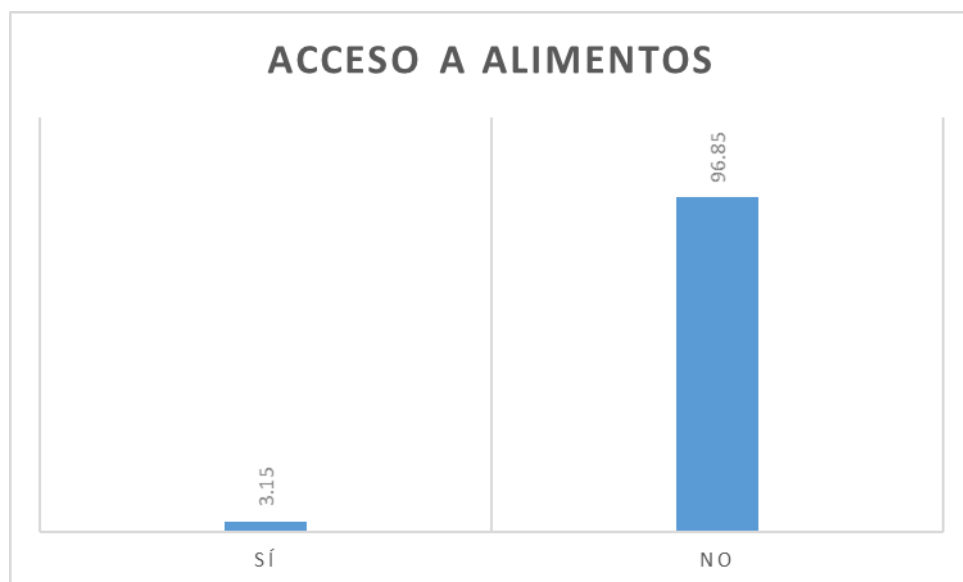


Actualmente, en el municipio, la alimentación básica de las familias, es a base de maíz, en diversas presentaciones, tales como tortillas y atole, y otros guisados comunes como caldos de gallina, mole, higaditos, huevos, frijoles, arroz y diversas semillas que conforman al grupo de leguminosas; cabe señalar que, en el municipio, se consumen abundantes frutas y verduras, que, en su mayoría, son cosechadas por los campesinos.

No existe una cultura de los buenos hábitos alimenticios, ya que aún no se generan herramientas ni métodos de información enfocadas a la población en general, en el tema de la importancia de la buena alimentación, así como las consecuencias de la malnutrición, desnutrición y desórdenes alimenticios.

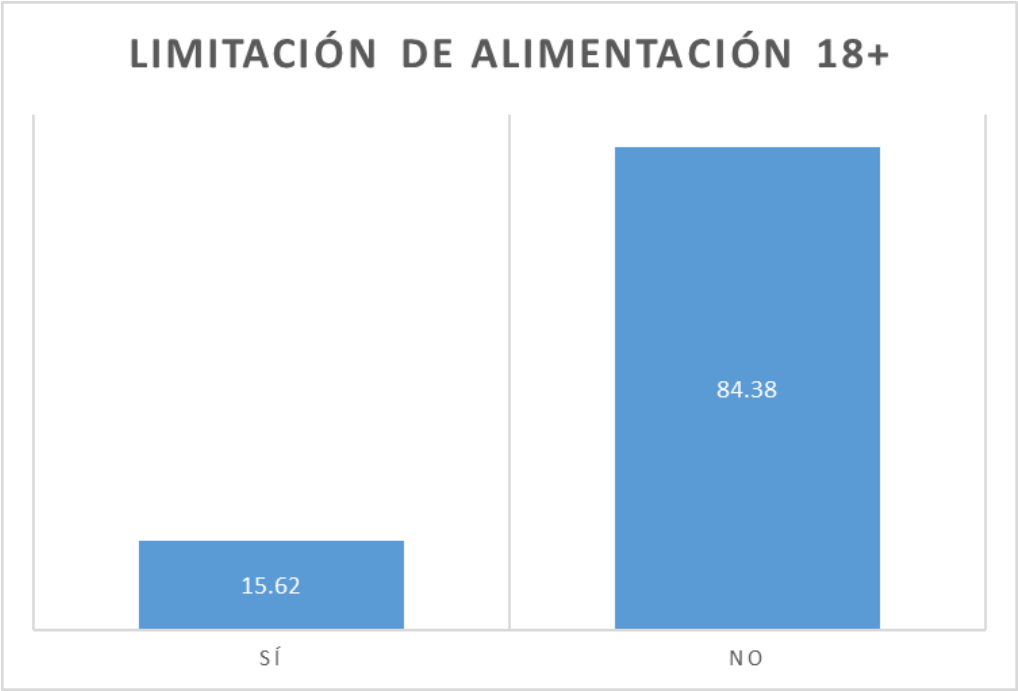
La información acerca de la seguridad alimentaria y la alimentación balanceada, actualmente solo se brinda en los centros escolares y de manera poco frecuente mediante algunos talleres informativos.

De acuerdo con información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, y con base en la condición de limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses, el 3.15% de los hogares censales han tenido limitación en alimentos y el 96.85% no la han tenido por razones de recurso económico.



De la misma manera el 15.62% de los hogares censales han tenido limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y

más por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses, mientras que el 84.38% no han tenido dicha limitación.



El apartado de seguridad alimentaria, se encuentra directamente relacionado con el ODS 2 "Hambre Cero" de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
	ODS 2 "Hambre Cero" 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y	Ejecutar la obra de comedor comunitario nutricional	Garantizar la seguridad alimentaria a los

Seguridad Alimentaria	asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenida internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	Ejecutar talleres de conocimiento de los hábitos alimenticios.	pobladores de Asunción de Cacalotpec, contribuye a la disminución de pobreza, de hambre y de desórdenes alimenticios, así como la prevención de enfermedades ocasionadas por malos hábitos alimenticios.
-----------------------	---	--	--

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

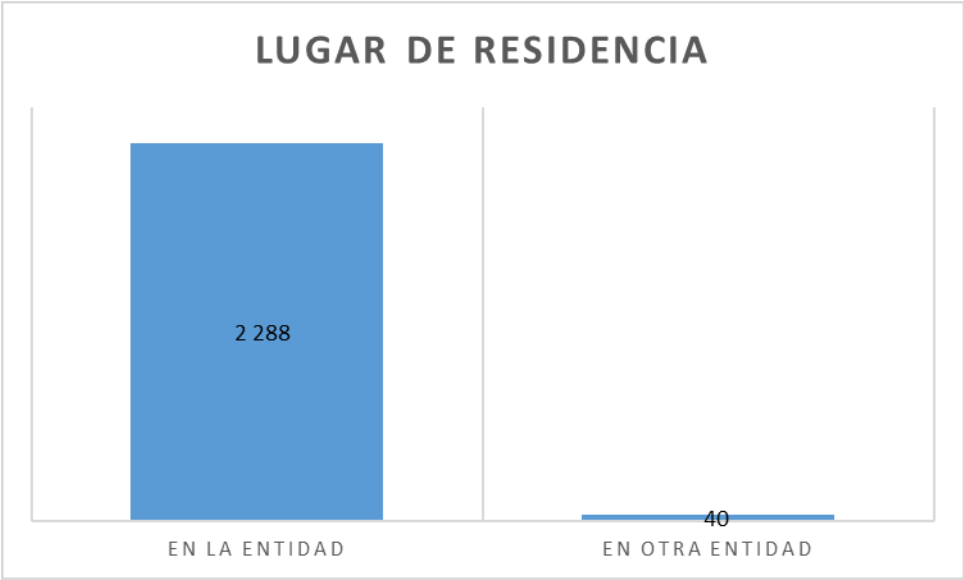
Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Garantizar la seguridad alimentaria de los habitantes del municipio.	2	2.1, 2.2
Estrategia		
1.1. Intervenir en los grupos más desafortunados en el tema de desnutrición, malnutrición, obesidad, anorexia y sobrepeso, mediante un esquema de planeación para los trastornos alimenticios.	1, 3, 10	1.1, 3.8, 10.2
Líneas de acción		
1.1.1. Brindar talleres a la población en general, acerca de los trastornos alimenticios y la importancia de la buena alimentación. 1.1.2. Proponer y ejecutar un plan de intervención de ataque a trastornos de alimentación. 1.1.3. Implementar programas federales que coadyuven a la disminución del hambre.		

Migrantes

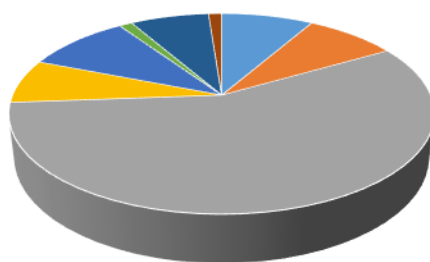
Diagnóstico

Con base en el lugar de residencia en marzo de 2015, en la entidad residen 2288 personas, de las cuales 2222 viven en el mismo municipio, 44 en otro municipio y 22 no están especificados; asimismo 40 personas residen en otra entidad u otro país, siendo 38 los que residen en otra entidad y 1 persona quien reside en Estados Unidos de América y en otro país, respectivamente.



De acuerdo con las causas de la migración entre marzo de 2015 y marzo de 2020 y con base en la población de 5 años y más migrante integrada por 84 personas, 7 habitantes migraron para buscar trabajo, 7 para cambio u oferta de trabajo, 48 personas migraron para reunirse con su familia, 6 se casaron o unieron, 8 para estudiar, 1 por inseguridad delictiva o por violencia, 6 por otras causas y 1 no está especificado.

CAUSAS DE MIGRACIÓN



- Buscar trabajo
- Reunirse con la familia
- Estudiar
- Otra causa
- Cambio u oferta de trabajo
- Se casó o unió
- Por inseguridad delictiva o violencia
- No especificado

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, y con base en los Estimadores de la población nacida en otro país y su distribución porcentual según condición de posesión de nacionalidad mexicana por municipio de residencia actual, lugar de nacimiento y sexo, el total de la población de Asunción Cacalotepec posee nacionalidad mexicana y solo una persona ha nacido en otro país.

Asunción Cacalotepec siendo un poblado fundamentalmente rural, forma parte de las comunidades que atraviesan el problema de la migración que se debe a múltiples causas, desde la escasez de empleo y la disminución de ingreso, explotación de la fuerza de trabajo con remuneración raquítica, inexistencia de servicios básicos (principalmente escuelas y centros de salud de calidad), o en su momento por la violencia y conflicto agrario que atravesó la comunidad. Los principales polos de atracción son las grandes urbes, principalmente las ciudades de Oaxaca, la ciudad de México y su área conurbada e incluso en los Estados Unidos de Norteamérica.

La migración se da principalmente con los jóvenes esto a nivel municipio, van en busca de "mejores ingresos". Se ha migrado

también, en busca de otro tipo de escuelas no existentes en el poblado, concretamente en el nivel profesional, se ha detectado de igual manera a algunos trabajadores del magisterio que trabajan en la Región, sin embargo, muchos ya radican en la ciudad de Oaxaca. Regresan en las fiestas, vacaciones o cuando tienen algún cargo en el municipio. La migración temporal lo realizan los jornaleros de campo quienes regresan a la comunidad en las temporadas de siembra, limpia o cosecha en sus cultivos de maíz, café o plátanos que generan un ingreso adicional para sus familias. Aterrizar el flujo migratorio en cuanto a género se refiere, este acontecimiento se da de igual forma, ya que tanto hombres y mujeres han determinado como una salida viable en sus vidas tal actividad.

El flujo migratorio es de dos tipos, la definitiva y la temporal. La cantidad de migrantes es la de manera definitiva, estas en su mayoría radican en la ciudad de México, así como en Oaxaca y cuando regresan a su comunidad de origen, lo realizan cada tres años, o cuando menos en lapsos de un año, simplemente de visita, el cual representa un 70% del total de migrantes. En cambio, los que migran de forma temporal, lo realizan en menos cantidad al de la definitiva, representando un 30%. De estos últimos entre las actividades que realizan son, las labores domésticas, incorporación al trabajo obrero, de carpintería, albañilería, incorporación en las filas del ejército, de policías de seguridad, entre otras actividades variadas que haya para su sobrevivencia.

La migración beneficia económicamente a las familias, sin embargo, la participación se les confiere principalmente los que radican en el municipio, salvo en algunas ocasiones, concretamente cuando éstos los solicitan así, por ende, participan en las mayordomías. De la misma manera se dan efectos secundarios de parte de la juventud, cuando los mismos traen otras ideas negativas o concretamente son aculturados y que lejos de beneficiar a su poblado sucede lo contrario (actos vandálicos, consumo de estupefacientes, entre otros).

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Migración	ODS 10 "Reducción de desigualdades" 10.C. Reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5%.	Implementar programas de asistencia social a los grupos en situación de vulnerabilidad con mayor grado de rezago.	Apoyar a los migrantes, a través de la planificación que permita brindarles herramientas de trabajo o ingresos económicos suficientes para acceder a una alimentación sana, a salud, educación, empleo, y servicios básicos de la vivienda.
		Ejecutar programas de apoyo al desarrollo económico.	

El apartado de Migración, se encuentra directamente relacionado con el ODS 10 "Reducción de desigualdades" de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Disminuir los índices de la migración en Asunción Cacalotepec.	10	10C
Estrategia		
1.1. Brindar a los habitantes de Asunción Cacalotepec, calidad de vida y evitar la migración.	1,2,8,10,17	1,1, 1.2, 2.1, 2.2, 8.8, 10.7, 17.18
Líneas de acción		
1.1.1. Brindar servicios educativos de calidad. 1.1.2. Asegurar la cobertura de los servicios básicos de la vivienda. 1.1.3. Brindar servicios de salud de calidad. 1.1.4. Incrementar la calidad de la seguridad alimentaria. 1.1.5. Brindar condiciones igualitarias de empleo y desarrollo económico amplio.		

Cultura Física y Deporte

Diagnóstico

De acuerdo a la publicación de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, emitida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), "El deporte, es una pasión compartida por hombres y mujeres alrededor del mundo, es una fuerza para el bienestar físico y empoderamiento social".

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Oaxaca, se tiene por objeto "regular las actividades tendientes al disfrute, promoción, fomento, investigación, estímulo y desarrollo de la cultura física y la práctica del deporte en todas sus manifestaciones, modalidades, expresiones y de recreación deportiva de alcance estatal, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes en el Estado y los Municipios, y así como también respetando la composición multiétnica, multilingüe y pluriculturalidad sustentada originalmente en sus pueblos, comunidades indígenas y afroamericanas, en las diferentes modalidades de su autonomía".



En Asunción Cacalotepec se práctica el deporte de manera periódica y conscientes pues es uno de los legados culturales que han dejado desde generaciones pasadas a las generaciones más recientes.

En la Cabecera Municipal, se encuentran dos canchas deportivas, las cuales, son utilizadas en su mayoría por la población adulta mayor masculina y población infantil, para practicar basquetbol, de manera precisa dichas canchas se ubican una en la telesecundaria y otra en las instalaciones del H. Ayuntamiento.

La infraestructura de la cancha deportiva ubicada en el IEBO, se encuentra sin techado, lo que provoca que los habitantes que hacen uso de ella, se expongan al sol por horas prolongadas.

Durante la ejecución de las fiestas patronales, llevadas a cabo en agosto, noviembre y diciembre, se realizan torneos de basquetbol, endonde los pobladores se organizan en la integración de equipos para competir de manera dinámica, promoviendo el deporte y la actividad física.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Cultura física y deportes	ODS 3. "Salud y Bienestar" 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección	Construcción de techado en el área de impartición de educación física del plantel 79 del IEBO	Trabajar en favor de las prácticas deportivas y actividad física, permitirá disminuir los delitos y
		Organizar torneos	

	contra los riesgos financieros, el acceso a servicios básicos de salud de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos,	deportivos múltiples e manera semestral	ociosidad en la población juvenil, disminución de enfermedades como obesidad, sobrepeso, diabetes e hipertensión.
	eficaces, asequibles y de calidad para todos.		

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Incrementar la práctica del deporte y la actividad física, mediante una infraestructura de calidad	3	3.8

en los espacios deportivos de Asunción Cacalotepec		
Estrategia		
1.1. Promover la participación de las mujeres en el deporte, mediante la promoción de actividades físicas diversas.	4, 5, 10	4.2, 5.1, 10.2
1.2. Brindar mantenimientos a las canchas deportivas existentes en el municipio	5, 10	5.1, 10.2
Líneas de acción		
1.1.1. Realizar torneos femeniles de diversas edades en el municipio. 1.1.2. Brindar talleres deportivos como voleibol, futbol y otros de interés de la población. 1.1.3. Difundir la práctica del deporte mediante campañas de consciencia de los beneficios del deporte. 1.2.1. Gestionar el mantenimiento a obras de infraestructura		

Cultura y Arte

Diagnóstico

De acuerdo a la publicación de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, emitida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), "El deporte, es una pasión compartida por hombres y mujeres alrededor del mundo, es una fuerza para el bienestar físico y empoderamiento social".

Lengua

En el municipio se habla el Mixe que es la lengua materna y que caracteriza al municipio como una comunidad indígena del Pueblo Mixe. La lengua es la base de la identidad y de acuerdo a estadísticas oficiales del INEGI el 99.2% de los habitantes mayores de 5 años son hablantes de la lengua materna. Algunas personas están interesadas por conservar la lengua como parte de la identidad cultural, mientras que otras piensan que en la actualidad a los niños solo se les debe de enseñar el castellano. A pesar de ello, las escuelas primarias son de modalidad bilingüe en las que han laborado profesores bilingües que han contribuido en gran parte a fomentar la lecto-escritura Mixe.

Danza

Se practica la danza de "los enmascarados", que se efectúa el día de muertos. Consiste en ir de casa en casa a bailar y a cambio se reciben ofrendas como mezcal, dulces, pan, tamales, chayote, chilacayota, fruta, etc. La mayor parte de lo reunido se entrega el día de los músicos que es el 22 de noviembre cuando festejan en grande. Anteriormente existía la danza de "los negritos", pero está perdiendo esta tradición.

Música

La música que caracteriza a Asunción Cacalotepec es la que ejecuta la banda filarmónica municipal. Esta agrupación de jóvenes y niños está presente en todos los eventos y ceremonias de la comunidad.

representando la esencia de la unidad y vida comunitaria; ameniza las mayordomías y fiestas patronales, el cambio de autoridades municipales y en las celebraciones de otras comunidades.

Los músicos se van forjando desde la infancia en las clases de solfeo que se imparten en la escuela municipal y da cada agencia bajo la enseñanza del director de la banda; actualmente existen las bandas filarmónicas en la cabecera municipal, en Cerro Moneda, Zompantele, San Antonio Tlaxcaltepec y Aguatlán. Con el fin de motivar a los niños y jóvenes a preservar la cultura musical de la región se necesita construir escoletas donde puedan practicar con comodidad.

Es común en este municipio formar nuevas generaciones de músicos, los cuales se van integrando y renovando integrantes para mantener siempre la vanguardia en relación a la calidad de servicio ofrecido, debido a que algunos integrantes que formaron parte de la banda filarmónica en un principio se van apartando por diversos motivos y surge la necesidad de buscar nuevos elementos.

Costumbres y tradiciones

En Asunción Cacalotepec se realiza el cambio masivo y solemne de las autoridades civiles y eclesiásticas, a todos niveles, cada primero de enero, así como en las agencias a excepción de Tlaxcaltepec, en donde se lleva a cabo el 2 de octubre de cada año y es vivido por toda la población como una inyección de fuerza espiritual y social. Tales prácticas son acompañadas de ceremonias devocionales por la creencia y costumbre de dar agradecimiento previo a la naturaleza para desempeñar con paz y tranquilidad el cargo.



Uno de los ritos que destaca en el municipio es aquel realizado para el pedimento de cosecha y es realizado en marzo-abril y agosto-septiembre, en el que familias o grupos se ponen de acuerdo para realizar ofrendas en los lugares sagrados pidiendo les vaya bien en la cosecha; o bien las ofrendas en el cambio de autoridad municipal (enero), donde el pueblo pide por la salud de la familia, de la autoridad de todo el pueblo.

Un componente fundamental de la organización comunitaria es el trabajo colectivo a través del llamado tequio y la “mano vuelta” que aún en la se practica. El tequio se realiza en fechas no especificadas en diferentes obras (mantenimiento del camino, construcción de obras públicas) y participa todo el pueblo, mientras que la “mano vuelta” es una modalidad que se presenta entre familias o grupos de familias como una forma de ayuda mutua que permite no invertir recursos monetariosy se da sobre todo en las actividades del campo.

Finalmente, un aspecto de la organización social pero que forma parte de la tradición en el municipio, es el referente al proceso mediante el cual se heredan terrenos y otros bienes (casas, animales y dinero) de padres a hijos (hombres o mujeres).

Fiestas

Se celebran muchas festividades en honor a los santos patronos, en las que se realizan variadas actividades que refuerzan los usos y costumbres que dan unidad a la gente; entre las principales destacan las siguientes:

En la Cabecera municipal se celebra la fiesta patronal en la primera semana de cuaresma; en el mes de agosto se realiza la fiesta en honor a la virgen de la Asunción y el 21 de septiembre se hace otra festividad en honor a San Mateo apóstol.

Las agencias de este municipio celebran sus propias festividades. En Cerro Moneda se celebra el quinto viernes de cuaresma; en Tlaxcaltepec a San Antonio Abad el 17 de enero; el cuarto viernes de cuaresma se celebra en Santa Cruz Aguatlán; en Casa Grande se festeja a San Jorge el día 23 de abril; en Orilla del Llano el tercer viernes de cuaresma; en Zompantle a San Juan Bosco en el mes de febrero y en Campo México a San Miguel Arcángel el día 8 de mayo.

En estas festividades se ejecutan actividades que fomentan la organización de los comuneros e implica la convivencia no solo de los habitantes de estas comunidades sino la interacción de estas y otras de municipios diferentes. De esta forma se fomenta el intercambio de ideas, costumbres y valores.



Fomento y desarrollo de la cultura

Actualmente, la cultura ha tomado un rumbo distinto en el municipio, existe interés por parte de los jóvenes para fomentar la cultura a través de la música y la danza principalmente. Algunas autoridades han apoyado la iniciativa de estos jóvenes por medio de la elaboración y gestión de proyectos culturales, específicamente orientados a fomentar el desarrollo de la música de viento que es la que predomina en el municipio. Hay una banda filarmónica en Tlaxcaltepec, Aguatlán, Zompantle, Cerro Moneda y en la cabecera municipal.

Para impulsar el interés de los niños y jóvenes hace falta motivarlos, por ello, la tarea principal de las autoridades es enfocada a esta fase con el fin de posteriormente vincularla con elaborar y gestionar proyectos de diversa naturaleza. Muy importante es la búsqueda de alternativas para impulsar la lengua Mixe en cuanto a su lectura y escritura en los jóvenes para contribuir al fomento de la identidad cultural del municipio.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Cultura	ODS 11. Comunidades y ciudades sostenibles" 11.4. Redoblar los esfuerzos par a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	Ejecutar ferias de realce cultural.	Promover y preservar el arte y la cultura, coadyuva a incrementar el valor de la identidad cultural, a disminuir los porcentajes de discriminación y a crear ambientes respetuosos de las costumbres, tradiciones y cultura.
		Elaborar talleres de demostración cultural.	

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Preservar la identidad cultural que existe en el municipio.	11	11.4
Estrategia		
1.1. Incrementar la difusión y conservación de las fiestas, tradiciones, costumbres y formas de organización en el municipio.	10, 12	10.2, 12B
Líneas de acción		
1.1.1. Transmitir los conocimientos de cultura ancestral a las nuevas generaciones. 1.1.2. Difundir de manera proactiva e integral las formas de organización que existen en el municipio. 1.1.3. Mantener la preservación de la cultura, mediante talleres y ferias de intercambio cultural.		

Eje II. Planeta

Uso racional de los recursos naturales

Diagnóstico

Con base en el manual de conceptos básicos sobre medio ambiente y desarrollo sustentable en Oaxaca, de la Dirección General de Población de Oaxaca" El desarrollo sustentable sólo se ocupa de la preservación de los recursos naturales, y como afirmamos anteriormente, de garantizar que las futuras generaciones también puedan contar con este tipo de recursos para la satisfacción de sus propias necesidades. La idea fundamental radica en el hecho de dejar a nuestros hijos y nietos la oportunidad de tener una vida digna"

En el municipio se cuenta con abundante flora y fauna, claro ejemplo es la tala de árboles para la ejecución de la siembra de maíz, frijol y calabaza, acción que ha tenido su repercusión en la disminución de ejemplares naturales, ya que cuando se suscitan los incendios (por el rozo en los montes) se ven afectadas muchas hectáreas.

Actualmente no se ha tomado ninguna medida para la prevención de estos hechos tan dañinos para los recursos naturales (tala de árboles), otra consecuencia de la tala es la provocación de derrumbes de cerros e incendios provocados por rayos.

En la Agencia Zompantepec, la principal problemática en el tema de recursos naturales, es el consumo del agua, ya que debido a la demanda de los pobladores por el vital líquido es demasiado grande y no se cuenta con tanque de captación de agua. Asimismo, la tala de árboles, también aqueja a la agencia por el uso desmedido de la venta de madera.

En la Agencia Orilla de Llano, la tala de árboles persiste, con fines de uso personal o de venta, sin existir la cultura de la reforestación.

En la Agencia Cerro Moneda, existe gran variedad de recursos naturales: el agua que usan los habitantes pertenece a cuatro nacimientos de

agua, que se ubican en la parte alta del municipio. Asimismo en la parte baja se ubica un río en donde se saca arena para el uso en actividades domésticas, cabe mencionar que la pesca ya no se realiza, pues el río se ha convertido en un conducto de aguas negras de los pueblos vecinos; en cuanto a la vegetación, la agencia cuenta con árboles frutales como naranjos, platanos, mandarina y cafetales, sin embargo, la tala de árboles es moderada, sobre todo cuando se lleva a cabo la siembra de maíz, chiles, frijol y café; el uso del suelo es controlado por la disminución de fertilizantes en las siembras, se trata de utilizar fertilizantes naturales en los viveros o semillas para los sembradíos.

La Agencia de Santa Cruz Aguatlán, el recurso natural más utilizado es el agua, ya que cuenta con un río de manantiales, la tala de árboles en dicha agencia no representa un problema, pues han implementado un programa de reforestación, de la misma manera cuentan con un banco de grava, arena y piedras.

En la Agencia de San Antonio Tlaxcaltepec, se cuenta con áreas verdes que son afectadas por la tala de árboles, lo que provoca incendios y contaminación de manera periódica. En esta agencia se cuenta con la intervención del programa "Sembrando Vida", mediante el cual se actúa con la siembra de árboles maderables y frutales, acciones que evitan la erosión de la tierra e incendios forestales.

En la Agencia Campo México, la explotación de la tala de árboles está controlada por el programa "Sembrando Vida"

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Recursos naturales	ODS 13 "Acción por el clima" 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.		Hacer un adecuado uso de los recursos naturales, permitirá la disminución de la explotación de los recursos naturales, su distribución acertada y la preservación de los mismos, coadyuvará a la restauración de zonas afectadas por la deterioración de los ecosistemas.

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Incrementar el cuidado de los recursos naturales con los que cuenta el municipio	13	13.1
Estrategia		
1.1. Disminuir los daños al medio ambiente, por la tala excesiva de árboles en Asunción Cacalotepec.	1, 2, 11	1.5, 2.4, 11.B
Líneas de acción		
1.1.1. Implementar programas en favor de la reforestación. 1.1.2. Brindar talleres para difusión y conocimiento de las consecuencias a largo plazo por la tala de árboles. 1.1.3. Crear un programa de manejo responsable de los recursos naturales. 1.1.4. Dar a conocer y ejecutar el programa de manejo de los recursos naturales.		

Manejo de Residuos Sólidos

Diagnóstico

“Los residuos sólidos urbanos son aquéllos que se producen en las casas habitación como consecuencia de la eliminación de los materiales que se utilizan en las actividades domésticas (por ejemplo, residuos de los productos de consumo y sus envases, embalajes o empaques, o residuos)”. (Informe de la Situación del Medio Ambiente en México, 2015, SEMARNAT)

Con base en la Guía para la Elaboración del Plan de Manejo para la Recolección, transporte, acopio y almacenamiento de residuos de manejo especial, emitida por la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, el plan de manejo de los residuos, “Es un instrumento de la gestión integral de los residuos sólidos, que contiene el conjunto de acciones y procedimientos para facilitar el acopio y la disposición final de los productos de consumo que al desecharse se conviertan en residuos sólidos (comúnmente conocidos como basura)”,

En este sentido, en Asunción Cacalotepec, dicho instrumento, junto con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de

los Residuos (LGPGIR) y a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Estado de Oaxaca (LPGIRS), serán utilizados como piezas claves para determinar acciones que conlleven a la reducción de agentes contaminantes por la mala organización y desecho de los residuos sólidos, propiciando el reúso, reciclaje y separación de diversos materiales como vidrio, cartón, papel, PET, plástico, madera, etc.

Los residuos sólidos y líquidos no tienen un manejo y menos se les da tratamiento, lo que sí hace la gente es quemar el papel y las bolsas (productos plásticos), en algunos casos entierran los vidrios y en la mayoría de la población la separación de los residuos es nula.

En cuanto a drenaje, la cabecera municipal así como en las agencias los pobladores carecen de este servicio, concretamente en la cabecera algunos integrantes del poblado afirman que por común acuerdo en

una primera aproximación, debido a que si se daba esto, todos los desechos iban a dar en las áreas bajas considerando la geografía que presenta ésta y como consecuencia la contaminación ambiental, así mismo, uno de los problemas principales que vive el municipio es la escasez de agua, condición que se empeoraría con la implementación de dicho servicio, como resultado de esto, se optó la utilización de los sanitarios ecológicos así como en algunas agencias como Zompantle, Cerro Moneda por citar algunos casos, es preciso hacer mención que este tipo de servicio habría que implementarlo con un modelo específico englobando a todo el municipio.

Cabe resaltar que las familias no separan los desechos que se feneran dentro de las viviendas y método más utilizado para desechar los residuos sólidos, es la que la de la basura mezclada (PET, Plástico, papel, basura orgánica, vidrio, madera, entre otras), lo cual trae repercusiones en la contaminación de aire y suelo.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Manejo de los Residuos sólidos	6 "Agua y saneamiento" 6.3. Mejorar la calidad del	Adquirir un camión recolector de basura	Reducir la contaminación por el mal manejo de los residuos

	agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentado considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	Elaborar talleres informativos de la separación de basura.	sólidos, contribuye a disminuir el grado de contaminación del aire por partículas arrastradas, así como reducción del índice de enfermedades intestinales, respiratorias causadas por la contaminación del agua.
--	--	---	---

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. implementar un manejo adecuado de los residuos sólidos en el municipio.	6	6.3
Estrategia		
1.1. Brindar a la población las herramientas necesarias para desechar de manera correcta la basura.	3, 13	3.9, 13.2, 13.3
Líneas de acción		
1.1.1. Brindar talleres que propicien información acerca de la separación de basura. 1.1.2. Colocar basureros suficientes en las calles del municipio. 1.1.3. Gestionar la adquisición de un camión recolector de basura.		

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Diagnóstico

Actualmente en el municipio, no se cuenta con un instrumento normativo que regule la forma de organización de los asentamientos humanos, por lo que cada familia desarrolla los espacios destinados a viviendas de manera desordenada, sin tomar en cuenta los daños al medio ambiente, la proyección de la población a mediano y largo plazo, así como las consecuencias del crecimiento de infraestructura pública en diversos sectores, como educación, salud, caminos y carreteras, centros de abastecimiento, comercio, actividades económicas, entre otras.

Actualmente no se cuentan con datos específicos de la segregación y esparcimiento del ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Ordenamiento territorial y Desarrollo urbano	11 "Ciudades y comunidades sostenibles" 11.b. Para 2020, aumentar el número de	Implementar el programa de manejo de desarrollo urbano.	Contar con una buena planeación para el esparcimiento urbano y ordenamiento territorial, permitirá distribuir de manera

	ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres.	Registrar los avances anuales que se obtienen, a partir de la implantación del programa de manejo de desarrollo urbano.	correcta los espacios públicos, de vivienda, haciendo mejor uso de los recursos del territorio municipal, así como tener una visión sostenible de las construcciones mediante una planificación y gestión de los asentamientos urbanos
--	--	--	---

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

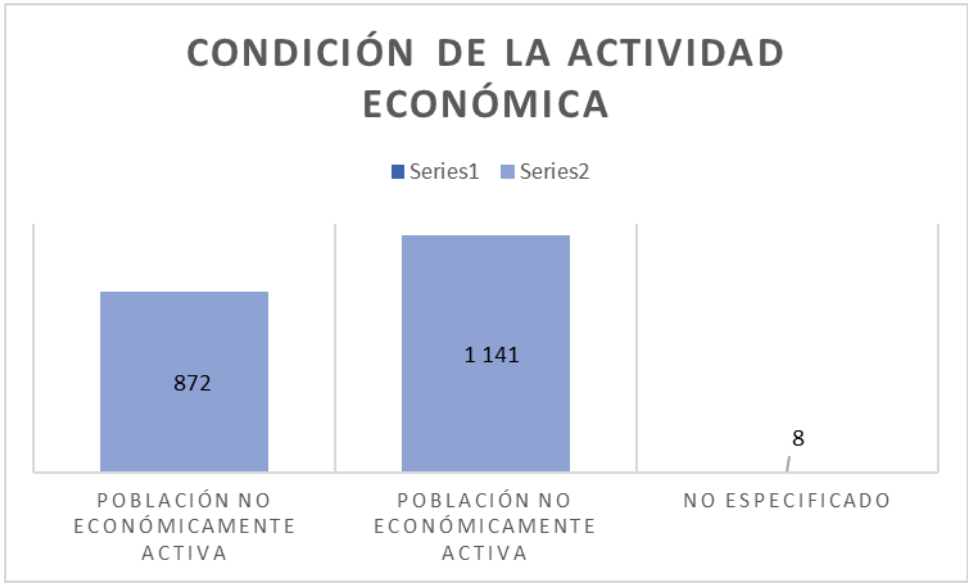
Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Garantizar a los pobladores una buena planeación en materia de desarrollo urbano.	11	11B
Estrategia		
1.1. Desarrollar proyectos que conlleven al desarrollo urbano, desde metodologías y diagnósticos.	9, 11, 13	9.1, 9.4, 11.3, 13.2
Líneas de acción		
1.1.1. Crear un programa de manejo de desarrollo urbano.		
1.1.2. Ejecutar el programa de desarrollo urbano.		

Empleo

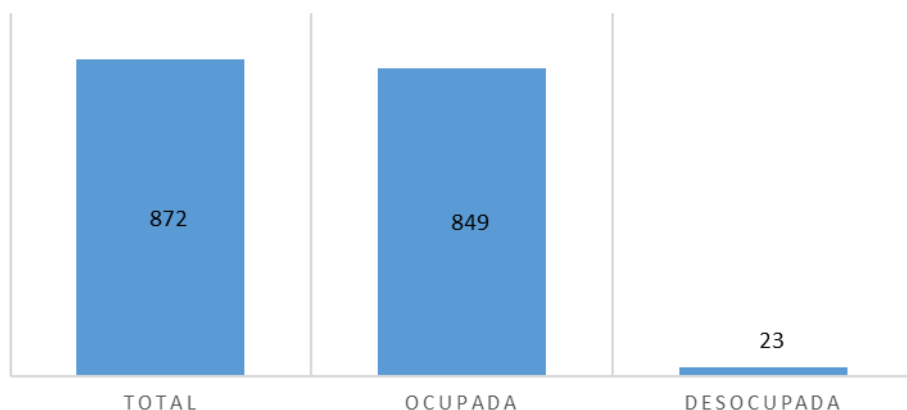
Diagnóstico

Con base en la información estadística del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI y partiendo de la población de 12 años y más, conformada por 2, 021 personas y de acuerdo a la condición de la actividad económica, la población económicamente activa está integrada por 872 personas, la población no económicamente activa por 1141 personas y 8 se encuentran en estado no especificado.



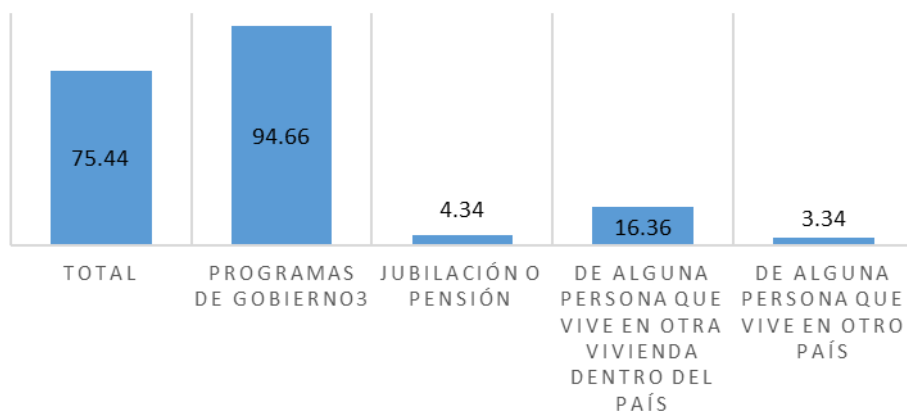
La población económicamente activa, a su vez, se conforma por 849 personas de población ocupada y 23 de población desocupada.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA



Con base en la condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo con percepción monetaria y tipo de fuente, se señala que el 94.6% recibe recurso económico de programas de gobierno, 4.34% de jubilación o pensión, 16.36% recibe recurso económico de alguna persona que vive en otra vivienda dentro del país, el 3.34% recibe dinero de otra persona que vive en otro país, el 24.56% no recibe ninguna percepción monetaria.

INGRESOS MONETARIOS DISTINTOS AL TRABAJO



La información que a continuación se describe, se retoma del Plan Municipal de Desarrollo que le antecede, debido a que las condiciones de empleo no han surgido ninguna modificación:

Industria y transformación

En el Municipio se carece de la industria de la transformación, aunque solo existe una panadería, cuya implementación fue muy atinada, ya que su producto es muy demandado en todo el municipio, hay carnicerías, cuyos propietarios venden su producto de diferentes formas, abasteciendo a los comedores de San Isidro Huayápam, Estancia de Morelos y otras comunidades aledañas, mientras que los de la cabecera principalmente venden únicamente los viernes en el tianguis municipal.

Minería

En cuanto a las actividades mineras como tales no hay; pero se aprovechan los ríos para extraer arena y grava.

Artesanías

La actividad artesanal no existe como tal, pero se pueden mencionar a tres o cuatro personas quienes elaboran principalmente cestos de carrizo, los cuales son muy utilizados durante el corte del café que es realizado de manera manual juntando los frutos en estos cestos. Esta actividad se ha considerado únicamente como un pasatiempo, pero como bien lo mencionan los productores puede ser una gran opción para la diversificación de actividades económicas.

Comercio

El comercio es una de las actividades que predomina en el municipio de Asunción Cacalotepec, los habitantes han obtenido mejores rendimientos con respecto a la agricultura. Principalmentese comercializan los productos internos como: el café, plátano, mamey, limas y naranjas; así como los productos externos tales

como: ropa, calzado y abarrotes. El comercio es preferido por varias personas porque a pesar de no ser ellos los productores resulta más redituable.

Mercados:

Mano de obra

Este municipio tiene una gran cantidad de mano de obra calificada destacándose por un electricista, carpinteros, albañiles, jornaleros, motosierristas, este en promedio por uno por localidad, ayudantes de albañil y parte de ella no calificada, sin embargo, esta última se integran por personas cuya capacidad productiva demanda solamente recursos económicos para emprender diversos tipos de actividades.

Bienes

Aparte de los productos primarios que se cultivan en el municipio maíz, frijol, café, plátano, naranja, limas, etc.; los principales productos son adquiridos en los tianguis de Ayutla, Tamazulápam o hasta en la ciudad de Oaxaca: ropa, calzados, productos de plásticos, herramientas de acero, materiales para construcción, abarrotes, entre otras.

Servicios

El municipio de Asunción Cacalotepec cuenta con algunos servicios que en su mayoría están incompletos: comedor; sólo funciona de lunes a viernes, reparador de instrumentos, albañiles; ellos trabajan en las construcciones de casas de manera esporádica, copiadoras; sólo hay dos, papelería; dos incompletas en artículos que ofrecen, carpintería; dos personas trabajan con herramientas básicas, carnicerías; no como tales, carecen de refrigeración, secan la carne al aire libre para evitar su descomposición, en la Cabecera Municipal y en las agencias solamente existen servicios de pequeñas misceláneas.

Capitales (remesas)

En el municipio no existen cajas de ahorros, aunque se pretende abrir una con un grupo de mujeres de Zompantle con la asesoría del programa PESA. Para crédito o ahorros los habitantes acuden a la comunidad de Tamazulápam (FISAROLI), Ayutla (FINCA, CECAFE), Tlahuitoltepec (Caja de ahorro) e incluso a la ciudad de Oaxaca (banca comercial).

Sector primario: La mayoría de la población del municipio se dedica a la agricultura siendo los más importantes el cultivo de café asociado con el plátano que los comercializan y, el cultivo de maíz para autoconsumo. El problema que se ha presentado en la producción de café y plátano ha provocado que las personas busquen otra fuente de ingresos mediante la migración a otros lugares, lo que provoca una reducción en este sector.

Sector secundario: El total de la población que se dedica a las industrias manufactureras y de la construcción son 43 personas. sobre todo, en las grandes ciudades industriales. Por lo que en el Municipio no hay actividad visible de este sector.

Sector terciario: Las personas de la cabecera municipal se encuentran ocupadas a la prestación de servicios, en su mayoría al magisterio -nivel primaria, tele secundaria- trabajan en el mismo municipio o en los municipios vecinos; en este sector también se encuentran los taxistas (cinco) y chóferes de camionetas de transporte público, los que se dedican en la venta de comidas (comedores incompletos, 6), de igual forma los comerciantes de abarrotes, café y carnicería. El total de la población que se dedica a este sector es de 100 personas.

En la Cabecera Municipal de Asunción Cacalotepec Mixe hay un invernadero de 400 m², un apiario de 40 colmenas. Además, hay patios de concreto de secado casero de café (San Antonio Tlaxcaltepec y Cerro Moneda).

Para el municipio, su ventaja competitiva está en que se encuentra la cabecera municipal en la vía federal que comunica a otros municipios, por lo que es productor de café y que en el 60% del territorio municipal se cultiva café.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Empleo	ODS 8 "Desarrollo económico y empleos dignos" 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la	Brindar apoyos económicos para el establecimiento de pequeño comercios.	Con el aumento de empleos, se contribuye a la disminución de la pobreza, del hambre, de los índices de la inasistencia escolar, de la
	creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros	Elaborar talleres de capacitación de oficios.	carencia al acceso a los servicios de salud.

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Brindar a la población, empleos dignos, con la finalidad de incrementar sus niveles de calidad de vida.	8	8.3
Estrategia		
1.1. Implementar programas de apoyo a la iniciativa privada	1,2,3,4,510	1.1, 2.1, 3.3, 4.2, 5.5, 10.2
Líneas de acción		
1.1.1. Crear un padrón de beneficiarios para inscribirse al programa de apoyo económico a los empleadores privados. 1.1.3. Brindar talleres para que la población adquiera conocimientos de diversos oficios, a través de los programas de capacitación que ofrece ICAPEI. 1.1.4. Brindar talleres de integración al sector económico – productivo a la población femenina.		

Productividad agropecuaria

Diagnóstico

La información que a continuación se describe, se retoma del Plan Municipal de Desarrollo que le antecede, debido a que las circunstancias de la productividad agropecuaria no han surgido modificaciones.

Sistemas de producción Agrícolas

Patrón de uso de los recursos

La superficie del suelo destinada a las actividades productivas que se ocupa casi en su totalidad en la agricultura de temporal, con cultivos perennes y semi-perennes. El suelo resulta prioritario sin embargo la superficie es altamente accidentada, su calidad es de las más bajas en la entidad y por lo mismo sus niveles de productividad son de los más pobres, en general se produce apenas entre 200 y 500 kilogramos de maíz por hectárea. Cabe recalcar que el cultivo de café es la actividad económica más importante en el municipio asociado con el cultivo de plátanos o cítricos.

De la gráfica 1, la actividad agrícola principal es el cultivo de maíz grano, le sigue el café cereza y en tercer lugar está el frijol.

La tendencia es que se ha ampliado en superficie el cultivo de maíz en grano mientras que la superficie cultivada de café se ha reducido en los últimos dos años en 20 hectáreas

En las localidades de San Antonio Tlaxcaltepec, Orilla del Llano y Cerro Moneda hay plantíos de duraznos y aguacate.

Pecuarios

Los sistemas pecuarios no están definidos, existe el ganado de traspatio; aves, asnos, ganado bovino. El sistema pecuario es una actividad no muy representativa (más que ganadería de traspatio; aves principalmente), especies que son destinados para el autoconsumo de las familias, si hay excedentes lo venden para comprar productos primarios.

Excepcionalmente, existe un apiario de un grupo de trabajo formado en el 2007 y cuenta con 40 colmenas para la producción de miel de abeja (este año la cosecha será de 300 litros de miel).

Forestales

La utilización del recurso forestal es para obtener leña, trozos y vigas, en el caso de la leña la población lo usa como combustible para la cocina. Los trozos y las vigas lo destinan para la construcción de sus viviendas.

El manejo forestal en sus distintas modalidades, así como su aprovechamiento no se ejerce formalmente en ningún caso. En el sistema forestal las especies involucradas como pino-encino y árboles caducifolios no se realiza en forma comercial para obtener un ingreso familiar, sin embargo, de los bosques extraen leña, carbón, agua para animales domésticos para el sustento de las familias, de la tala irregular se obtienen de la madera tablas, polines, tablones, etc. Se consigue la extracción de estos productos con motosierras de motor a gasolina. El grupo que promueve la actividad apícola y que resultó apoyado con el programa de alianza para el campo, tiene la intención de pedirle a la autoridad de Comisariado de Bienes Comunales el permiso para extraer madera y procesarlo para el armado de los materiales para el fortalecimiento de la apicultura en sus componentes de colmenas, criadoras, etc.

Acuícolas y pesqueros

Esta actividad no se ejerce, no hay indicios de que exista en el Municipio algún proyecto de este tipo pues las condiciones orográficas e hídricas hacen imposible su existencia en la cabecera Municipal, sin embargo, en las agencias de policía de San Antonio Tlaxcaltepec, San Jorge Casa Grande y Orilla del Llano si hay posibilidades para la puesta en marcha de una actividad acuícola o de pesca.

Sistemas producto (análisis de la cadena productiva)

La asociación de cultivo que predomina en la cabecera municipal es la de maíz-fríjol- chilacayota-durazno-aguacates por las condiciones

climáticas que es frío, en cambio en clima semicálido los cultivos que destacan son el café asociado con el plátano o cítricos, así como el del maíz-frijol-calabaza, esto se practica más en las agencias.

En el municipio la cadena productiva que más destaca es el del Cultivo del café, para la producción lo realizan en forma convencional con variedad criolla, han aprendido a hacer cepas en cajetes y a dos metros de distancia entre planta y planta, la densidad promedio es de 1600 plantas por hectárea. La técnica que se practica para el cultivo de café es el sistema bajo sombra utilizando el cuajinicuil (planta leguminosa) y el calendario de prácticas se muestra a continuación.

Actividad	MES											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Plantación de café plátano y otros frutales)							x	x	x			
Manejo de sombra (plantación, limpia y poda)					x	x	x	x		x	x	
Limpia de Café			x	x						x	x	x
Corte de café	x	x	x								x	x
Beneficiado secado			x	x	x	x						

La cosecha del café se realiza en forma manual una vez que los frutos estén maduros o de color rojo, en el cual participan todos los integrantes de la familia, así como los jornaleros. El proceso que realizan los productores para obtener café pergamino, primero fermentan las cerezas en recipientes grandes para facilitar el desprendimiento de la cáscara posteriormente en las despulpadoras manuales extraen el grano y lo lavan, lo dejan secar en los patios de la casa. El Producto una vez secos los granos lo pueden dejar así con cascarilla (pergamino) o desprenderlo obteniendo el café oro. La comercialización del café se realiza con intermediarios locales o exteriores provenientes de Mitla. La mayoría vende el café en pergamino seco o en bola (cereza seca); el sistema de

medida que utilizan los productores es la arroba que equivale a 11.5 Kg.

Cabe recalcar que últimamente los productores se han enfrentado a diversos problemas de plagas, lo que ha provocado que sus ingresos se vean afectados y por ende el bienestar de sus familias, así mismo, que las personas busquen otras alternativas para generar ingresos como la migración, por lo que es urgente una capacitación sobre su control ya que la producción del café es la fuente de ingreso más importante de la mayoría de los habitantes de las agencias y de algunos de la cabecera municipal.

Otra cadena productiva es el cultivo de plátanos, este lo asocian con el cultivo de café utilizándolos como sombra, la cosecha lo realizan cortando el racimo maduro posteriormente seleccionan los frutos. La comercialización de los frutos lo realizan con los intermediarios propios del municipio que lo venden a en los diferentes tianguis de pueblos vecinos en cómo: Santiago Atitlan, Ayutla, Tamazulápam y Tlahuitoltepec Mixe.



Sin embargo, los productores enfrentan problemas de infraestructura, medios de transportes y además la falta de organización para comercializar sus productos llevándolos a colocar sus productos con intermediarios y no con los consumidores. En los cultivos de café y plátanos se presentan plagas, así como enfermedades y falta de apoyo económico. Darles valor agregado a los productos beneficiaría económicamente a los habitantes económicamente presentándolo ya

transformado y empaquetado. Sin embargo, algunos productores como alternativa han comenzado en trabajar el café orgánico obteniendo apoyos con ONG’S, en capacitación o en la venta de sus productos precios más altos que las convencionales.

Otra cadena productiva es la producción de maíz y frijol, base del auto-consumo, así el maíz que producen satisface la demanda de la familia en un 60 % en todo el año. Para la producción del maíz las labores que realizan son:

TIPO DE PRACTICA	FECHA	HERRAMIENTAS E INSUMOS	FORMA DE REALIZACIÓN
Limpia-Quema	Abril	Machete	Manual
Barbecho (1)	Mayo	Yunta	Manual
Siembra	Mayo	Coa	5 semillas por golpe
Limpia Aporque	Julio	Machete, pala	Manual
Fertilización	Julio	Fertilizantes	Sulfato de amonio 8bultos
Limpia	Agosto	Pala	Manual
Cosecha	Enero		Manual

Cosechan las mazorcas en forma manual, una vez que la milpa ya está seca en el proceso se desgrana la mazorca y una vez que se obtienen los granos lo secan unos días más, para poder almacenarlos en un lugar seco.

Para el caso del maíz, se tiene un costo de producción de \$7,161.00 por hectárea; aplicando el paquete tecnológico del INIFAP para la región de Valles Centrales que se aplica a la Sierra Norte, cuadro 13, aunque esta estimación puede reducirse ya que en la práctica tradicional no se aplican el uso de agroquímicos.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Productividad agropecuaria	ODS 8 "Trabajo decente y crecimiento económico" 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Brindar apoyos sociales a los productores del campo.	Incrementar la productividad agropecuaria, tiene impacto social, económico y ambiental, debido al realce que ocasionan los ingresos económicos en el acceso a los servicios de educación, vivienda, salud, alimentación, cultura y deporte, en lo económico por el incremento de los ingresos al aumentar la producción agropecuaria y en lo ambiental, por las siembras que se realizan que favorecen al medio ambiente.

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Potenciar la productividad del sector productivo agropecuario en el municipio.	8	8.2
Estrategia		
1.1. Implementar herramientas y técnicas de calidad de la producción	2, 10	2.3, 2.4, 2.a, 2.b, 10.2
Líneas de acción		
1.1.1. Gestionar programas de apoyo a trabajadores del campo. 1.1.2. Brindar talleres de mejoramiento de técnicas de producción agropecuaria 1.1.3. Adquirir herramientas para la producción agropecuaria.		

Infraestructura Pública

Diagnóstico

Educación

En general el municipio cuenta con infraestructura educativa sin embargo necesitan mantenimiento, en algunos casos remodelación o reubicación para atender mejor a los alumnos. Con los diferentes fenómenos naturales ocurridos en los meses de agosto, septiembre, octubre y parte de noviembre (año 2005) el inmueble de la escuela primaria Bilingüe Niños Héroes de la cabecera municipal resultó ampliamente afectada, por lo que el municipio inicio trabajos de reparación en el año 2007. En el año 2008 ya se cuenta con una buena infraestructura de la escuela primaria, ya hay 5 aulas nuevas.

La remodelación del edificio ha ocasionado que actualmente los alumnos de preescolar lleven a cabo sus actividades escolares en la planta baja del Palacio Municipal, mientras que los alumnos de la escuela primaria están en algunos locales de los edificios comunales.

La cabecera municipal cuenta con una Tele-secundaria clave 20DTV00703 que se fundó en el año de 1981, a pesar de que ya tiene 26 años funcionando las condiciones de infraestructura no han mejorado, ya que faltan salones, centro de cómputo, el laboratorio se encuentra en malas condiciones, falta de infraestructura de agua potable, no se cuenta con suficiente material didáctico y lamentablemente el apoyo por parte la autoridad municipal es insuficiente, así como del comité de padres de familia, se construyeron dos aulas en el presente año.

La escuela cuenta con tres maestros de grupo, un auxiliar de intendencia, 1 comisionado que funge como director.

En la cabecera municipal también se cuenta con un Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca No. 79. Empezó a laborar en el año 2002, por lo que ya salieron seis generaciones.

La escuela tiene problemas de infraestructura solo cuenta con dos salones propios, no tienen escritorios, base para poner las televisiones, carecen de centro de cómputo, los baños se encuentran en mal estado. El personal que tiene son: dos asesores y un director.

Hace poco tiempo empezó a trabajar la cocina comunitaria, y pronto funcionara el albergue escolar.

La agencia de Cerro Moneda tiene más avances en lo que se refiere a educación respecto a otras agencias; cuenta con una escuela preescolar, primaria y tele secundaria, pero al igual que todas necesita mejorar su infraestructura.

En la agencia de Aguatlán se tiene una escuela primaria bilingüe, su infraestructura es muy deficiente.

Salud

La salud es un elemento básico para el bienestar material y espiritual del ser humano, su capacidad creadora, sin embargo, el problema de la salud, alcanza una dimensión tal que la política gubernamental no ha sido suficiente en ésta materia. En primera instancia partiríamos en lo que se refiere a infraestructura de salud del Municipio, en la Cabecera Municipal se encuentra una Unidad Médica Rural del IMSS COPLAMAR que corresponde a la Jurisdicción Sanitaria No. 6 (con sede en Tlacolula de Matamoros), donde todas las familias de la cabecera municipal, de las agencias de Aguatlán y Zompantle tienen acceso. Es atendida por un médico y una auxiliar de área médica de base que laboran de lunes a viernes con un horario de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hrs.

La infraestructura de la clínica que se encuentra en la cabecera municipal es muy deficiente, anteriormente estaba ubicada a la entrada del pueblo en donde las instalaciones eran propias; pero se cambió al centro de la comunidad para su cercanía, las instalaciones que tiene actualmente no es propia, antes dicho edificio era una casa habitacional y se trató de adecuar lo mejor posible, a pesar de ello la infraestructura es muy deficiente y al paso de los años no se ha tenido

ninguna mejoría, los espacios son muy reducidos. En años anteriores las derechohabientes, personal de la unidad médica, y comité de salud solicitaron apoyo en la CDI para la construcción de una clínica, pero lamentablemente no se les pudo aprobar dicho proyecto con el argumento que al municipio le llega una partida de los recursos que recibe del gobierno estatal-federal para Salud. Aparte de esa deficiencia la unidad médica no está equipada. Es muy importante para los habitantes de la comunidad que la unidad médica rural este bien equipado para la mejor atención de la población.

En la agencia de Tlaxcaltepec lo atiende una Micro regional que pertenece al Instituto Mexicano del Seguro Social, en el caso de la agencia de Casa Grande las familias acuden a la SSO de Estancia de Morelos, esto por la cercanía a ese municipio, les queda más cerca la clínica de Estancia de Morelos que el de la cabecera de Asunción Cacalotepec.

La agencia de Cerro Moneda cuenta con una clínica que atiende la SSO; Y la situación de la agencia de Orilla del Llano cuenta con una su casa de salud que es de adobe y láminas, lo visita una enfermera que viene de la comunidad de Tamazulápam del Espíritu Santo mensualmente.

En las Casas de Salud, hay un asistente de salud, que imparte pláticas de higiene, preparación de alimentos y planificación familiar, sin embargo, la atención a la población no es constante ya que solamente asiste unavez al mes. No hay medicamentos, las infraestructuras son de adobe y lámina con excepción de Zompantle. La población pide permanencia de los asistentes de salud ya que las enfermedades requieren de atención inmediata y se le dificulta el traslado a la clínica más cercana por la distancia y no hay muchos medios de transporte.

Infraestructura de electrificación, ligada a actores involucrados

El municipio cuenta con el servicio de energía eléctrica con las siguientes especificaciones; en la cabecera municipal toda vía faltan algunas familias para que tengan cobertura de este servicio, principalmente los

que se encuentran en los extremos o a orillas del poblado. En las agencias de policía, aunque la mayoría cuentan con dicho servicio, Tlaxcaltepec, Aguatlán, Casa Grande, Zompantle, Cerro Moneda, Campo México y Orilla del Llano; aún se hallan un sin fin de debilidades y dificultades, la línea eléctrica es monofásica.

Con excepción de Campo México y Zompantle, Casa Grande, Cerro Moneda, en las demás agencias los postes son metálicos y, de todas éstas solo Campo México cuenta con la línea bifásica introducida en el ejercicio dos mil tres, en Cerro Moneda y San Jorge Casa Grande se cuenta con la línea trifásica, en el resto las Agencias las líneas son monofásicas. Así, de las 638 viviendas del municipio de Asunción Cacalotepec Mixe, casi todas las viviendas cuentan con energía eléctrica que representan el 92.20% del total de población; mientras los faltantes de este servicio corresponden tanto a las viviendas de las agencias como de la cabecera municipal, problema que enfrentan por falta de ampliación de red de postes y líneas que alimenten a otras viviendas sobre todo las que se encuentran muy alejadas.



Infraestructura de agua potable y saneamiento

En la cabecera está por introducirse la ampliación del sistema de agua potable, al igual que en Zompantle, cerro moneda ya cuenta con este servicio. El resto de las agencias carecen del servicio; su sistema de aguas a base de mangueras de manera desordenada.

Podemos observar en el cuadro anterior la localidad que no dispone de Agua en la Red de Distribución son las agencias de Tlaxcaltepec, Orilladel Llano, Campo México, Casa Grande, Camino al Albergue, Pukëpäjkm (Barrio Verde), Piedra Colorada, y parte de cerro moneda.Estos sistemas de agua potable aún están incompletos.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Infraestructura pública	ODS 9 "Industria, Innovación e Infraestructura" 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales	Gestionar proyectos de mejoramiento de la infraestructura pública municipal.	Contar con infraestructura pública sostenible, permitirá
		Implementar proyectos técnicos de ampliación de la red de alumbramiento público, pavimentación de calles	brindar a los pobladores espacios y asentamientos seguros, con la capacidad de contribuir de

		y mejoramiento de las instalaciones educativas, de salud y del municipio.	Manera integral a las necesidades
--	--	---	-----------------------------------

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Incrementar la calidad de la infraestructura pública y su equipamiento, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad.	9	9.1
Estrategia		
1.1. Implementar la ejecución de proyecto técnicos orientados al mejoramiento de la infraestructura pública.	1,2,9, 10	1.1, 2.a, 10.3, 9.4, 9.a
Líneas de acción		
1.1.1. Ejecutar obras públicas municipales en los espacios con mayor necesidad.		
1.1.2. Adquisición de equipos y mobiliario público municipal.		

Caminos y Comunicaciones

Diagnóstico

Parte de la información señalada en este apartado, corresponde al Plan Municipal de Desarrollo anterior al presente:

En la cabecera municipal, la introducción del servicio Telefónico se dio entre 1994 – 1996 con la empresa TELMEX, el cual funcionó vía satelital y bajo la administración del municipio en un primer momento; con las irregularidades de su servicio se dio por terminado el contrato. En la actualidad Cacalotepec cuenta con el servicio de telefonía LADATEL, opera bajo la administración particular brindando el servicio al público, funciona con la energía eléctrica, este es interrumpido regularmente como los otros servicios antes citados por diferentes circunstancias, principalmente por fenómenos naturales; la carretera por deslaves; la energía eléctrica por el aire, por la lluvia, etc.

Algunas agencias de policía, también cuentan con el servicio de telefonía satelital de la empresa TELECOM, principalmente Tlaxcaltepec, Casa Grande y Zompante. Cerro Moneda cuenta con telefonía a base de tarjetas (Ladafon). Los medios de comunicación que tienen los habitantes de Asunción Cacalotepec para mantenerse informados de lo que ocurre en el exterior y como entretenimiento son la televisión y la radio; en la radio las señales que llegan son de estaciones de la ciudad de Oaxaca, Veracruz y del pueblo vecino de Santa María Tlahuitoltepec, de la televisión solo se captan dos canales nacionales, el total de viviendas que disponen de aparatos de radios son 364 familias y 113 de televisión.

En la carretera de Asunción Cacalotepec, fue introducida a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, actualmente el tramo Ayutla - Cacalotepec se encuentra pavimentado con asfalto después de la rehabilitación contemplado dentro del programa Fonden Fondo de Desastres Naturales del año 2010 y ejecutado a finales del año 2011.



Así mismo en el acuerdo de coordinación 2011 Y 2012, modalidad de proyectos de importancia estratégica, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se aprobó la obra carretera \$5, 024,000.00 para el año 2011.

Para tener acceso al municipio de Asunción Cacalotepec, es en la carretera que entronca Ayutla-Asunción Cacalotepec.

Para acceder a las Agencias de Cerro Moneda, Orilla del Llano y Zompantle es por carretera de terracería. Las condiciones que presentan estas son regulares, ya que en tiempos de lluvias es imposible el tránsito de vehículos.

Las agencias que faltaban por concluir sus carreteras hasta el año 2007 son Tlaxcaltepec y Aguatlán. Para este año 2012 solo se encuentra cercade un kilómetro y medio en construcción para concluir el camino hasta esta agencia.

En las agencias donde aún no se cuenta con acceso a través de la carretera, el medio de transporte para los productos que comercializan como el café o plátano es mediante la ayuda de animales de carga, burros o mulas, pero en temporadas de lluvias es más difícil y pesado para transportar sus productos por lo que es necesario contar con este servicio en beneficio de la población.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Caminos y carreteras	ODS 9 "Industria, Innovación e Infraestructura" 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.	Rehabilitación del camino rural de casa grande entronque carretera federal No. 179 tramo 0+100 al 3+000 primera etapa en la localidad de Casa Grande y ampliación del camino E.C. (Ayutla - Asunción cacalotepec - San Isidro Huayapam) - San Antonio Tlaxcaltepec.	El mejoramiento y la construcción de los caminos y carreteras en malas condiciones o de terracería, permitirá facilitar el transporte de productos para su comercialización y facilitará el traslado del municipio a otros municipios, localidades o a la capital oaxaqueña, para acudir a servicios urgentes.

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030,este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Contar con caminos y TIC´sde calidad, que permitan facilitar la comunicación en el municipio.	9	9.1
Estrategia		
1.1. Implementar proyectos que beneficien el mejoramiento de las vías de comunicación y tecnológicas.	1,2,9, 10	1.1, 2.a, 10.3, 9.4, 9.a
Líneas de acción		
1.1.1. Ampliar la red de servicio de internet. 1.1.2. Ampliar la red de servicio telefónico y de comunicación. 1.1.3. Implementar obras de mejoramiento de los caminos y carreteras que conecten al municipio y sus agencias.		

Abasto y comercialización

Diagnóstico

El municipio cuenta con infraestructura de DICONSA en el cual la población adquiere productos de primera necesidad como es el maíz, ya que lo que producen no les alcanza para todo el año, aparte de que se encuentra en la cabecera municipal también están en las agencias de Tlaxcaltepec, Cerro Moneda y Campo México.

Actualmente, en el municipio se realiza una actividad comercial, en donde los comerciantes de la población, ofrecen sus productos de primera necesidad y otros, en el tianguis localizado frente a las instalaciones del H. Ayuntamiento, los días viernes, a partir de las ocho de la mañana.



De la misma manera, las familias acuden a los municipios más cercanos para adquirir los alimentos y en la mayoría de casos, los insumos de origen vegetal se obtienen mediante las cosechas para consumo personal.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Abasto y comercialización	ODS 8 "Trabajo decente y crecimiento económico" 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación la modernización tecnológica y la innovación, Centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de	Capacitar a los pobladores para emprender en el sector comercial	Incrementar el abasto y comercialización, permite incrementar el crecimiento económico de
		Implementar programas de apoyo a los comerciantes que tengan flujo económico dentro y fuera del municipio.	los comerciantes, pequeños productores y del municipio en general, así como facilitar el acceso a los productos de la canasta básica de alimentación.

	la mano de obra.		
--	------------------	--	--

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Potenciar la actividad comercial con la finalidad de incrementar los niveles del sector económico.	8	8.2
Estrategia		
1.1. Fomentar la actividad comercial como una opción para el incremento de los ingresos económicos de las familias.	1,2,9	1.1, 2.1, 2.2, 2.8, 9.2
Líneas de acción		
1.1.1. Brindar talleres de capacitación para la actividad comercial. 1.1.2. Brindar apoyos económicos a los comerciantes emprendedores mediante programas a actividades comerciales. 1.1.3. Motivar el comercio dentro y fuera del municipio.		

Eje IV. Paz

Seguridad pública municipal

Diagnóstico

La organización en el municipio, respecto a la seguridad pública municipal, se estructura a través del cuerpo de policías, integrado por catorce policías, de los cuales, siete son jueces y siete son mayores de vara.

En el municipio los delitos como el robo a viviendas, autos, asaltos o delincuencia juvenil, no se consideran un problema, debido a que estas actividades tienen nula frecuencia.

Dentro del municipio, las acciones que se encuentran destinadas a recibir una sanción o multa son aquellas asociadas a peleas o riñas callejeras.

Cuando se presenta un delito grave, las personas involucradas son remitidas al MP de Zacatepec, y en caso de no ser sancionado se remite al síndico municipal y presidente municipal, en dado caso de que no exista ninguna conciliación, las personas involucradas son enviadas al distrito de San Bartolomé Yautepec.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Seguridad Pública	ODS 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas" 16.3.	Contar con un reglamento de seguridad pública municipal.	eficiente, permite generar una cultura de

	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	Elaborar talleres de conocimiento acerca del contenido del reglamento interno de seguridad municipal.	
--	---	---	--

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Ejercer la seguridad pública municipal a partir del apego a las leyes federales y estatales.	16	16.3
Estrategia		
1.1. Implementar un marco normativo que guíe la labor de los elementos policiacos.	4, 5, 10, 16,17	4.7, 5.1, 10.3, 16.b, 17.10
Líneas de acción		

- 1.1.1. Elaborar un reglamento interno de seguridad pública municipal.
- 1.1.2. Brindar talleres para conocer y ejecutar el reglamento de seguridad pública en el municipio.
- 1.1.3. Dar a conocer a la población, el reglamento de seguridad pública municipal.

Conflictividad agraria

Diagnóstico

El régimen de tenencia de la tierra en Asunción Cacalotepec es de tipo comunal, aunque la mayor parte de los terrenos se encuentran parcelados y asignados a las familias, las cuales se otorgan en mutuo respeto, conservándose algunas áreas de uso colectivo.

Actualmente, en el municipio, no se cuentan con conflictos agrarios que pongan en peligro la integridad física o moral de los pobladores, por ello no se desarrollan los apartados relacionados con los Objetivos, estrategias, líneas de acción orientados a los ODS y metas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y proyectos orientados a ODS.

Procuración de justicia

Diagnóstico

Una de las instancias federales, encargadas de la procuración de la justicia, es la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, la cual “es un órgano colegiado, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Pública; encargado de generar y dar seguimiento a las estrategias, acciones y políticas necesarias para el combate a la delincuencia, la investigación del delito y la seguridad jurídica”.

A nivel estatal la instancia encargada de velar por los intereses de la procuración de la justicia en Oaxaca, tiene por objetivo “Brindar una procuración de Justicia pronta, completa, eficaz, imparcial, gratuita y de confianza; combatiendo el delito y la impunidad para mantener la paz social.”

Asunción Cacalotepec, rige sus acciones como municipio consolidado, apegándose principalmente por la Ley Orgánica Municipal.

En el municipio no se aplica el reglamento Bando de policía y buen gobierno, ya que se rige por el sistema de Usos y Costumbres, como un sistema de valores para la resolución de los conflictos internos y la implementación de acciones para beneficio de la comunidad, con base en nuestra propia cultura; los cargos de autoridades municipales, agrarios y religiosos se deciden en la asamblea comunitaria, con la participación de hombres y mujeres, dirigidos por el consejo de ancianos y los principales, previo citatorio que expide la autoridad municipal.

No hay ninguna reglamentación formal como tal, pero la autoridad municipal rige y mantiene el orden público en los comercios o mercados y en el tianguis de la cabecera, los rastros no son formales solamente se pueden denominar como de tipo caseros y en la administración pública funcionan de acuerdo al desempeño de cada autoridad fiscal.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Procuración de Justicia	ODS 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas" 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	Ejecutar un programa interno de procuración de la justicia	Brindar un sistema de procuración de justicia eficiente, permite generar una cultura de respeto a los derechos de todos los habitantes, así como generar ambientes de sana convivencia, en donde predomine la paz y la consolidación de instituciones sólidas municipales.
		Dara conocer el contenido del reglamento interno de procuración de justicia, mediante asambleas y talleres generales.	

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Incrementar los niveles de calidad en materia de procuración de justicia, en Asunción Cacalotepec.	16	16.3
Estrategia		
1.1. Brindar a los pobladores, un trato digno, regulado por un instrumento legal aprobado por las autoridades municipales.	10, 16	10.2, 16.1, 16.3
Líneas de acción		
1.1.1. Elaborar un reglamento de procuración de la justicia. 1.1.2. Brindar talleres de conocimiento sobre el contenido del reglamento de procuración de la justicia, a la población en general.		

Prevención y Protección de desastres

Diagnóstico

Por medio del aparato de sonido y radiocomunicación, las autoridades municipales avisan a los ciudadanos sobre los riesgos y peligros que se puedan presentar debido a fenómenos naturales (principalmente derrumbes y crecimiento de arroyos a causa de las lluvias) y cuando la situación es grave, se vocea para ayudar a la persona afectada.

Actualmente, no se cuenta con información alarmante en el tema de prevención y protección de desastres naturales, en las agencias y cabecera municipal.

Por lo anterior, se considera no desarrollar los apartados de orientación de objetivos, estrategias y líneas de acción a los ODS y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y proyectos orientados a los ODS.

Finanzas Públicas Municipales

Diagnóstico

Los egresos del ejercicio fiscal 2021 - 2021, se ejecuta en obras de: construcción de aulas, un muro de contención y centro de acopio de productos agrícolas especialmente café, Rehabilitación de caminos rurales, mezcla de recursos en agua potable y mezcla de recursos en electrificación rural.

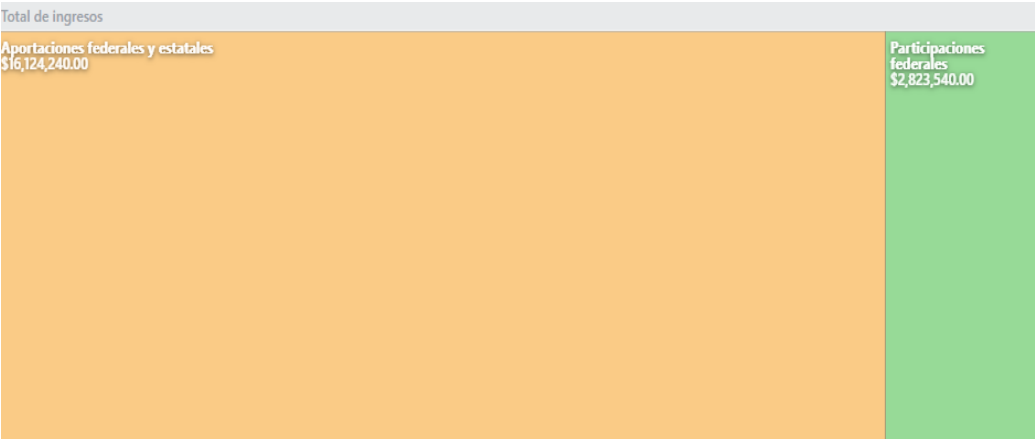
En el municipio, a principios de año la autoridad municipal informa sobre el monto de los recursos federales asignados al municipio, este informe se realiza ante la asamblea general del pueblo, en dicha reunión los ciudadanos comuneros dan propuestas de las necesidades y problemas prioritarios que se deben atender en el año.

En el mes de febrero se convoca la primera reunión del CMDRS junto con dependencias como COPLADE, BIENESTAR, (integrantes del GTOR Sierra Norte de la estrategia nacional 100 x 100) para la reunión de priorización de obras, en esta reunión se consideran las propuestas de la asamblea, se prioriza en torno a las necesidades plasmadas en los diagnósticos del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible. Se levanta un acta de priorización para trabajar con base en ella y sobre la marcha se gestionan las obras con mezcla de recursos.

Actualmente, en el municipio se desarrollan acciones en donde se planea la destinación y ejecución de los recursos públicos municipales, con la finalidad de brindar condiciones apegadas a los principios de honestidad, compromiso social y político y transparencia contable. a la población y a las instancias encargadas de vigilar las finanzas públicas municipales.

A nivel de solución ante las problemáticas de ejecución del gasto público municipal, se contempla la posibilidad de incorporar la

metodología del índice de información presupuestal municipal, como una acción que regule la calidad en materia de presupuesto municipal. Con base con la información en el Sistema de la CG – COPLADE (SISPLADE), se obtuvo que el total de ingresos de las Aportaciones Federales y Estatales es de \$16,124,240.00 y el total de participaciones federales corresponde al monto de \$12.823.540.00.



Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Finanzas públicas municipales	ODS 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas" 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Elaborar un manual interno para la ejecución del gasto público municipal.	Reglamentar los procedimientos para ejecutar el gasto público, permitirá contar con una institución pública sólida que rinda cuentas a sus habitantes, y que se
		Brindar capacitaciones a las autoridades, para la ejecución del gasto público.	

			garantice su derecho a la información
--	--	--	---

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030,este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Incrementar la productividad y eficiencia de las finanzas públicas municipales.	16	16.6
Estrategia		
1.1. Contar con instrumentos fundamentados que coadyuven a la priorización y ejecución del presupuesto público en obras con mayor grado de necesidad.	17	17.1, 17.2, 17.3
Líneas de acción		
1.1.1. Elaborar un instrumento que regule los procesos de ingresos yegresos del presupuesto público municipal. 1.1.2 Elaborar diagnósticos de las necesidades del municipio y ejecutar las obras en orden de prioridad.		

Desarrollo Institucional

Diagnóstico

Existe una compleja organización social en la estructura de la autoridad y su relación con la vida comunitaria que está normada más allá de la ley positiva. En este contexto los Ancianos principales, el Alcalde y el Síndico municipal tienen la función de conciliar los intereses, como primera instancia, y fungen como intermediarios entre las familias y las autoridades constitucionales, en la conciliación de conflictos o para decidir si el asunto debe pasar a manos del distrito judicial. Corresponde a estas autoridades la sanción y resolución del conflicto principalmente cuando surgen los problemas por el incumplimiento o violación de las normas de convivencia comunitaria, como puede ser la violación de los acuerdos en la asamblea, la violencia entre las familias y otras de carácter civil.

Cuando existen conflictos agrarios entre comuneros, interviene como primera instancia la autoridad de Bienes Comunes y el Consejo de ancianos; luego de conocer y analizar el problema convocan a las partes para alcanzar una conciliación; si no se consigue, lo remiten al distrito judicial o al Ministerio Público porque suele suceder que las partes lleguen a enfrentamientos; por eso se trata de solucionar los problemas en una forma pacífica. Cuando el conflicto agrario es entre comunidades, interviene todo el cabildo, así como la procuraduría agraria.

Al no existir una tipificación de los conflictos, tampoco existe un código de sanciones y esto conlleva a dos efectos, por un lado la autoridad tradicional se declara incompetente por algún problema grave y no lo puede resolver, entonces lo delega al distrito judicial, esto ocurre con los problemas agrarios; por otro lado, al incumplimiento individual a las normas comunitarias, se identifican claramente las faltas contrarias a los usos y costumbres y esto se analiza y se hace una evaluación y después se procede a la ejecución de la sanción correspondiente; ejemplo de ello es cuando no se cumple con el tequio, encarcelan a la persona; otro ejemplo es cuando alguien se niega a asumir algún cargo público que

le corresponda cubrir, en ese momento interviene el presidente municipal y lo obliga a pagar con pena de cárcel; en otros casos se permuta la encarcelación, por alguna donación para la fiesta patronal.

La máxima autoridad es la asamblea general de comuneros y se guía mediante acta de asamblea en donde se plasman todos los acuerdos y sanciones, sin embargo, las personas han visto la necesidad de elaborar el estatuto comunal para que en base a ello el pueblo se pueda regir, este estatuto está en proceso de elaboración.

Actualmente existe buena relación en las gestiones de proyectos a través de las dependencias de gobierno como COPLADE, SEDESOL, CDI, las cuales analizan la ejecución de obras y programas que están operando en los municipios con Menor Índice de Desarrollo, como es el caso de Asunción Cacalotepec. A través de la demostración de trabajoreal, por parte del municipio y la población en su conjunto en diversas áreas, se ha fortalecido la relación con las dependencias y se llevandoa buen término para el desarrollo de los programas y algunas obras de beneficio social.

De acuerdo con información del INAFED, la Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal, se compone de la siguiente manera:

- Asamblea Comunal: Es la máxima autoridad, es la figura que por tradición decide, aprueba, acuerda, discute o deshace los planteamientos o problemas económicos, políticos e ideológicos. Esta es una organización propia de la comunidad donde no influyen personas extrañas ni partidos políticos.
- Consejo Comunal: Este consejo está integrado por ancianos, profesores, nativos y algunos comuneros que se han distinguido enel trabajo y obligación comunal. Ellos realizan asamblea un díaantes que se efectúe la asamblea comunal con la finalidad de analizar, discutir y buscar alternativas de algún problema que presenten las autoridades municipales, para que al día siguiente sea analizada, discutida y aprobada por la asamblea comunal.
- Autoridades Comunes: Son los encargados de velar por los intereses de los comuneros. Se integra por un Propietario, un

secretario y un tesorero los cuales se reconocen como representantes de Bienes Comunes.

- **Presidente Municipal:** Es el encargado de coordinar las acciones y hacer valer los intereses del municipio, funciona como representante político ante cualquier instancia o nivel de gobierno. Cuando se acerca una festividad se encarga de invitara los músicos y deportistas de las comunidades vecinas. El suplente funciona como auxiliar y lo representa en su ausencia.
- **Mayores de Vara:** Se encargan de ordenar y dirigir a los policías. Son los encargados de la cárcel municipal y la seguridad pública del municipio.
- **Jueces:** Fungen como suplentes o auxiliares de los mayores y desempeñan la misma función.
- **Policías Municipales:** No solo se encargan de la seguridad del pueblo, sino también de apoyar en las tareas que diariamente lleva a cabo el ayuntamiento para beneficio de la población. Por ejemplo, se encargan de dar aviso al pueblo para que acudan a los tequios previstos o para presentarse a una asamblea; son los mensajeros de cualquier asunto de orden público; incluso apoyan físicamente en alguna obra pública.

El municipio cuenta con 7 agencias de las cuales únicamente están reconocidas 3 por la H. Cámara de Diputados, estas son:

- Agencia de Policía "Cerro Moneda"
- Agencia de Policía "Tlaxcaltepec"
- Agencia de Policía "Zompante"

Las agencias aun no reconocidas son: "Aguacatlán", "Casa Grande", "Campo México" y "Orilla del Llano".

La elección de las agencias se da por Usos y Costumbres año con año; se integran por un Agente de Policía y su suplente, un secretario, un tesorero, un mayor de vara y policías.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Desarrollo institucional	ODS 16 "Alianzas para lograr los objetivos" 17.7 Promover el desarrollo, la transferencia, la divulgación y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo. 17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología	Brindar	Invertir en el desarrollo institucional municipal, coadyuvará a la eficiencia y eficacia en las tareas y funciones que desempeñan los servidores públicos.
		capacitaciones de las funciones de los servidores público.	
		Elaborar del programa de control interno.	
		Brindar capacitación	

	instrumental, en	es para el manejo adecuado de los equipos tecnológicos.	
--	------------------	---	--

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Contribuir al desarrollo institucional, mediante el desarrollo apropiado de las funciones de los gobernantes.	17	17.7
Estrategia		
1.1. Destinar los recursos públicos municipales a los proyectos de mejoramiento institucional.	17	17.8
Líneas de acción		
1.1.1. Ejecutar talleres de capacitación de las funciones públicas municipales a los integrantes del cabildo. 1.1.2. Ejecutar una parte del gasto público, a la adquisición de equipo tecnológico y mobiliario para el desarrollo de las funciones públicas.		

Coordinación y Gestión municipal

Diagnóstico

El presente apartado, contiene información del Plan Municipal de Desarrollo que le antecede, debido a que no se han modificado las formas de coordinación y gestión municipal.

Los actores principales del municipio de Asunción Cacalotepec son: Asamblea General de Ciudadanos, Cabildo municipal, Consejo de ancianos, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Comisariado de Bienes Comunales, Agentes de Policía, Autoridades educativas, eclesiásticas y de salud.

Asamblea General de Ciudadanos

La Asamblea General de Ciudadanos es la máxima autoridad en el municipio. Se integra por todos los ciudadanos y son los que toman decisiones por consenso o por mayoría de votos.

Cabildo Municipal

El gabinete del cabildo municipal se compone de un Presidente Municipal, Secretario, Síndico, Tesorero y Regidores de educación, hacienda, obras y salud.

Consejo de ancianos

Es un órgano, cuya función prevalece vigente en cuanto a la toma de decisiones en diferentes áreas del desarrollo en conjunto con el Cabildo Municipal y las autoridades de las Agencias de Policía, o en caso necesario con autoridades representantes de las diferentes instituciones existentes en el municipio.

Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) la integran los actores sociales, productores y demás agentes de la sociedad rural. El CMDRS tiene la obligación de desempeñar las siguientes funciones con el fin

de contribuir realmente al impulso del desarrollo integral del municipio.

- ☐ Aprobar el reglamento interno de operaciones, estableciendo el calendario de sesiones.
- ☐ Revisa el Plan Municipal de Desarrollo Rural y el programa presupuesto y según el caso proponer modificaciones al mismo.
- ☐ Analizar y priorizar las solicitudes de apoyo de los proyectos del programa de Desarrollo Rural conforme a los criterios establecidos en las reglas de operación.
- ☐ Conocer y opinar sobre los informes de avance físico - financiero, así como el cierre de finiquito.
- ☐ Opinar sobre los candidatos propuestos a Coordinador Municipal de Desarrollo Rural que fungirá en el municipio.
- ☐ Conocer y opinar de la fecha de apertura de ventanillas y el periodo de recepción de solicitudes de conformidad con los acuerdos del Gobierno del Estado y la Delegación de SAGARPA en la entidad federativa.
- ☐ Buscar la convergencia de instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales.
- ☐ Promover la participación de las organizaciones y demás agentes del sector.

Comisariado de Bienes Comunales

El aspecto agrario está representado por el Comisariado de Bienes Comunales, el cual actúa con consentimiento de la Asamblea General de Comuneros, quien toma acuerdos de las situaciones relacionados en materia agraria. Está integrado por un Presidente y su suplente, un secretario, un tesorero y finalmente, un grupo de personas con derechos agrarios reconocidos se incluyen dentro de éste órgano.

Agentes de Policía

El municipio se integra por tres Agencias de Policía reconocidos legalmente ante la Cámara de Diputados y de Senadores, las cuales se representan por sus propias autoridades: un agente de policía municipal y su suplente, un tesorero, un secretario, un síndico auxiliar, un alcalde auxiliar, los

regidores y dos topiles.

Autoridades Educativas

Las instituciones educativas en sus diferentes modalidades y niveles cuentan con un comité que se encarga de atender las necesidades de infraestructura y otras para fomentar el desarrollo en este sector. Son los encargados de fungir como medio a través del cual las instituciones hacen llegar sus peticiones a las autoridades de cada agencia.

Autoridades Religiosas

Para un buen funcionamiento, en la cabecera municipal la iglesia católica está bajo la atención de dos mayordomos, quienes se encargan de administrar los recursos con los que cuenta, sin embargo, también cuenta con comité integrado por un presidente, secretario y tesorero. En las agencias de policía y núcleos rurales hay capillas católicas que son representadas por un auxiliar católico.

Autoridades de salud

Tanto la clínica en la cabecera municipal y las casas de salud en las agencias de policía están representados por un comité, cuya función es administrar los recursos de estas instituciones, analizar las necesidades y gestionar recursos para la atención de dichas necesidades, con el fin de garantizar el buen servicio a los habitantes.

Organizaciones

Las comunidades mixas han sabido integrar ciertas formas de organización que tiene origen prehispánico, colonial y post-revolucionario en sus estructuras sociopolíticas, dicha apropiación la van modificando de acuerdo a sus necesidades y relación con el gobierno. En algunas comunidades el escalafón de cargos comunitarios, se inicia siendo topil y se culmina sirviendo como alcalde o fiscal del templo católico. Esta forma de organización, se basa en la concepción del poder como servicio, la propiedad comunal como ente de disfrute colectivo, el tequio o trabajo colectivo como eje del crecimiento comunitario y el sistema de cargos como un espacio de formación

permanente para ejercitar el servicio público.

En el municipio de Asunción Cacalotepec Mixe coexisten estructuras de organización relacionadas con aspectos sociales, agrarios y productivos.

Productivas

Las organizaciones productivas existentes en el municipio son:

Café	Cerro Moneda, Orilla del Llano, Casa Grande, Tlaxcaltepec
Plátanos	Cerro Moneda ,Cabecera municipal
Apicultura	Cabecera municipal
Invernaderos	Cabecera municipal, Tlaxcaltepec.
Grupo de mujeres	Zompantle, caja de ahorro.
Tortillería	Cabecera Municipal
Manejo Sustentable de Laderas	Zompantle

Como podemos observar en el cuadro existen muy pocos grupos organizados en el municipio, esto es por la carencia de cultura organizativa para fines productivos, ya que cuando es la organización de la fiesta la gente se organiza y entiende muy bien, al revés, cuando es el fomento productivo el asunto se vuelve caótico al encontrarse que algunos personajes formados en la vieja escuela priista tratan de imponer sus razones, eso que no ha cundido a causa de que la movilidad social es más fuerte que el planteamiento individual.

Generalmente la población se ha organizado para bajar recursos de los diferentes programas mas no, para aprovecharlo y utilizarlo para el fin que fue solicitado, ha habido muchas organizaciones que han fracasado, se

han desintegrado por diferentes razones y de las más comunes son por envidia y flojera ya que los integrantes del grupo no trabajan por igual, quieren ver resultados a corto plazo y si no lo ven lo consideran como pérdida de tiempo.

Económicas

En lo que se refiere a organizaciones económicas; en este municipio existen grupos de autotransportes como de colectivos (taxis) y camionetas de carga ligera, aquí no existe ninguna cooperativa o caja de ahorro, pero si es necesaria la existencia de alguno en la comunidad.

Sociales

Grupo de Alcoholes Anónimos A.C.

En cuanto a las organizaciones sociales, existe un grupo de Alcohólicos Anónimos (AA) en la agencia de policía de Tlaxcaltepec.

Presencia de las instituciones en el municipio

Son pocas las instituciones presentes en el Municipio; la más común es la educativa, en cada agencia hay al menos una escuela del nivel preescolar, le sigue la secretaría de desarrollo social con el programa de oportunidades y otros de carácter social (70 y más, piso firme, etc.), la secretaría de salud (casas de salud), también está presente la secretaría de agricultura federal y estatal con programas como PROCAMPO, CECAFE, ALIANZA PARA EL CAMPO. En el caso de otras instituciones son estacionales, SCT, INEA, SEMARNAT, etc.

Relación entre actores

Entre los diferentes actores sociales y organizaciones productivas existen relaciones específicas, ya que a veces es necesario conjuntar esfuerzos para realizar actividades en beneficio del municipio. Tal es el caso de la coordinación de los comités de salud, educativos, y las autoridades municipales para ejecutar actividades propias de cada sector.

Expresiones de liderazgo

Una de las características principales del municipio de Asunción Cacalotepec Mixe es que el liderazgo está representado por las máximas autoridades municipales que son electas en una asamblea general del pueblo, así como las personas caracterizadas que influyen en la decisión de las problemáticas que aquejan al municipio. Así mismo las personas que van cumpliendo con sus cargos son las que tienen poder de decisión u opinión sobre las problemáticas del municipio.

Relaciones de poder

El poder que se relaciona constantemente es el institucional y corresponde a los niveles local- municipal-estatal-federal, la forma de darse es en una combinación horizontal.

Tendencias de desarrollo de las organizaciones

Con el ofrecimiento de apoyos y apuntalados del sistema producto café, las organizaciones van creando un horizonte de consolidación firme y seguro, pues en tanto no sea así se verán marginadas de acceder a programas tanto sociales como económicos e institucionales (organizativas).

Tenencia de la tierra

El régimen de tenencia de la tierra en Asunción Cacalotepec es de tipo comunal, aunque la mayor parte de los terrenos se encuentran parcelados y asignados a las familias, las cuales se otorgan en mutuo respeto, conservándose algunas áreas de uso colectivo.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Coordinación y gestión municipal	ODS 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas" 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	Generar reportes trimestrales de los avances de los proyectos implementados al inicio de la administración.	Contar con una buena gestión municipal, permite mejorar los canales de comunicación dentro del ayuntamiento con los servidores públicos y con la población engeneral, así mismo permite que la población tenga mayor acercamiento con el nivel municipal que gobierna y aumentar sus niveles de participación e intervención.
	16.8. Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.	Elaborar el manual de intervención en la gestión pública municipal.	

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030,este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias ylíneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Incrementar los resultados de la coordinación y gestión municipal.	16	16.6, 16.7
Estrategia		
1.1. Brindar una atención oportuna a las demandas sociales, de manera coordinada en el municipio.	1,3,6,10,11	2.5, 3.d, 6.b, 10.7, 11.3
Líneas de acción		
1.1.1. Brindar un reporte trimestral de los resultados alcanzados en los proyectos sociales, económicos y ambientales. 1.1.2. Implementar un manual de intervención en la gestión municipal para atender las demandas sociales.		

Transparencia y Rendición de Cuentas

Diagnóstico

En este municipio las autoridades municipales rinden cuentas en Asamblea General de Comuneros sobre actividades, acciones y recursos que se ejercieron durante el periodo de su administración. Cada autoridad saliente, está obligada a entregar toda la información escrita obtenida durante su cargo a las nuevas autoridades.

Se realizan de 4 a 5 asambleas durante el año en donde participan los comuneros, opinando y dando sus puntos de vista sobre las obras realizadas por parte de la autoridad municipal, y en cada reunión del CMDRS, el presidente y el contralor social, informan sobre los avances y estado de las obras que están en ejecución durante el año.

Proyectos orientados por los ODS dentro de las atribuciones municipales

Atribución municipal	ODS	Proyecto	Impactos adicionales
Transparencia gubernamental	ODS 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas" 16.6 Crear a todos los niveles institucional es eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Incorporar el marco normativo estatal a las acciones municipales en materia de Rendición de cuentas.	Brindar a los pobladores informes acerca del gasto de los recursos públicos con los que cuenta el municipio, así como los avances de la ejecución de las distintas obras.
		Capacitar a las autoridades municipales, acercade las acciones de anticorrupción yresponsabilidades administrativas públicas.	

Contribución directa e indirecta a los ODS y metas de la Agenda 2030

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030,este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Asegurar transparencia y rendición de cuentas de la administración pública municipal, correspondiente al periodo 2021 – 2021	16	16.6
Estrategia		
1.1. Brindar información clara y precisa de los ingresos yegresos de las finanzas públicas municipales.	17	17.7, 17.8
Líneas de acción		
1.1.1. Implementar la Ley de transparencia en el actual gobierno municipal. 1.1.2. Brindar asambleas informativas de la ejecución del gasto público municipal de manera periódica. 1.1.3. Brindar talleres de anticorrupción y responsabilidades administrativas, a los integrantes del cabildo.		



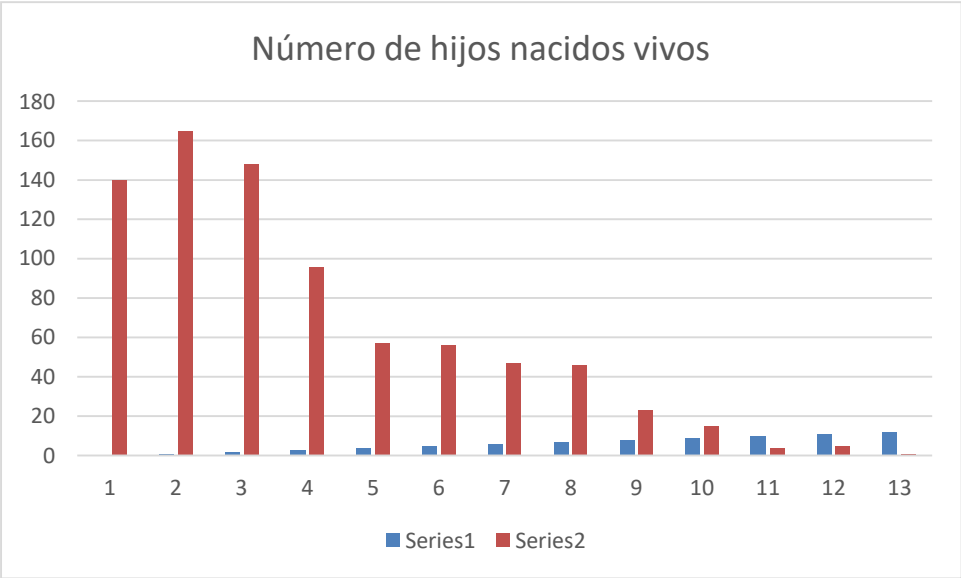
Con base en el contenido de la Agenda de Género en el Estado de Oaxaca, emitido por el Instituto de la Mujer Oaxaqueña, en colaboración con la asociación civil Equidad de Género “El análisis de género es una herramienta que permite descubrir las características de una población, identificando las actividades, responsabilidades, oportunidades y limitaciones que afectan a las personas”.

De la misma manera, con base en el mismo documento, en el apartadode declaratoria de creación de la red de mujeres municipalistas del Estado de Oaxaca, se considera que el estado “alberga una rica composición multicultural en la que conviven más de 16 grupos étnicos, es, además, la entidad del país que cuenta con el mayor número de municipios, sumando éstos, 570 en total. En este contexto, la situación de la representación política de las mujeres en el Estado no ha variado sustancialmente a lo largo de la última década, en el año 2000 las presidentas municipales representaban apenas un 1.4 % frente al 3.5 % que representan actualmente, el avance es de sólo un 2.1 %”

La población total se compone de 2,547 habitantes, de los cuales, 1229 son hombres y 1318 son mujeres.

Con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la población femenina se compone de 243 mujeres, quienes, de acuerdo con el número de hijas e hijos nacidos vivos, exponen que 140 mujeres no tienen hijos, 165 mujeres cuentan con 1 hijo, 148 mujeres tienen 2 hijos, 96 mujeres tienen 3 hijos, 57 mujeres tienen 4 hijos, 56 mujeres tienen 5

hijos, 47 mujeres tienen 6 hijos, 46 mujeres tienen 7 hijos, 23 mujeres tienen 8 hijos, 15 mujeres tienen 9 hijos, 4 mujeres tienen 10 hijos, 5 mujeres tienen 11 hijos y 1 mujer tiene 12 hijos.



Las formas de relación y de interacción social de las mujeres en la participación social y ciudadana es visible, ya que la población femenina se encuentra consciente de su importante papel en el desempeño de actividades y funciones políticas para contribuir al desarrollo municipal.

Sin embargo, los roles de género se encuentran muy marcados, debido a la cultura que ha sido heredada desde generaciones pasadas. Las mujeres se enfocan a desarrollar actividades domésticas y de crianza de los hijos, mientras que los hombres son los encargados de proveer el alimento para la familia y el sustento del hogar.

En su mayoría las mujeres no se desenvuelven en actividades económicas productivas, que generen ingresos económicos, lo cual, representa un fuerte problema para las familias, al haber solo un ingreso monetario (brindada por el hombre).

La igualdad de género, como estrategia transversal a nivel municipal, tiene relación directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5

“igualdad de género” que plantea la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, priorizando un trato y participación igualitaria de hombres y mujeres, garantizando de tal forma, el acceso a la educación, a la salud, a la seguridad alimentaria, a los servicios básicos de la vivienda, al empleo, a la participación en las decisiones políticas en asambleas, a la erradicación de la discriminación y violencia contra las mujeres, haciendo valer sus derechos humanos e individuales; brindando entornos ambientales de calidad, en donde tengan acceso al uso responsable de los recursos naturales y concientización de los residuos sólidos.

El ODS 5, a través de las metas de otros ODS, guía el actuar de manera holística en los ejes temáticos del presente instrumento, a continuación, se describen las metas que aplican de manera transversal en cada eje:

PERSONAS	PLANETA	PAZ	PROSPERIDAD	ALIANZAS
1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.	6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos			
3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en			

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	todos los países			
---	------------------	--	--	--

Contribución directa e indirecta con los ODS

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030,este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Brindar condiciones igualitarias en los planos social, económico y ambiental, a todos los pobladores del municipio, bajo una perspectiva holística y de equidad de género.	5	5.1
Estrategia		

1.1. Intervenir de manera mediática, en las acciones de desigualdad que se presenten en el municipio, a nivel social, económico y ambiental.	1,2,3,4,6,8,1 1,13	1.4, 2.2, 3.7, 4.3, 4.6, 6.2, 8.5, 11.7, 13.B
Líneas de acción		
1.1.1. Brindar talleres informativos, acerca de los principios, fundamentos y responsabilidades del individuo social en el temade equidad de género. 1.1.2. Brindar talleres de capacitación de oficios brindados por ICAPEI, dirigidos a las mujeres que no perciben ningún ingreso económico. 1.1.3. Implementar proyectos ambientales que integren a las mujeres en su consulta, participación y ejecución. 1.1.4. Implementar la participación de las mujeres en la vida política. 1.1.5. Brindar talleres dirigidos a las mujeres, para fortalecer su empoderamiento.		

Asuntos Indígenas

Diagnostico

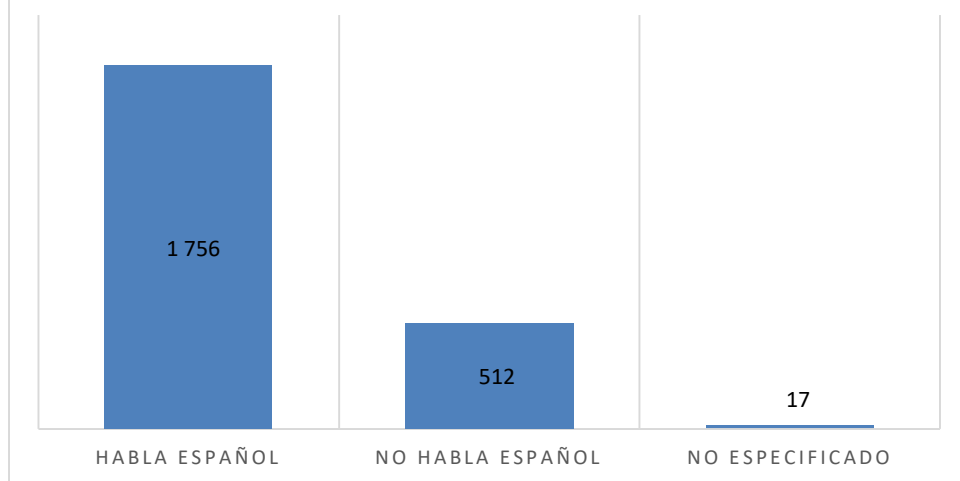
Con base en los pueblos indígenas y el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas, emitido por las Naciones Unidas de los Derechos Humanos, "Los pueblos indígenas han tenido un acceso sin precedentes a procesos jurídicos y normativos relativos a los derechos humanos y han participado plenamente en ellos, indicio de su influencia en las decisiones internacionales que les afectan" (pág.4, ONU, 2013).

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca "El Estado de Oaxaca tiene una composición étnica-plural sustentada en la presencia mayoritaria de sus pueblos y comunidades indígenas cuyas raíces culturales e históricas se entrelazan con las que constituyen la civilización mesoamericana; hablan una lengua propia; han ocupado sus territorios en forma continua y permanente; en ellos han construido sus culturas específicas, que es lo que los identifica internamente y los diferencia del resto de la población del Estado. Dichos pueblos y comunidades tienen existencia previa a la formación del estado de Oaxaca y fueron la base para la conformación política y territorial del mismo, por lo tanto, tienen los derechos sociales que la presente Ley les reconoce".

A nivel estatal la instancia facultada para velar por los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, es la Secretaría de Asuntos Indígenas, quien, a través de su Reglamento Interno, delimita las pautas por las que se guiará para asegurar la protección de sus derechos.

Con base en el Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, y de acuerdo con la población de 3 años y más, y a la condición de habla indígena, 1756 habitantes hablan español, 512 no hablan español y 17 no están especificados, asimismo 134 personas no hablan ninguna lengua indígena.

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA



Asunción Cacalotepec es un municipio con una gran variedad cultural, en el cual, gran parte de sus habitantes se comunican a través de su lengua indígena materna.

La vestimenta que utilizan actualmente, ya no es la misma que utilizaban los pueblos indígenas originarios.

Las situaciones de discriminación indígena al interior del municipio son casi nulas, sin embargo, los pobladores se enfrentan a situaciones desafortunadas y reciben malos tratos al exterior de su localidad, sobre todo en dependencias de gobierno, muchas veces en estos actos discriminatorios, se invalidan sus derechos indígenas, individuales y sociales.

Los asuntos indígenas se encuentran ligados de manera directa al ODS 10 "Reducción de las desigualdades" y de manera indirecta con los ODS:

- 1. "Fin de la pobreza"
- 4. "Educación de calidad"
- 6. "Agua limpia y saneamiento"

- 8 “Empleo digno”

De acuerdo con el Foro permanente para las cuestiones indígenas, se muestra la relación que guardan los asuntos indígenas con la Agenda 2030, desde el punto de vista de sus prioridades emergentes: “en la Agenda 2030 existen seis referencias directas a los pueblos indígenas, tales como la producción agrícola de los agricultores indígenas a pequeña escala (Objetivo 2) y la igualdad de acceso a la educación para los niños indígenas (Objetivo 4). Asimismo, la Agenda 2030 convoca a los pueblos indígenas a participar activamente en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en el seguimiento y la revisión de los mismos a nivel nacional. En el marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas respectivas² se han incluido indicadores importantes para los pueblos indígenas, particularmente los relacionados con la dimensión colectiva de los derechos sobre la tierra (meta 1.4 y 5.a), los ingresos de los agricultores a pequeña escala (meta 2.3), el acceso de los niños indígenas a la educación (meta 4.5) y la no discriminación (meta 10.3)” (ONU, UN.ORG/INDIGENOUS)

Contribución directa e indirecta con los ODS

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Garantizar el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas de Asunción Cacalotepec.	10	10.2
Estrategia		
1.1. Brindar a los grupos indígenas, una vida de calidad, desde un enfoque integral, mediante las medidas necesarias brindadas a través del municipio.	1,4,6,8	1.3, 1.5, 4.5, 6.2, 8.3
Líneas de acción		
1.1.1. Implementar programas sociales en favor de la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas. 1.1.2. Brindar talleres informativos de la importancia del conocimiento, cumplimiento y goce de los derechos de los pueblos indígenas. 1.1.3. Generar proyectos que favorezcan al desarrollo de los pueblos indígenas. 1.1.4. Brindar apoyos a las actividades características que desarrollan los pueblos indígenas como actividades económicas Productivas.		

Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Diagnostico

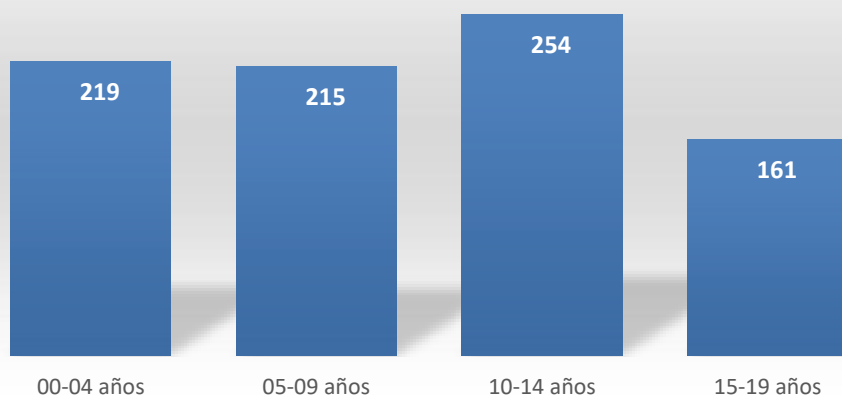
Con base en el artículo 2 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca “Esta Ley tiene por objeto:

- I. Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos;
- II. Promover y garantizar el pleno goce y ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio del estado de Oaxaca;
- III. Crear y regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes;
- IV. Establecer los principios rectores y criterios que orientarán la política local y estatal en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, asícomo, las facultades, competencias, concurrencia y bases de coordinación entre el gobierno del Estado y los municipios; y la actuación de los poderes Legislativo y Judicial, y los organismos constitucionales autónomos, y
- V. Establecer las bases generales para la participación de los sectores privado y social en las acciones tendientes a garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes”.

El Plan estratégico transversal para la protección integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, es un instrumento de consulta pública, mediante el cual, se dan a conocer las especificaciones de la estructura estatal de Oaxaca en el tema de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, tomando en cuenta aquellos municipios que se encuentran en mayor rezago.

La población infantil de Asunción Cacalotepec, se integra por 849 personas, de las cuales, 219 pertenecen al grupo quinquenal de 0 a 04 años, 215 menores de 05 a 09 años, 254 niños de 10 a 14 años y 161 adolescentes de 15 a 19 años.

POBLACIÓN INFANTIL



En el municipio, la instancia encargada de proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes, es el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, quien, mediante la presidenta DIF municipal, tiene la responsabilidad de actuar en favor del respeto a sus derechos.

En caso de presentarse una situación de violación a los derechos de niñas, niños y adolescentes, se canaliza en primera instancia al síndico municipal, y posteriormente al Sistema DIF municipal.

En el municipio es nula la existencia de casos de maltrato y explotación infantil.

Los menores realizan actividades productivas, sin embargo, las realizan como ayuda a sus padres para obtener ingresos económicos y poder sustentar los gastos de los hogares.

La relación que guarda la estrategia transversal que se refiere a la protección de derechos de Niñas, niños y Adolescentes, se encuentra ligada a los siguientes ODS:

- ODS 1 “Fin de la Pobreza”: **1.2** Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las

edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

- ODS 2 “Hambre Cero”: 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

ODS 3 “Salud y Bienestar”: 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

- ODS 4 “Educación de calidad” 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

- ODS 5 “Igualdad de género”: 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- ODS 6 “Agua limpia y saneamiento”: 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre,

prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

- ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”: 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos



Contribución directa e indirecta con los ODS

Con base en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, este apartado tiene estrecha relación con los ODS y metas que se plantean a continuación, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que enseguida se describen:

Resumen Narrativo	Contribución directa (ODS)	Contribución indirecta (Metas)
Objetivo		
1. Garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes de manera transversal de Asunción Cacalotepec.	10	10.2
Estrategia		
1.1. Generar condiciones de respeto y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.	1,2,3,4,6,8,11,13	3.2, 4.1,4.2, 8.7, 11.7, 16.2,
Líneas de acción		
1.1.1. Implementar las leyes federales y estatales en materia de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, para los casos de maltrato infantil. 1.1.2. Brindar talleres acerca del conocimiento de los derechos de NNA, en las escuelas, dirigidos a los menores de edad. 1.1.3. Regular las medidas de sanción para los casos de maltrato y explotación infantil. 1.1.4. Incorporar el apoyo social de los menores, en actividades de carácter socio político.		

Programación y Presupuestación

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN				
PROYECTO	AÑO (S) DE GOBIERNO EN QUE SERÁ EJECUTADO	AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Construcción de centro integrador de desarrollo orientado a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata en la localidad de Asunción Cacalotepe C	2021	Regidor de Obras Públicas	1,000,000	FISMDF
Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle de la escuela primaria niños héroes en la localidad de de Asunción Cacalotepe C	2021	Regidor de Obras Públicas	350,000	FISMDF

Ampliación de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle jokynyay en la localidad de Asunción Cacalotepe C	2021	Regidor de Obras Públicas	300,000	FISMDF
Construcción de infraestructura agrícola; camino sacacosecha del panteón municipal - Rancho Ocotal Tramo 0+000 al 1 - 000 primera etpa en la localidad de Cerro Moneda	2021	Regidor de Obras Públicas	450,000	FISMDF

Ampliación de infraestructura agrícola: camino sacacosecha en el paraje Cuna de Condoy Rancho Hormiga primera etapa en la localidad de San Antonio Tlaxcaltepec	2021	Regidor de Obras Públicas	450,000	FISMDF
Construcción de biblioteca en la localidad de Santa Cruz Aguatlán.	2021	Regidor de Obras Públicas	200,000	FISMDF
Rehabilitación del camino rural de casa grande entronque carretera federal No. 179 trmo 0+100 al 3+000 primera etapa en la localidad de Casa Grande	2021	Regidor de Obras Públicas	350,000	FISMDF

Construcción de infraestructura agrícola camino sacacosecha en el paraje centro - encino del Llano traio 0'000 al 1+000 Primera etapa en Orilla de Llano	2021	Regidor de Obras Públicas	300	FISMDF
Construcción de sanitarios con biodigestores en el centro de la localidad de campo méxico	2021	Regidor de Obras Públicas	550	FISMDF
Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle antigua de la localidad de Zompantele primera etapa	2021	Regidor de Obras Públicas	300	FISMDF
Construcción de techado en área de imparticion de educacion fisica del plantel 79 del IEBO	2021	Regidor de Obras Públicas	150,000	Otras fuentes

Rehabilitacion del sistema de agua potable en el barrio abajo, barrio arriba en la localidad de Asunción Cacalotepe C	2021	Regidor de Obras Públicas	250,000	Otras fuentes
Construccion del sistema de agua potable en el barrio pujotsy primera etapa	2021	Regidor de Obras Públicas	300,000	Otras fuentes
Construccion de pavimento con concreto hidráulico en la calle principal segunda etapa	2021	Regidor de Obras Públicas	350,000	Otras fuentes
ampliacion del camino E.C. (Ayutla - Asuncion cacalotepe C - San Isidro Huayapam) - San Antonio Tlaxcaltepec	2021	Regidor de Obras Públicas	450,000	Otras fuentes

Ampliación de la línea y red de distribución de energía eléctrica en la calle camino a Santa Cruz Aguatlán	2021	Regidor de Obras Públicas	350,000	Otras fuentes
Ampliación el sistema de agua potable de Santa Cruz Aguatlan	2021	Regidor de Obras Públicas	350,000	Otras fuentes
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de San Jorge Casa Grande	2021	Regidor de Obras Públicas		Otras fuentes
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle principal de la localidad Orilla de Llano primera etapa	2021	Regidor de Obras Públicas	300,000	Otras fuentes
Construcción de 47 sanitarios con biodigestor	2021	Regidor de Obras Públicas	450,000	Otras fuentes
Ampliación del sistema de agua potable	2021	Regidor de Obras Públicas	300,000	Otras fuentes

Rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable en la localidad de Zompante	2021	Regidor de Obras Públicas	350,000	Otras fuentes
--	------	---------------------------	---------	---------------

Metas e indicadores

METAS E INDICADORES			
PROYECTO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción de centro integrador de desarrollo orientado a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata en la localidad de Asunción Cacalotepec	Proporción de aulas y centros escolares funcionales enel municipio	Aulas construidas/n número de aulas programadas s*100	Anual
Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle de la escuela primarianiños héroes en la localidad de Asunción Cacalotepec	Proporción delos suelos y característicasde las calles	M2 pavimentado s/M2 programados * 100	Anual
Ampliación de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle jokynyay en la localidad de Asunción Cacalotepec	Proporción delos suelos y característicasde las calles	M2 pavimentados/ M2 programados s* 100	Anual

Construcción de infraestructura agrícola; camino sacacosecha del panteón municipal - Rancho Ocotal Tramo 0+000 al 1 -000 primera etapa en la localidad de Cerro Moneda	Proporción de condiciones de infraestructuras agrícolas	M2 pavimentados/ M2 programados * 100	Anual
Ampliación de infraestructura agrícola: camino sacacosecha en el paraje Cuna de Condoy Rancho Hormiga primera etapa en la localidad de San Antonio Tlaxcaltepec.	Proporción de condiciones de infraestructuras agrícolas	M2 pavimentados/ M2 programados * 100	Anual
Construcción de biblioteca en la localidad de Santa Cruz Aguatlán.	Proporción de espacios destinados a bibliotecas en los centros escolares	M2 construidos/ M2 programados * 100	Anual
Rehabilitación del camino rural de casa grande entronque carretera federal No. 179 tramo 0+100 al 3+000 primera etapa en la localidad de Casa Grande	Proporción de los caminos pavimentados y rurales, así como sus condiciones y el uso del suelo	M2 construidos/ M2 programados * 100	Anual

Construcción de infraestructura agrícola camino sacacosecha en el paraje centro - encino del Llano tramo 0+000 al 1+000 primera etapa en la localidad Orilla de Llano	Proporción de condiciones de infraestructuras agrícolas	M2 pavimentados/ M2 programados * 100	Anual
Construcción de sanitarios con biodigestores en el centro de la localidad de campo México	Proporción de viviendas con sanitarios.	Sanitarios instalados/ M2 programados s*100	Anual
Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en lacalle antigua de la localidad de Zompantle primera etapa	Proporción de los suelos y características de las calles	M2 pavimentados M2 programados * 100	Anual
Construcción de techado en área de impartición de educación física del plantel 79 del IEBO	Proporción de las zonas de impartición de educación física con techado	Techados construidos/ M2 programados * 100	Anual
Rehabilitación del sistema de agua potable en el barrio abajo, barrio arriba en la localidad de Asunción Cacalotepec	Proporción de viviendas con acceso al servicio de agua potable	Viviendas con instalación de agua potable/ viviendas programadas *100	Anual

Construcción del sistema de agua potable en el barrio pujotsy primera etapa	Proporción de viviendas con acceso al servicio de agua potable	Viviendas con instalación de agua potable/ viviendas programadas *100	Anual
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle principal segunda etapa	Proporción de los suelos y características de las calles	M2 pavimentados/ M2 programados * 100	Anual
Ampliación del camino E.C. (Ayutla - Asunción cacalotepec - San Isidro Huayapam) - San Antonio Tlaxcaltepec	Proporción de los caminos pavimentados y rurales, así como sus condiciones y el uso del suelo	M2 construidos M2 programados * 100	Anual
Ampliación de la línea y red de distribución de energía eléctrica en la calle camino a Santa Cruz Aguatlán.	Proporción de viviendas con acceso a servicios eléctricos	Viviendas con energía eléctrica/ viviendas programadas *100	Anual
Ampliación el sistema de agua potable de Santa Cruz Aguatlán	Proporción de viviendas con acceso al servicio de agua potable	Viviendas con instalación de agua potable/ viviendas programadas *100	Anual

Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de San Jorge Casa Grande	Proporción de viviendas con acceso a servicios eléctricos	Viviendas con energía eléctrica/ viviendas programadas *100	Anual
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle principal de la localidad Orilla de Llano primera etapa	Proporción de los suelos y características de las calles	M2 pavimentado s/M2 programados* 100	Anual
Construcción de 47 sanitarios con biodigestor	Proporción de viviendas con sanitarios.	Sanitarios instalados/sanitarios programados* 100	Anual
Ampliación del sistema de agua potable	Proporción de viviendas con acceso al servicio de agua potable	Viviendas con instalación de agua potable/ viviendas programadas *100	Anual
Rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable en la localidad de Zompantle	Proporción de viviendas con acceso al servicio de agua potable	Viviendas con instalación de agua potable/ viviendas programadas *100	Anual

Seguimiento y Evaluación

Eje temático	Proyecto	Área responsable de evaluación y seguimiento	Área coordinadora
Personas	Construcción de centro integrador de desarrollo orientado a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata en la localidad de Asunción Cacalotepec	Regidor de educación	Regiduría de Obras Públicas
Personas	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle de la escuela primaria niños héroes en la localidad de Asunción Cacalotepec	Regidor de educación	Regiduría de Obras Públicas
Prosperidad	Ampliación de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle jokynyay en la localidad de Asunción Cacalotepec	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas

Productividad	Construcción de infraestructura agrícola; camino sacacosecha del panteón municipal - Rancho Ocotal Tramo 0+000 al 1 -000 primera etapa en la localidadde Cerro Moneda	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Productividad	Ampliación de infraestructura agrícola: camino sacacosecha en el paraje Cuna de Condoy Rancho Hormiga primera etapa en la localidad de San Antonio Tlaxcaltepec.	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Personas	Construcción de biblioteca en la localidad de Santa Cruz Aguatlán.	Regidor de educación	Regiduría de Obras Públicas
Prosperidad	Rehabilitación del camino rural de casa grande entronque carretera federal No. 179 tramo 0+100 al 3+000primera etapa en la localidad deCasa Grande	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas

Productividad	Construcción de infraestructura agrícola camino sacacosecha en el paraje centro - encino del Llano tramo 0'000 al 1+000 primera etapa en la localidad Orilla de Llano	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Personas	Construcción de sanitarios con biodigestores en el centro de la localidad de campo México	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Prosperidad	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle antigua de la localidad de Zompantle primera etapa	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Personas	Construcción de techado en área de impartición de educación física del plantel 79 del IEBO	Regidor de educación	Regiduría de Obras Públicas
Personas	Rehabilitación del sistema de agua potable en el barrio abajo, barrio arriba en la localidad de Asunción Cacalotepec	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas

Personas	Construcción del sistema de agua potable en el barrio pujotsy primera etapa	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Prosperidad	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle principal segunda etapa	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Prosperidad	ampliación del camino E.C. (Ayutla - Asunción cacalotepec - San Isidro Huayapam) - San Antonio Tlaxcaltepec	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Personas	Ampliación de la línea y red de distribución de energía eléctrica en la calle camino a Santa Cruz Aguatlán.	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Personas	Ampliación el sistema de agua potable de Santa Cruz Aguatlan	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Personas	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de San Jorge Casa Grande	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas

Prosperidad	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle principal de la localidad Orilla de Llano primera etapa	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Personas	Construcción de 47 sanitarios con biodigestor	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Personas	Ampliación del sistema de agua potable	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas
Personas	Rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable en la localidad de Zompantle	Regidor de obras	Regiduría de Obras Públicas

Matriz de Consistencia

Matriz de Consistencia de Planeación Municipal de Asunción Cacalotepec

EJE	TEMA/PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS	META PROGRAMADA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Personas	Educación	Brindar una educación de calidad a los habitantes de Asunción Cacalotepec, mediante una infraestructura que garantice un mayor aprovechamiento escolar	Mejorar la calidad de infraestructura de los centros educativos del municipio.	Incrementar el aprovechamiento escolar, mediante el uso de los recursos de inmobiliario en buenas condiciones	Infraestructura deficiente en malas condiciones	Construcción de centro integrador de desarrollo orientado a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata en la localidad de Asunción Cacalotepec	4	4a	400 M2	295 hogares	Proporción de aulas y centros escolares funcionales en el municipio	Aulas construidas/número de aulas programadas * 100	FISMDF	2021

Personas	Educación	Brindar una educación de calidad a los habitantes de Asunción Cacalotepec, mediante una infraestructura que garantice un mayor aprovechamiento escolar	Mejorar la calidad de infraestructura de los centros educativos del municipio.	Incrementar el aprovechamiento escolar, mediante el uso de los recursos de inmobiliario en buenas condiciones	Infraestructura deficiente en malas condiciones	Contrucción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle de la escuela primaria niños héroes en la localidad de de Asunción Cacalotepec	4	4a	300 M2	395 Hogares	Proporción de los suelos y características de las calles	M2 pavimentados/M2 programados * 100	FISMDF	2021
----------	-----------	--	--	---	---	---	---	----	--------	-------------	--	--------------------------------------	--------	------

Prosperidad	infraestructura pública	Incrementar la calidad de la infraestructura pública y su equipamiento, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad.	Implementar la ejecución de proyecto técnicos orientados al mejoramiento de la infraestructura pública.	1.1.1. Ejecutar obras públicas municipales en los espacios con mayor necesidad. 1.1.2. Adquisición de equipos y mobiliario público municipal.	La infraestructura pública, se encuentra deficiente, ya que la implementación de proyectos generales, se enfocan en el sector social.	Ampliación de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle jokynyay en la localidad de Asunción Cacalotepic	9	9.1	300 M2	395 Hogares	Proporción de los suelos y características de las calles	M2 pavimentados/M2 programados * 100	FISMDF	2021
-------------	-------------------------	---	---	--	---	--	---	-----	--------	-------------	--	--------------------------------------	--------	------

Productividad	Productividad agropecuaria	Potenciar la productividad del sector productivo agropecuario en el municipio.	Implementar herramientas y técnicas de calidad de la producción	1.1.1. Gestionar programas de apoyo a trabajadores del campo. 1.1.2. Brindar talleres de mejoramiento de técnicas de producción agropecuaria 1.1.3. Adquirir herramientas para la producción agropecuaria.	Apoyo escaso para los productores del sector agropecuario	Construcción de infraestructura agrícola; camino sacacosecha del panteón municipal - Rancho Ocotil Tramo 0+000 al 1 -000 primera etapa en la localidad de Cerro Moneda	8	8.2	1 KM	167 Hogares	Proporción de condiciones de infraestructuras agrícolas	M2 pavimentados/M2 programados * 100	FISMDF	2021
---------------	----------------------------	--	---	--	---	--	---	-----	------	-------------	---	--------------------------------------	--------	------

Productividad	Productividad agropecuaria	Potenciar la productividad del sector productivo agropecuario en el municipio.	Implementar herramientas y técnicas de calidad de la producción	1.1.1. Gestionar programas de apoyo a trabajadores del campo. 1.1.2. Brindar talleres de mejoramiento de técnicas de producción agropecuaria 1.1.3. Adquirir herramientas para la producción agropecuaria.	Apoyo escaso para los productores del sector agropecuario	Ampliación de infraestructura agrícola: camino sacacosecha en el paraje Cuna de Condoy Rancho Hormiga primera etapa en la localidad de San Antonio Tlaxcaltepec.	8	8.2	1.2 KM	103 Hogares	Proporción de condiciones de infraestructuras agrícolas	M2 pavimentados/M2 programados * 100	FISMDF	2021
---------------	----------------------------	--	---	--	---	--	---	-----	--------	-------------	---	--------------------------------------	--------	------

Personas	Educación	Brindar una educación de calidad a los habitantes de Asunción Cacalotepec, mediante una infraestructura que garantice un mayor aprovechamiento escolar	Mejorar la calidad de infraestructura de los centros educativos del municipio.	Incrementar el aprovechamiento escolar, mediante el uso de los recursos de inmobiliario en buenas condiciones	Infraestructura deficiente en malas condiciones	Construcción de biblioteca en la localidad de Santa Cruz Aguatlán .	4	4a	56 m2	49 Hogares	Proporción de espacios destinados a bibliotecas en los centros escolares	M2 construidos/ M2 programados * 100	FISMDF	2021
----------	-----------	--	--	---	---	---	---	----	-------	------------	--	--------------------------------------	--------	------

Prosperidad	Caminos	Contar con caminos y TIC's de calidad, que permitan facilitar la comunicación en el municipio.	Implementar proyectos que beneficien el mejoramiento de las vías de comunicación y tecnologías.	1.1.1. Ampliar la red de servicio de internet. 1.1.2. Ampliar la red de servicio telefónico y de comunicación. 1.1.3. Implementar obras de mejoramiento de los caminos y carreteras que conecten al municipio y sus agencias.	Caminos y carreteras en mal estado, provocan accidentes y daños vehiculares	Rehabilitación del camino rural de casa grande entronque carretera federal No. 179 tramo 0+100 al 3+000 primera etapa en la localidad de Casa Grande	9	9.1	3.0 KM	47 Hogares	Proporción de los caminos pavimentados y rurales, así como sus condiciones y el uso del suelo	M2 construidos/ M2 programados * 100	FISMDF	2021
-------------	---------	--	---	---	---	--	---	-----	--------	------------	---	---	--------	------

Productividad	Productividad agropecuaria	Potenciar la productividad del sector productivo agropecuario en el municipio.	Implementar herramientas y técnicas de calidad de la producción	1.1.1. Gestionar programas de apoyo a trabajadores del campo. 1.1.2. Brindar talleres de mejoramiento de técnicas de producción agropecuaria 1.1.3. Adquirir herramientas para la producción agropecuaria.	Apoyo escaso para los productores del sector agropecuario	Construcción de infraestructura agrícola camino sacacosecha en el paraje centro - encino del Llano traio 0'000 al 1+000 primera etapa en la localidad Orilla de Llano	8	8.2	1 KM	34 Hogares	Proporción de los caminos pavimentados y rurales, así como sus condiciones y el uso del suelo	construidos/ M2 programados * 100	FISMDF	2021
---------------	----------------------------	--	---	--	---	---	---	-----	------	------------	---	--	--------	------

Personas	Vivienda	Brindar a las familias de Asunción Cacalotepec, espacios dignos de vivienda que cuenten con los servicios básicos que se requieren para hacerlas funcionales.	Gestionar con las dependencias gubernamentales correspondientes, la ejecución de obras que conlleven a la mejora e incremento de cobertura de los servicios básicos de las viviendas.	Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de drenaje. 1.1.2. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de agua potable. 1.1.3. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de electrificación. 1.1.4. Incrementar el número de viviendas que disponen	Indice alto de rezago social de los servicios básicos de la vivienda	Construcción de sanitarios con biodigestores en el centro de la localidad de campo México	11	11.1	20 pzas	20 Hogares	Proporción de condiciones de infraestructuras agrícolas	M2pavimentados/ M2 programados * 100	FISMDF	2021
----------	----------	---	---	---	--	---	----	------	---------	------------	---	--------------------------------------	--------	------

				del servicio de pisos y techos firmes.											
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Prosperidad	infraestructura pública	Incrementar la calidad de la infraestructura pública y su equipamiento, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad.	Implementar la ejecución de proyecto técnicos orientados al mejoramiento de la infraestructura pública.	1.1.1. Ejecutar obras públicas municipales en los espacios con mayor necesidad. 1.1.2. Adquisición de equipos y mobiliario público municipal.	La infraestructura pública, se encuentra deficiente, ya que la implementación de proyectos generales, se enfocan en el sector social.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle antigua de la localidad de Zompantli e primera etapa	9	9.1	450 Ml	71 Hogares	Proporción de viviendas con sanitarios.	Sanitarios instalados/sanitarios programados *100	FISMDF	2021
-------------	-------------------------	---	---	--	---	--	---	-----	--------	------------	---	---	--------	------

Personas	Educación	Brindar una educación de calidad a los habitantes de Asunción Cacalotepec, mediante una infraestructura que garantice un mayor aprovechamiento escolar	Mejorar la calidad de infraestructura de los centros educativos del municipio.	Incrementar el aprovechamiento escolar, mediante el uso de los recursos de inmobiliario en buenas condiciones	Infraestructura deficiente en malas condiciones	Construcción de techado en área de impartición de educación física del plantel 79 del IEBO	4	4a	576 KM2	16 Hogares	Proporción de los suelos y características de las calles	pavimentados M2 programados * 100	Otras fuentes	2021
----------	-----------	--	--	---	---	--	---	----	---------	------------	--	-----------------------------------	---------------	------

Personas	Vivienda	Brindar a las familias de Asunción Cacalotepec, espacios dignos de vivienda que cuenten con los servicios básicos que se requieren para hacerlas funcionales.	Gestionar con las dependencias gubernamentales correspondientes, la ejecución de obras que conlleven a la mejora e incremento de cobertura de los servicios básicos de las viviendas.	Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de drenaje. 1.1.2. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de agua potable. 1.1.3. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de electrificación. 1.1.4. Incrementar el número de viviendas que disponen	Indice alto de rezago social de los servicios básicos de la vivienda	Rehabilitación del sistema de agua potable en el barrio abajo, barrio arriba en la localidad de Asunción Cacalotepec	11	11.1	3.5 KM	395 Hogares	Proporción de las zonas de impartición de educación física con techado	Techados construidos/ M2 programados * 100	Otras fuentes	2021
----------	----------	---	---	---	--	--	----	------	--------	-------------	--	--	---------------	------

				del servicio de pisos y techos firmes.										
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Personas	Vivienda	Brindar a las familias de Asunción Cacalotepec, espacios dignos de vivienda que cuenten con los servicios básicos que se requieren para hacerlas funcionales.	Gestionar con las dependencias gubernamentales correspondientes, la ejecución de obras que conlleven a la mejora e incremento de cobertura de los servicios básicos de las viviendas.	Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de drenaje. 1.1.2. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de agua potable. 1.1.3. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de electrificación. 1.1.4. Incrementar el número de viviendas que disponen	Indice alto de rezago social de los servicios básicos de la vivienda	Construcción del sistema de agua potable en el barrio pujotsy primera etapa	11	11.1	3.00 KM2	395 Hogares	Proporción de viviendas con acceso al servicio de agua potable	Viviendas con instalación de agua potable/ viviendas programadas *100	Otras fuentes	2021
----------	----------	---	---	---	--	---	----	------	----------	-------------	--	---	---------------	------

				del servicio de pisos y techos firmes.										
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Prosperidad	infraestructura pública	Incrementar la calidad de la infraestructura pública y su equipamiento, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad.	Implementar la ejecución de proyecto técnicos orientados al mejoramiento de la infraestructura pública.	1.1.1. Ejecutar obras públicas municipales en los espacios con mayor necesidad. 1.1.2. Adquisición de equipos y mobiliario público municipal.	La infraestructura pública, se encuentra deficiente, ya que la implementación de proyectos generales, se enfocan en el sector social.	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle principal segunda etapa	9	9.1	3000		Proporción de viviendas con acceso al servicio de agua potable	Viviendas con instalación de agua potable/ viviendas programadas *100	Otras fuentes	2021
-------------	-------------------------	---	---	--	---	---	---	-----	------	--	--	---	---------------	------

Prosperidad	Caminos	Contar con caminos y TIC's de calidad, que permitan facilitar la comunicación en el municipio.	Implementar proyectos que beneficien el mejoramiento de las vías de comunicación y tecnológicas.	1.1.1. Ampliar la red de servicio de internet. 1.1.2. Ampliar la red de servicio telefónico y de comunicación. 1.1.3. Implementar obras de mejoramiento de los caminos y carreteras que conecten al municipio y sus agencias.	Caminos y carreteras en mal estado, provocan accidentes y daños vehiculares	ampliación del camino E.C. (Ayutla - Asunción cacalotepec - San Isidro Huayapam) - San Antonio Tlaxcaltepec	9	9.1			Proporción de los suelos y características de las calles	M2pavimentados/ M2 programados * 100	Otras fuentes	2021
-------------	---------	--	--	--	---	---	---	-----	--	--	--	--------------------------------------	---------------	------

Personas	Vivienda					Ampliación de la línea y red de distribución de energía eléctrica en la calle camino a Santa Cruz Aguatlán .	11	11.1			Proporción de los caminos pavimentados y rurales, así como sus condiciones y el uso del suelo	M2 construidos M2 programados * 100	Otras fuentes	2021
----------	----------	--	--	--	--	--	----	------	--	--	---	---	---------------	------

Personas	Vivienda	Brindar a las familias de Asunción Cacalotepec, espacios dignos de vivienda que cuenten con los servicios básicos que se requieren para hacerlas funcionales.	Gestionar con las dependencias gubernamentales correspondientes, la ejecución de obras que conlleven a la mejora e incremento de cobertura de los servicios básicos de las viviendas.	Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de drenaje. 1.1.2. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de agua potable. 1.1.3. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de electrificación. 1.1.4. Incrementar el número de viviendas que disponen	Índice alto de rezago social de los servicios básicos de la vivienda	Ampliación del sistema de agua potable de Santa Cruz Aguatlan	11	11.1			Proporción de viviendas con acceso a servicios eléctricos	Viviendas con energía eléctrica/ viviendas programadas *100	Otras fuentes	2021
----------	----------	---	---	--	--	---	----	------	--	--	---	---	---------------	------

				del servicio de pisos y techos firmes.											
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Personas	Vivienda	Brindar a las familias de Asunción Cacalotepec, espacios dignos de vivienda que cuenten con los servicios básicos que se requieren para hacerlas funcionales.	Gestionar con las dependencias gubernamentales correspondientes, la ejecución de obras que conlleven a la mejora e incremento de cobertura de los servicios básicos de las viviendas.	Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de drenaje. 1.1.2. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de agua potable. 1.1.3. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de electrificación. 1.1.4. Incrementar el número de viviendas que disponen	Indice alto de rezago social de los servicios básicos de la vivienda	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de San Jorge Casa Grande	11	11.1			Proporción de viviendas con acceso al servicio de agua potable	Viviendas con instalación de agua potable/ viviendas programadas	Otras fuentes	2021
----------	----------	---	---	---	--	--	----	------	--	--	--	--	---------------	------

				del servicio de pisos y techos firmes.											
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Prosperidad	infraestructura pública	Incrementar la calidad de la infraestructura pública y su equipamiento, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad.	Implementar la ejecución de proyecto técnicos orientados al mejoramiento de la infraestructura pública.	1.1.1. Ejecutar obras públicas municipales en los espacios con mayor necesidad. 1.1.2. Adquisición de equipos y mobiliario público municipal.	La infraestructura pública, se encuentra deficiente, ya que la implementación de proyectos generales, se enfocan en el sector social.	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle principal de la localidad Orilla de Llano primera etapa	9	9.1			Proporción de viviendas con acceso a servicios eléctricos	Viviendas con energía eléctrica/ viviendas programadas *100	Otras fuentes	2021
-------------	-------------------------	---	---	--	---	---	---	-----	--	--	---	---	---------------	------

Personas	Vivienda	Brindar a las familias de Asunción Cacalotepec, espacios dignos de vivienda que cuenten con los servicios básicos que se requieren para hacerlas funcionales.	Gestionar con las dependencias gubernamentales correspondientes, la ejecución de obras que conlleven a la mejora e incremento de cobertura de los servicios básicos de las viviendas.	Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de drenaje. 1.1.2. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de agua potable. 1.1.3. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de electrificación. 1.1.4. Incrementar el número de viviendas que disponen	Índice alto de rezago social de los servicios básicos de la vivienda	Construcción de 47 sanitarios con biodigestor	11	11.1			Proporción de los suelos y características de las calles	M2 pavimentados/M2 programados * 100	Otras fuentes	2021
----------	----------	---	---	---	--	---	----	------	--	--	--	--------------------------------------	---------------	------

				del servicio de pisos y techos firmes.										
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Personas	Vivienda	Brindar a las familias de Asunción Cacalotepec, espacios dignos de vivienda que cuenten con los servicios básicos que se requieren para hacerlas funcionales.	Gestionar con las dependencias gubernamentales correspondientes, la ejecución de obras que conlleven a la mejora e incremento de cobertura de los servicios básicos de las viviendas.	Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de drenaje. 1.1.2. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de agua potable. 1.1.3. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de electrificación. 1.1.4. Incrementar el número de viviendas que disponen	Índice alto de rezago social de los servicios básicos de la vivienda	Ampliación del sistema de agua potable	11	11.1			Proporción de viviendas con sanitarios.	Viviendas con instalación de agua potable/ viviendas programadas	Otras fuentes	2021
----------	----------	---	---	---	--	--	----	------	--	--	---	--	---------------	------

				del servicio de pisos y techos firmes.										
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Personas	Vivienda	Brindar a las familias de Asunción Cacalotepec, espacios dignos de vivienda que cuenten con los servicios básicos que se requieren para hacerlas funcionales.	Gestionar con las dependencias gubernamentales correspondientes, la ejecución de obras que conlleven a la mejora e incremento de cobertura de los servicios básicos de las viviendas.	Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de drenaje. 1.1.2. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de agua potable. 1.1.3. Incrementar el número de viviendas que disponen del servicio de electrificación. 1.1.4. Incrementar el número de viviendas que disponen	Indice alto de rezago social de los servicios básicos de la vivienda	Rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable en la localidad de Zompantle	11	11.1			Proporción de viviendas con acceso al servicio de agua potable	Viviendas con instalación de agua potable/ viviendas programadas	Otras fuentes	2021
----------	----------	---	---	---	--	---	----	------	--	--	--	--	---------------	------

				del servicio de pisos y techos firmes.												
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Anexos

Acta de integración del CDSM



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

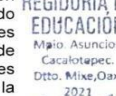
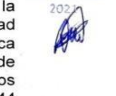
En el municipio de **Asunción Cacaltepec**, Distrito **Mixe**, Estado de Oaxaca, siendo las **15:00** horas del día **29 de marzo** del año dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el **C. Ofelio Luna Sánchez**, en su carácter de Presidente Municipal, procede a dar inicio a la **sesión de Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Apartado B, 4, 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 25, 32, 33, 34, 35, 48, 49 y 50 de la Ley de Coordinación Fiscal; 1 fracción VI, 3, 11, 17 y 27 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 17 de la Ley General de Protección Civil; Decreto de Presupuesto de egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2021; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2, 5 fracción III, 17 y 18, 24 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 38, 40, 41, 42 fracciones VII y IX, 44 fracción I y VII, 45, 46 y 48 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales vigentes; ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos que regulan las funciones de las Delegaciones de Programas para el Desarrollo y 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
 - 4.1. Integrantes.
 - 4.2. Funciones del Concejo

Página 1 de 12

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal 2021





AGENCIA MUNICIPAL
"CERRO MONEDA"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"ZOMPANTE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"SAN ANTONIO
TLAXCALTEPEC"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"ORILLA DEL LLANO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"SANTA CRUZ AGUATLAN"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"SAN JORGE
CASA GRANDE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"SAN MIGUEL
CAMPO MEXICO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



COMITÉ MUNICIPAL
"Asunción Cacalotepec"
Dto. Mixe, Oax.
Período 2021

[Signature]



Coordinación Municipal
de Protección Civil de
Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oaxaca

[Signature]



ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"NINOS HEROES"
CLAVE: 200P90002H

[Signature]



COMISARIADO DE
BARRIOS COMUNALES
PRESIDENCIA
CLAVE: 11004
Asunción Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.
2019 - 2021

[Signature]



CONSEJO DE VIGILANCIA
DE BARRIOS COMUNALES
CLAVE: 11004
Asunción Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.
2019 - 2021

[Signature]

[Faint text at the bottom left]



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021



TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Handwritten signature]

5. Toma de Protesta a los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal.
6. Informe de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
7. Información sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
8. Información y Lineamientos en materia de Protección Civil.
9. Información de la Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer.
10. Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.
11. Difusión de los resultados del censo de población y vivienda 2020.
12. Información de los Órganos Municipales del Deporte, OMDEP.
13. Información del Convenio de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado a través de la CGCOPLADE con los Municipios.
14. Informe de asamblea comunitaria y procedimiento de para la elección del o los Comité de Contraloría Social.
15. Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.
16. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
17. Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030 a través de las acciones implementadas por el Concejo de Desarrollo Social Municipal.
18. Presentación, análisis y aprobación del Programa de Trabajo 2021.
19. Acuerdos
20. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

LEGAL.- En uso de la palabra la Secretaría del Concejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: **18 hombres y 8 mujeres**, haciendo un total de **26 personas**, de un total de **26 convocados**, por consiguiente se informa al Presidente del Concejo de Desarrollo Social Municipal existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

Página 2 de 12

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal 2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Handwritten signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021



COORDINACIÓN GENERAL DEL
COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO
• AYUTLA MIXE •



AGENCIA MUNICIPAL
"CERRO MONEDA"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"ZOMPANTE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"SAN ANTONIO
TLAXCALTEPEC"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA
DE POLICIA
"ORILLA DEL LLANO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"SANTA CRUZ AGUATLAN"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA
DE POLICIA
"SAN JORGE
CASA GRANDE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA
DE POLICIA
"SAN MIGUEL
CAMPO MEXICO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

OAXACA
En favor al pueblo
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Asunción Cacalotepec
Dto. Mixe, Oax.
Periodo 2021

[Signature]



Coordinación Municipal
de Protección Civil de
Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oaxaca.

[Signature]



ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"NIÑOS HEROES"
CLAVE: 260PS0002H

Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oax.
[Signature]



COMISARADO DE
BIENES COMUNALES
PRESIDENCIA
CLAVE: P1866
Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oax.
2019 - 2021

[Signature]



CONSEJO DE VIGILANCIA
DE BIENES COMUNALES
CLAVE: P1866
Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oax.
2019 - 2021

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el Presidente del Concejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la Integración del Concejo de Desarrollo social Municipal para el ejercicio 2021, y válido los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria del Concejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, procedió a explicar a los presentes, que el Concejo Desarrollo Social Municipal es un órgano colegiado de participación, consulta, planeación, priorización y concertación de todos los sectores a nivel municipal, que busca crear acciones a fin de construir un futuro sostenible; asimismo, quienes integran el Concejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones: quedando integrado de la siguiente manera:

4.1 Integrantes del Concejo:

Será presidido por el o la Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Concejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes del Gobierno Federal y Estatal, de instituciones académicas, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente Municipal. Los invitados únicamente tendrán derecho a voz.

4.2 funciones del Concejo:

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A. Implementar acciones para fomentar la participación comunitaria en la planeación que registren y establezcan mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos públicos a través de formas de organización con las que cuente el municipio o para garantizar la participación social.

Página 3 de 12

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal 2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021





AGENCIA MUNICIPAL
"CERRO MONEDA"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"ZOMPANTE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.

[Signature]



AGENCIA
MUNICIPAL
"SAN ANTONIO
TARCAITEPEC"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA
DE POLICIA
"ORILLA DEL LLANO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"SANTA CRUZ AGUATLA"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.

[Signature]



AGENCIA
DE POLICIA
"SAN JORGE
CASA GRANDE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA
DE POLICIA
"SAN MIGUEL
CAMPO MEXICO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.
2021

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"MINOS HEROES"
CLAVE: 20DP30002H
Asunción Cacalotepec
Mixt., Oax.

[Signature]



Coordinación Municipal
de Protección Civil de
Asunción Cacalotepec,
Mixt., Oax.

[Signature]



COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Asunción Cacalotepec
Dto. Mixt., Oax.
Periodo 2021

[Signature]



CONSEJO DE BIENES COMUNALES
PRESIDENCIA
CLAVE: 7166
Asunción Cacalotepec
Mixt., Oax.
2019 - 2021

[Signature]



CONSEJO DE VIGILANCIA
DE BIENES COMUNALES
CLAVE: 7166
Asunción Cacalotepec
Mixt., Oax.
2019 - 2021

[Signature]



B. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos estratégicos para la atención de las carencias sociales y el mejoramiento de la Línea de Bienestar Mínimo, planteados en los ámbitos comunitario y municipal, dar prioridad en la atención a la población de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs); a las localidades con los dos grados de rezago social más alto y a la población en condición de pobreza extrema (con más de tres carencias sociales y por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo), así como aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento, afectadas por fenómenos naturales, respetando los Lineamientos y Catálogo correspondiente, emitidos por la Secretaría de Bienestar, así como la normativa prevista para el uso de otras fuentes de financiamiento.

C. Garantizar el ejercicio de los recursos (FISM-DF: Ramo 33, Fondo III) en estricto apego a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la **Secretaría de Bienestar** instancia normativa de dicho fondo y, vigentes a la fecha de la sesión, así como los correspondientes a otras fuentes de financiamiento.

D. Mantener registros específicos del FAIS y sus fondos debidamente actualizados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, conforme a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto del ejercicio de los recursos federales.

E. De acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, promover la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de acciones que generen espacios ciudadanos, así como, el uso de instrumentos electrónicos disponibles; como la página del Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) www.sisplade.oaxaca.gob.mx, para reportar la aplicación de recursos federales en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS): <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais>, Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT): <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home> y demás herramientas definidas para tal fin.

F. Promover la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como de estudios y proyectos, la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones para proyectos y dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos para la operación del FISM-DF y de otras fuentes de financiamiento, así como la incorporación de las validaciones técnicas, económicas y, en su caso, jurídicas, que emiten las instancias normativas.

G. Dar a conocer, promover y en su caso, definir el uso de hasta un 2% del FISM-DF para la integración y ejecución de un Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), para fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.





AGENCIA MUNICIPAL
"CERRO HONDA"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"ZOMPANTE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"SAN ANTONIO
TLAXCALTEPEC"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"ORILLA DEL LLANO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"SANTA CRUZ AGUATLAN"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"SAN JORGE
CASA GRANDE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"SAN MIGUEL
CAMPO MEXICO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

OAXACA
COMITÉ MUNICIPAL

Mpio. Asunción Cacalotepec
Oto. Mixe, Oax.
Periodo 2021

[Signature]



Coordinación Municipal
de Protección Civil de
Asunción Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oaxaca.

[Signature]



ESCUELA PRIMARIA BALANTE
"NIÑOS HEROES"
CLAVE: 20DP34002H

[Signature]



COMISARIO DE
BENEFICENCIA
PRESIDENCIA
CLAVE: 1105A
Asunción Cacalotepec
Oto. Mixe, Oax.
2019 - 2021

[Signature]



CONSEJO DE VIGILANCIA
DE BIENES COMUNALES
CLAVE: 1105A
Asunción Cacalotepec
Oto. Mixe, Oax.
2019 - 2021

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dito. Mixe, Oax.
2021



REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dito. Mixe, Oax.
2021



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dito. Mixe, Oax.
2021



TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dito. Mixe, Oax.
2021

H. Dar a conocer y en su caso, definir el uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de acuerdo con el catálogo correspondiente.

I. Promover obras, acciones y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los siguientes ejes transversales; en la inclusión social, igualdad de género, pueblos indígenas, sostenibilidad protección al medio ambiente y participación ciudadana.

J. Promover obras, acciones y proyectos que garanticen la alimentación nutritiva y servicios básicos a las niñas, niños y adolescentes, y les permita crecer en un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la integración de Comités de Obra para cada obra y acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al FISM-DF, así como de otras fuentes de financiamiento.

L. Promover la integración y participación de los Comités de Contraloría Social a los CDSM, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en materia de Contraloría Social, con derecho a voz únicamente.

M. Elaborar y aprobar el programa de trabajo del CDSM.

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO DE

DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a los miembros integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal. **"¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este concejo?"** asimismo, responden "Si, Protesto" El presidente concluyó: **"Si no lo hicieris así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".**

6.- INFORME DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS). En uso de la Voz, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE y/o el representante de la Secretaría de Bienestar informaron sobre los alcances normativos de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y en particular las aplicables para el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), en el presente ejercicio fiscal.

7.- INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS

ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. El representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, informó sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, destacando la importancia de que los recursos se administren con eficiencia, eficacia y honradez para establecer los objetivos a los que están destinados.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dito. Mixe, Oax.



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dito. Mixe, Oax.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dito. Mixe, Oax.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dito. Mixe, Oax.



COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA

OFICINA DE ENLACE TÉCNICO

AYUTLA MIXE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"CERRO MONEDA"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixt., Oax.
 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"ZOMPAÑTE"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixt., Oax.
 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN ANTONIO TLAXCALTEPEC"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixt., Oax.
 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"ORILLA DEL LLANO"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixt., Oax.
 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"SANTA CRUZ AGUATLAN"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixt., Oax.
 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"SAN JORGE CASA GRANDE"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixt., Oax.
 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"SAN MIGUEL CAMPO NEGRO"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixt., Oax.
 2021

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

OAXACA
 En familia el poder
COMITÉ MUNICIPAL
 Mpio. Asunción Cacalotepec
 Dto. Mixt., Oax.
 Periodo 2021

Coordinación Municipal
 de Protección Civil de
 Asunción Cacalotepec,
 Mixt., Oaxaca

ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"NIÑOS HEROES"
 CLAVE: 200P30002H
 Asunción Cacalotepec,
 Mixt., Oax.

COMISARIADO DE
DESARROLLO COMUNALES
PRESIDENCIA
 CLAVE: 1186
 Asunción Cacalotepec
 Mixt., Oax.
 2019 - 2021

CONSEJO DE VIGILANCIA
DESARROLLO COMUNALES
 CLAVE: 1186
 Asunción Cacalotepec
 Mixt., Oax.
 2019 - 2021

datos estarán disponibles en la página del INEGI, donde se podrán consultar y hacer uso de ellos.



12.- INFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, OMDEP. El representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, informa que con base a lo establecido en la Ley de Cultura Física y el Deporte para el Estado de Oaxaca, se instalarán Órganos Municipales del Deporte (OMDEP), instancias encargadas de implementar acciones para promover y fomentar el desarrollo de la actividad y cultura físicas, así como la recreación y el deporte en los habitantes en el ámbito municipal y que además ejecutarán las políticas públicas dictadas por el Sistema Estatal del Deporte (SIEDE), esto conforme a sus ordenamientos y presupuestos asignados.



13. INFORMACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO DEL ESTADO CON LOS MUNICIPIOS.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, informa acerca de la importancia de la suscripción del Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y el Municipio para establecer las bases de coordinación con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión pública de los Recursos federales y estatal que recibe el municipio.



14. INFORME DE ASAMBLEA COMUNITARIA Y PROCEDIMIENTO DE PARA LA ELECCIÓN DEL O LOS COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- El representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, informa de la importancia de la elección de dichos comités para el municipio, por lo que se sugiere realicen el procedimiento para la elección de Comité de Contraloría Social 2021, el cual deberá de elegirse democráticamente a tres integrantes, tomando en cuenta la paridad de género, este con el fin de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y a las demás disposiciones aplicables en materia de contraloría social.



15.- INFORMACIÓN SOBRE LA ALINEACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. - La Secretaria del CDSM, informó sobre la importancia de la alineación de los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, así como con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.



16.- INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra, los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM sobre los programas y proyectos vigentes para el presente ejercicio.

17.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA ADOPCIÓN DE LA AGENDA 2030 A TRAVÉS DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.- Continuando con el desarrollo del Orden del día el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CGCOPLADE, informó al Consejo sobre la Agenda 2030, su importancia, objetivos



Página 7 de 12

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal 2021





AGENCIA MUNICIPAL
"CERRO MONEDA"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dpto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"ZOMPANTE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dpto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"SAN ANTONIO
TLAXCALTEPEC"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"GRILLA DEL LLANO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"SANTA CRUZ AGUATLAN"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dpto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"SAN JORGE
CASA GRANDE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"SAN MIGUEL
CAMPO MEXICO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Asunción Cacalotepec
Dpto. Mixe, Oax.
Periodo 2021

[Signature]

[Signature]



Coordinación Municipal
de Protección Civil de
Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oaxaca.

[Signature]



ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"NIÑOS HEROES"
CLAVE: 200PS0002H

[Signature]



COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
PRESIDENCIA
CLAVE: PM006
Asunción Cacalotepec
Mixe, Oax.
2019 - 2021

[Signature]



CONSEJO DE VIGILANCIA
DE BIENES COMUNALES
CLAVE: PM006
Asunción Cacalotepec
Mixe, Oax.
2019 - 2021

[Signature]



Beau 15



X

acuerdo de sesión de cabildo se analizará y en su caso la aprobación para la suscripción del Convenio de referencia.

QUINTO.- La secretaria del CDSM informa que con fecha **28 de febrero de 2021** mediante asamblea comunitaria eligieron democráticamente al Comité de **Contraloría Social 2021** quedando integrado por una mujer y dos hombres. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social;

SEXTO.- La sesión para la **priorización de obras y acciones e infraestructura productiva**, se realizará el **03 de abril de 2021**, a las **15:30** horas, por lo que cada integrante del Concejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

20.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el **C. Ofelio Luna Sánchez;** Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las **18:30** horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021


C. Ofelio Luna Sánchez.
Presidente Municipal y del CDSM


C. Emiliano Benites Acuña.
Síndico Municipal




C. Jaime Méndez Jiménez.
Regidor de Hacienda




C. Alfonso Negrete Priciliano
Regidor de Obras



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

Página 9 de 12

Acta de Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal 2021



AGENCIA MUNICIPAL
"CERRO MONEDA"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"ZOMPANTE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"SAN ANTONIO
TLAXALTEPEC"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA
DE POLICIA
"ORILLA DEL LLANO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"SANTA CRUZ AGUATLAN"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA
DE POLICIA
"SAN JORGE
CASA GRANDE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA
DE POLICIA
"SAN MIGUEL
CAMPO MEXICO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



COMITÉ MUNICIPAL
OAXACA
En familia sí podemos
Mpio. Asunción Cacalotepec
Oto. Mixe, Oax.
Periodo 2021

[Signature]



Coordinación Municipal
de Protección Civil de
Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oaxaca.

[Signature]



ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"NIÑOS HEROES"
CLAVE: 20DP30082H

Asunción Cacalotepec
Mixe, Oax.

[Signature]



COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN
CIVIL
CLAVE: 11846
Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oax.
2019 - 2021

[Signature]



COMISIÓN DE VIGILANCIA
CIVIL
CLAVE: 11845
Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oax.
2019 - 2021

[Signature]


C. Alma Carmen del Rosario Pérez Bernardino
Contralora Social

C. Francisca Pérez Franco.
Titular de la Instancia Municipal de Mujeres




C. Catalina Salazar Aguilar
Presidenta del DIF Municipal


C. Ignacio Reducindo Domínguez
Director de Protección Civil



C. Asari Bautista Rayón
Presidente del Comité de Escuela Primaria "Niños Héroes"
CLAVE: 280PS0002H
Asunción Cacalotepec, Nte. Oax.

Representantes Agrarios.




C. Gerardo Camacho Negrete.
Presidente del Comisariado de Bienes Comunales


C. Fausto Márquez Silviano.
Presidente del Consejo de Vigilancia



Otros auxiliares.


C. Jacobo Felipe Neponuceno.
Tesorero Municipal



Invitados con derecho a voz.

Página 11 de 12
Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal 2021

Invitados con derecho a voz.

Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE

Jesús Emmanuel Vázquez Blanco

Jefe de la Oficina de Enlace Técnico

Lucidalia de Jesús Martínez

Oficial Administrativo

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO
• AYUTLA MIXE •



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dpto. Mixe; Oax.
2021

C. Blanca Armida Cristóbal Rodríguez.
Secretaria Municipal y del CDSM



Mano de la Justicia



Acta de priorización de obras municipales

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2021.

En el Municipio de Asunción Cacalotepec, Distrito Mixe, Estado de Oaxaca, siendo las 15:30 horas del día 03 del mes de abril del año dos mil veintiuno, reunidos en el lugar que ocupa el **Auditorio Municipal**, los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2021, en términos del artículo 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 25, 32, 33, 34, 35, 48, 49 y 50 de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 tercer párrafo y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 49, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 68 y 80 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 7 y 14 fracción II, inciso d) de la Ley Estatal de Planeación y 17, 18 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos que regulan las funciones de las Delegaciones de Programas para el Desarrollo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los concejeros convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III.
5. Presentación de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para el ejercicio fiscal 2021.
6. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
7. Información sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura

Página 1 de 10

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"ZOMPANTE" Mpio. Asunción
Cacalotepec, Oax.
2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"CERRO MONEDA" Mpio. Asunción
Cacalotepec, Oax.
2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN ANTONIO TLAXCALTEPEC" Mpio. Asunción
Cacalotepec, Oax.
2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"ORILLA DEL LLANO" Mpio. Asunción
Cacalotepec, Oax.
2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"SANTA CRUZ AGUATLÁN" Mpio. Asunción
Cacalotepec, Oax.
2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"SAN JORGE CASA GRANDE" Mpio. Asunción
Cacalotepec, Oax.
2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"SAN MIGUEL CAMPO NEGRO" Mpio. Asunción
Cacalotepec, Oax.
2021

[Signature]

[Signature]

[Signature]

OAXACA
En familia si podemos
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Asunción Cacalotepec
Oax.
Periodo 2021

Coordinación Municipal
de Protección Civil de
Asunción Cacalotepec
Oaxaca

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA BILIBON
"NIÑOS HEROES"
CLAVE: 280PS0002H
Asunción Cacalotepec
Oax.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

COMISARADO DE
RESERVA COMUNAL
PRESIDENCIA
CLAVE: 1905
Asunción Cacalotepec
Oax.
2019 - 2021

CORREO DE VIGILANCIA
DE RESERVA COMUNAL
CLAVE: 1905
Asunción Cacalotepec
Oax.
2019 - 2021



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Asuncion
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Asuncion
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Asuncion
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Asuncion
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Handwritten signature]

8. Información de las prioridades de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
9. Información de obras de continuidad de ejercicio 2020.
10. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2021.
11. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:
 - a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2021.
 - b) Otras fuentes de Financiamiento.
12. La importancia de la integración de los comités de obras y comité de contraloría social
13. Acuerdos.
14. Clausura de la sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Asuncion
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Asuncion
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Asuncion
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

[Handwritten signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Asuncion
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.

[Handwritten signature]

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes **26** concejeros de **26** convocados, de los cuales son **18** hombres y **8** mujeres, por consiguiente, se informa al Presidente del Concejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente del Concejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Concejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2021, y válido los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria del Concejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES

TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informó al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) que es por **\$ 8,390,925.00 (Ocho Millones Trescientos Noventa Mil Novecientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.)**; así mismo, les dieron a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Página 2 de 10

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

COORDINACIÓN GENERAL DEL
COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ANÁLISIS TÉCNICO
• AYUTLA MIXE •



Mpio. Asunción
Cacalotepéc,
Oto. Mixt., Oax.

[Signature]



Mpio. Asunción
Cacalotepéc,
Oto. Mixt., Oax.

[Signature]



Mpio. Asunción
Cacalotepéc,
Oto. Mixt., Oax.
2021

[Signature]



Mpio. Asunción
Cacalotepéc,
Oto. Mixt., Oax.
2021

[Signature]



Mpio. Asunción
Cacalotepéc,
Oto. Mixt., Oax.

[Signature]



Mpio. Asunción
Cacalotepéc,
Oto. Mixt., Oax.
2021

[Signature]



Mpio. Asunción
Cacalotepéc,
Oto. Mixt., Oax.
2021

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Asunción Cacalotepéc
Oto. Mixt., Oax.
Periodo 2021

[Signature]



COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL DE
ASUNCIÓN CACALOTEPÉC,
Oto. Mixt., Oaxaca.

[Signature]



ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"NIÑOS HEROES"
CLAVE: 200PS0062H

Asunción Cacalotepéc,
Oto. Mixt., Oax.
[Signature]



COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
PRESIDENCIA
CLAVE: 71184
Asunción Cacalotepéc,
Oto. Mixt., Oax.
2019 - 2021

[Signature]



CONSEJO DE VIGILANCIA
DE BIENES COMUNALES
CLAVE: 7185
Asunción Cacalotepéc,
Oto. Mixt., Oax.
2019 - 2021

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Asuncion
Cacalotepec,
Dtto. Mixe, Oax.
2021



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Asuncion
Cacalotepec,
Dtto. Mixe, Oax.
2021



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Asuncion
Cacalotepec,
Dtto. Mixe, Oax.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Asuncion
Cacalotepec,
Dtto. Mixe, Oax.
2021



5.- PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.-

Continuando con el quinto orden del día en uso de la palabra el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar, presentó los Lineamientos Generales para la Operación del FISM-DF.

Puntualizando que para el caso de los recursos del Ramo General, 33 Fondo III, la priorización de obras, acciones y proyectos, seguirá orientada a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo, en todo caso ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); las localidades con los dos grados de rezago más alto y, a la población identificada en condición de pobreza extrema en las localidades del municipio.

Esto, en estricto apego a los LINEAMIENTOS, emitidos el 26 de enero del presente, y que se complementa con la publicación del catálogo de obras y acciones a través de la Normateca de Bienestar o a través del Manual de Operaciones de la MIDS 2021. Se informa que el CDSM, puede destinar hasta un 2% del total de los recursos del FISMDF para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y hasta el 3% del FAIS, en sus dos componentes FISE y FISMDF, para ser aplicados como gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen, así como para la realización de estudios y la evaluación de proyectos, conforme a las acciones que se señalan en el mismo Catálogo ya sea incluido en el Manual de operación MIDS o de forma paralela. Dichas obras y acciones, deberán, ser planeadas y orientadas con los principios señalados en los Lineamientos y en su momento deberán reflejarse en la plataforma de la MIDS.

6.- INFORMACIÓN SOBRE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.-

En uso de la palabra la Secretaria del CDSM, dio a conocer los ejes estratégicos que conformarán el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentados por los concejeros, a las prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para la gestión de recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

7.- INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE Y LA VISIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.-

Continuando con el séptimo orden del día y en uso de la palabra el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Así mismo explica que para lograr el desarrollo sostenible son necesario las obras de infraestructura social integrando las dimensiones ambiental, social y económica.

8.- INFORMACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.-

En uso de la palabra de los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión.

Página 3 de 10

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Asuncion
Cacalotepec,
Dtto. Mixe, Oax.
2021



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Asuncion
Cacalotepec,
Dtto. Mixe, Oax.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Asuncion
Cacalotepec,
Dtto. Mixe, Oax.
2021



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Asuncion
Cacalotepec,
Dtto. Mixe, Oax.
2021



COORDINACIÓN GENERAL DEL
COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO
•AYUTLA MIXE



AGENCIA MUNICIPAL
"ZOMPANTE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"CERRO MONEDA"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"SAN ANTONIO
TLAXCALTEPEC"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

2021
[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"ORILLA DEL LLANO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

2021
[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"SANTA CRUZ AGUATUL"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"SAN JORGE
CASA GRANDE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

2021
[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"SAN MIGUEL
CAMPO MEXICO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

2021
[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*



Coordinación Municipal
de Protección Civil de
Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oaxaca

[Signature]



ESCUELA PRIMARIA DIALOGO
"NIÑOS HEROES"
CLAVE: 20DPS0002H
Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oax.

[Signature]



COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Asunción Cacalotepec
Oto. Mixe, Oax.
Período 2021

[Signature]



COMISARIADO DE
DENUNCIAS COMUNALES
PRESIDENCIA
CLAVE: 11034
Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oax.

2019 - 2021
[Signature]



CONSEJO DE VIGILANCIA
DENUNCIAS COMUNALES
CLAVE: 11034
Asunción Cacalotepec,
Mixe, Oax.

2019 - 2021
[Signature]



del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

9.- INFORMACIÓN DE OBRAS DE CONTINUIDAD DE EJERCICIO 2020. En uso de la palabra el Presidente del CDSM informó sobre las obras de continuidad del ejercicio 2020 para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente ejercicio presupuestal, siempre y cuando cumplan con la normatividad señalada en los fondos correspondientes.

10.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONCEJEROS. En uso de la palabra la Secretaría del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los concejeros de las diferentes localidades.

11.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Tomando como base los criterios vertidos en el punto 5, los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2021, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2021, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), comprometiéndose para esto último, a presentar la propuesta de Convenio y Anexos ante la Coordinación General del COPLADE y la Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos, para revisión y, en su caso, firma conjunta. Asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

- a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territorio del Distrito Federal (FISMDF).

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia
			Unidad	Cantidad	Número o ODS	Número o Meta	Hogares	Mujeres	Hombr es	
1	Cobertura Municipal	2 % Programa de Desarrollo Institucional Municipal.	1	Programa			795	1318	1229	Complementario
2	Cobertura Municipal	3% Gastos Indirectos.	1	Acción			795	1318	1229	Complementario
3	Asunción Cacalotepec	Construcción de Centro Integrador de desarrollo orientado a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata en la localidad de Asunción Cacalotepec.	m2	400			295	425		Complementario



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"COMPAÑILLO"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixe, Oax.

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"CERRO MONEDA"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixe, Oax.

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN ANTONIO TLAXCALTEPEC"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixe, Oax.
 2021

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"GRILLA DEL LLANO"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixe, Oax.
 2021

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"SANTA CRUZ AGUATLÁN"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixe, Oax.

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"SAN JORGE CASA GRANDE"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixe, Oax.
 2021

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"SAN MIGUEL CAMPO MEXICO"
 Mpio. Asunción
 Cacalotepec,
 Dto. Mixe, Oax.
 2021

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
COMITÉ MUNICIPAL
 Mpio. Asunción Cacalotepec,
 Dto. Mixe, Oax.
 Periodo 2021

[Signature]



Coordinación Municipal
 de Protección Civil de
 Asunción Cacalotepec,
 Mixe, Oaxaca.

[Signature]



ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"NIÑOS HEROES"
 CLAVE: 20DPS0002H

Asunción Cacalotepec,
 Mixe, Oax.
[Signature]



CONSEJO COMUNAL DE BIENES COMUNITARIOS
PRESIDENCIA
 CLAVE: 71846
 Asunción Cacalotepec,
 Mixe, Oax.
 2019 - 2021

[Signature]



CONSEJO COMUNAL DE VIGILANCIA
 CLAVE: 91806
 Asunción Cacalotepec,
 Mixe, Oax.
 2019 - 2021

[Signature]

• 30 PARQUES Y JARDINES
 • 1000 PLANTAS DE ARBOL
 • 1000 PLANTAS DE FLORES
 • 1000 PLANTAS DE FRUTOS
 • 1000 PLANTAS DE HIERBAS
 • 1000 PLANTAS DE LEGUMBRES
 • 1000 PLANTAS DE CEREALES
 • 1000 PLANTAS DE VERDURAS
 • 1000 PLANTAS DE ESPECIAS
 • 1000 PLANTAS DE MEDICINA
 • 1000 PLANTAS DE AROMA
 • 1000 PLANTAS DE SABOR
 • 1000 PLANTAS DE COLOR
 • 1000 PLANTAS DE TEXTURA
 • 1000 PLANTAS DE FORMA
 • 1000 PLANTAS DE VIDA
 • 1000 PLANTAS DE MUERTE
 • 1000 PLANTAS DE AMOR
 • 1000 PLANTAS DE ODIUM
 • 1000 PLANTAS DE ESPERANZA
 • 1000 PLANTAS DE DESPERANZA
 • 1000 PLANTAS DE FELICIDAD
 • 1000 PLANTAS DE TRISTEZA
 • 1000 PLANTAS DE PAZ
 • 1000 PLANTAS DE GUERRA
 • 1000 PLANTAS DE JUSTICIA
 • 1000 PLANTAS DE INJUSTICIA
 • 1000 PLANTAS DE LIBERTAD
 • 1000 PLANTAS DE ESCLAVITUD
 • 1000 PLANTAS DE DIGNIDAD
 • 1000 PLANTAS DE INDIGNIDAD
 • 1000 PLANTAS DE RESPECTO
 • 1000 PLANTAS DE DESRESPECTO
 • 1000 PLANTAS DE TOLERANCIA
 • 1000 PLANTAS DE INTOLERANCIA
 • 1000 PLANTAS DE COOPERACION
 • 1000 PLANTAS DE INCOOPERACION
 • 1000 PLANTAS DE SOLIDARIDAD
 • 1000 PLANTAS DE INSOLIDARIDAD
 • 1000 PLANTAS DE COMPASION
 • 1000 PLANTAS DE INCOMPASION
 • 1000 PLANTAS DE EMPATIA
 • 1000 PLANTAS DE INEMPATIA
 • 1000 PLANTAS DE SIMPATIA
 • 1000 PLANTAS DE ANTIPATIA
 • 1000 PLANTAS DE AMISTAD
 • 1000 PLANTAS DE ENEMISTAD
 • 1000 PLANTAS DE AMOR
 • 1000 PLANTAS DE ODIUM
 • 1000 PLANTAS DE ESPERANZA
 • 1000 PLANTAS DE DESPERANZA
 • 1000 PLANTAS DE FELICIDAD
 • 1000 PLANTAS DE TRISTEZA
 • 1000 PLANTAS DE PAZ
 • 1000 PLANTAS DE GUERRA
 • 1000 PLANTAS DE JUSTICIA
 • 1000 PLANTAS DE INJUSTICIA
 • 1000 PLANTAS DE LIBERTAD
 • 1000 PLANTAS DE ESCLAVITUD
 • 1000 PLANTAS DE DIGNIDAD
 • 1000 PLANTAS DE INDIGNIDAD
 • 1000 PLANTAS DE RESPECTO
 • 1000 PLANTAS DE DESRESPECTO
 • 1000 PLANTAS DE TOLERANCIA
 • 1000 PLANTAS DE INTOLERANCIA
 • 1000 PLANTAS DE COOPERACION
 • 1000 PLANTAS DE INCOOPERACION
 • 1000 PLANTAS DE SOLIDARIDAD
 • 1000 PLANTAS DE INSOLIDARIDAD
 • 1000 PLANTAS DE COMPASION
 • 1000 PLANTAS DE INCOMPASION
 • 1000 PLANTAS DE EMPATIA
 • 1000 PLANTAS DE INEMPATIA
 • 1000 PLANTAS DE SIMPATIA
 • 1000 PLANTAS DE ANTIPATIA
 • 1000 PLANTAS DE AMISTAD
 • 1000 PLANTAS DE ENEMISTAD



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Asunción
Cacalotepec.
Dpto. Mixe, Oax.
2021

Asunción Cacalotepec	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle de la escuela primaria "Niños Héroes" en la localidad de Asunción Cacalotepec.	M2	300	11	11.3	395	425	360	complementaria
Asunción Cacalotepec	Ampliación de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle jokynay en la localidad de Asunción Cacalotepec.	M2	300	11	11.3	395	425	360	complementaria
Moneda	Construcción de infraestructura agrícola; camino sacacosecha del panteón municipal - Rancho Ocotil tramo 0+000 al 1+000 primera etapa en la localidad de Cerro Moneda.	km	1	1,2 y 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	167	268	274	Mpio. Asunción Cacalotepec. Dto. Mico Oax. Directa.
Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia
		Unidad	Cantidad	Número o ODS	Número o Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
Antonio Tlaxcaltepec	Ampliación de infraestructura agrícola camino sacacosechas en el paraje Cuna del Condoy Rancho Hormiga. 1ª Etapa en la localidad de San Antonio Tlaxcaltepec.	km	1.2	1,2, 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	103	185	173	Directa
Cruz Aguatlan	Construcción de biblioteca en la localidad de Santa Cruz Aguatlan	M2	56	4	4.1, 4.2, 4.5	49	92	79	Directa
Casa Grande	Rehabilitación del camino rural de Casa Grande entronque carretera federal No. 179 tramo 0+000 al 3+000 primera etapa en la localidad de Casa Grande.	km	3.0	11	11.3	47	69	69	Complementaria
Orilla de Llano	Construcción de infraestructura agrícola camino sacacosecha en el Paraje Centro - Encino del Llano del tramo 0+000 al 1+000 1ª Etapa en la localidad de Orilla de Llano.	km	1	1,2,8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	34	55	53	Directa
Campo México	Construcción de sanitarios con Biodigestores en el centro de la localidad de Campo México	Pza	20	1, 6, 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 11.1	20	23	20	Directa
Zompantle	Construcción de Pavimento a base de concreto hidráulico en la calle antigua de la localidad de Zompantle primera etapa.	ml	450	11	11.3	71	127	127	Complementaria

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.

2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

Página 5 de 10

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ASISTAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA OFICINA DE ENLACE TÉCNICO AYUTLA MIXE



AGENCIA MUNICIPAL
"ZOMPANTE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"CERRO MONEDA"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"SAN ANTONIO
TLAXCALTEPEC"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"YERBA DEL LLANO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"SANTA CRUZ AGUATLÁN"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"SAN JORGE"
"CASA GRANDE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"SAN MIGUEL"
"CAMPO MEXICO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2021

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

OAXACA
En familia el poderemos
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Asunción Cacalotepec
Oto. Mixe, Oax.
Periodo 2021

[Signature]



Coordinación Municipal
de Protección Civil de
Asunción Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oaxaca.

[Signature]



ESCUELA PRIMARIA BALONCE
"NIÑOS HEROES"
CLAVE: 200PS0002H
Asunción Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.

[Signature]



COMISARIO DE
BOSES COMUNALES
PRESIDENCIA
CLAVE: 11386
Asunción Cacalotepec
Oto. Mixe, Oax.
2019 - 2021

[Signature]



CONSEJO DE VIGILANCIA
DE BOMBAS COMUNALES
CLAVE: 11636
Asunción Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2019 - 2021

[Signature]



SECRETARÍA DE
GOBIERNO
ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE OAXACA

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
13	Asunción Cacalotepec	Construcción de techado en área de impartición de educación física del plantel 79 del IEBO (Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca) con clave 20ETH079B.	M2	576	16	26	25
14	Asunción Cacalotepec	Rehabilitación del sistema de agua potable en el barrio abajo, barrio arriba en la localidad de Asunción Cacalotepec.	km	3.5	395	425	360
15	Asunción Cacalotepec	Construcción del sistema de agua potable en el barrio pujotsy primera etapa.	km	3.00	395	425	360
Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
16	Cerro Moneda	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle principal segunda etapa	M2	3000	167	268	274
17	San Antonio Tlaxcaltepec	Ampliación del Camino: E.C. (Ayutla - Asunción Cacalotepec - San Isidro Huayapam) - San Antonio Tlaxcaltepec, Tramo Del Km. 0+000 Al Km 13+000, Subtramo Del Km 10+000 Al Km 12+772.85	Km	2.7	103	176	166
18	Santa Cruz Aguatlán	Ampliación de la línea y red de distribución de energía eléctrica en la calle camino a Santa Cruz Aguatlán.	Pza.	95	49	92	79
19	Santa Cruz Aguatlán	Ampliación del sistema de agua potable de Santa Cruz Aguatlán	ML	2000	49	92	79
20	Casa Grande	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de San Jorge Casa Grande	poste	15	47	69	69
21	Orilla de Llano	Construcción de pavimento con concreto Hidráulico en la calle principal de la localidad de Orilla de Llano primera etapa.	M2	2500	34	55	53
22	Orilla de Llano	Construcción de 47 sanitarios con biodigestor.	Acciones	47	34	55	53
23	Campo México	Ampliación del sistema de agua potable	ml	300	37		
24	Zompantele	Rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable en la localidad de zompantele.	ml	1300	71		

Página 6 de 10

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

COORDINACIÓN GENERAL DEL
COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO
• AYUTLA MIXE •



AGENCIA MUNICIPAL
"ZOMPANTE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.



AGENCIA MUNICIPAL
"CERRO MONEDA"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.



AGENCIA MUNICIPAL
"SAN ANTONIO
TLAXCALTEPEC"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2021



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"HILLA DEL LLANO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2021



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"SANTA CRUZ AGUATLAN"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
"SAN MIGUEL
CAMPO MEXICO"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2021



AGENCIA DE POLICIA
"SAN JORGE
CASA GRANDE"
Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Oto. Mixe, Oax.
2021

DIF OAXACA
En favor de los pobres
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Asunción Cacalotepec
Oto. Mixe, Oax.
Periodo 2021



Coordinación Municipal
de Protección Civil de
Asunción Cacalotepec,
Mise, Oaxaca



ESCUOLA PRIMARIA BILINGÜE
"NIÑOS HEROES"
CLAVE: 200PS0002H
Asunción Cacalotepec,
Mise, Oaxaca



COMISARIADO DE
SERVICIOS COMUNALES
PRESIDENCIAL
CLAVE: 71356
Asunción Cacalotepec
Mise, Oax.
2019 - 2021



COMITÉ DE VIGILANCIA
DE SERVICIOS COMUNALES
CLAVE: 71005
Asunción Cacalotepec
Mise, Oax.
2019 - 2021

Asunción Cacalotepec, Oto. Mixe, Oax.
2021



12.- INFORME ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITES DE OBRAS Y COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL..- En uso de la palabra el Presidente del Concejo informa a los presentes que en ámbito de las facultades que le confiere la normatividad, y toda vez que ya se dio cumplimiento en cuanto a la integración del Comité de Contraloría Social con fecha **28 de febrero de 2021**, así como a la integración del comité de obra, mismos que son de gran apoyo a la administración pública municipal, los que se encargarán de supervisar la obra pública estatal y municipal, verificará el avance físico de las obras aprobadas, garantizando el 100% del avance físico - financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021.

13. ACUERDOS. Una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Concejo de Desarrollo Social Municipal, tomó los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- De acuerdo a la disponibilidad financiera del Ramo General 33 y resultado de la gestión de otras fuentes de financiamiento, el Honorable Ayuntamiento notificará y solicitará a las Autoridades Locales, la documentación para integrar el expediente técnico mismos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.

SEGUNDO.- El Honorable Ayuntamiento tiene la obligación de informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través de: Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/>, Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-deaportaciones-para-la-infraestructura-social-fais> y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home>, así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales, lo que se cumplirá en tiempo y forma.

TERCERO.- Una vez analizado el informe acerca de las obras de continuidad pendientes del ejercicio 2020, el CDSM acuerda que se darán continuidad a las obras pendientes de ejecutarse mismas, que serán de acuerdo a las normatividad aplicable para el caso.

CUARTO.- Una vez analizadas las Actas de selección de obras de las localidades se aprueba la priorización de obras, acciones y proyectos enunciados en el punto 11 incisos a) y b);

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las **19:00** horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Página 7 de 10

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos





Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.
2021



Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.



Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.
2021



Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.
2021



Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.



Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.
2021



Mpio. Asunción
Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.
2021

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Mpio. Asunción Cacalotepec
Dto. Mixt., Oax.
Período 2021



Mpio. Oaxaca



CLAVE: 280PS0002H
Asunción Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.



CLAVE: 7184
Asunción Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.
2019 - 2021



CLAVE: 7184
Asunción Cacalotepec,
Dto. Mixt., Oax.
2019 - 2021



Por el H. Ayuntamiento.


C. Ofelio Luna Sánchez.
Presidente Municipal y del CDSM

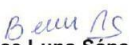

C. Emiliano Benites Acuña.
Síndico Municipal




C. Jaime Méndez Jiménez.
Regidor de Hacienda


C. Alfonso Negrete Priciliano
Regidor de Obras




C. Berenice Luna Sánchez.
Regidora de Educación


C. Rufina Reyes Abraham
Regidora de Salud



Autoridades Auxiliares.


C. Hermes Renato Mecastaño Nazario.
Agente Municipal de Cerro Moneda.


C. Melitón Nazario Anselmo.
Agente Municipal Zompantele




C. Leonán Anacleto Martínez
Agente Municipal de San Antonio Tlaxcaltepec.


C. Donato Esteban Reyes.
Agente de policía de Orilla de Llano




C. Leopoldo Guadalupe Anselmo.
Agente de Policía de Santa Cruz Aguatlán


C. Timoteo Ramírez.
Agente de Policía de Casa Grande



Página 8 de 10

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.




C. Isaura Capistran Fernández.
Agente de Policía de Campo México.

Representantes de Comités.


C. Maximo Pérez Justo.
Contralor Social


C. Alicia Miguel Macario.
Contralora Social


C. Alma Carmen del Rosario Pérez Bernardino
Contralora Social


C. Francisca Pérez Franco.
Titular de la Instancia Municipal de Mujeres




C. Catalina Salazar Aguilar
Presidenta del DIF Municipal


C. Ignacio Reducindo Domínguez
Director de Protección Civil




C. Asarí Bautista Rayón
Presidente del Comité de Escuela Primaria "Niños Héroes"

Representantes Agrarios.




C. Gerardo Camacho Negrete.
Presidente del Comisariado de
Bienes Comunales


C. Fausto Márquez Silviano.
Presidente del Consejo de Vigilancia



Otros auxiliares.


C. Jacobo Felipe Neponuceno.
Tesorero Municipal



Invitados con derecho a voz.

Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE


Jesús Emmanuel Vázquez Blanco
Jefe de la Oficina de Enlace Técnico


Lucidalia de Jesús Martínez
Oficial Administrativo


C. Blanca Armida Cristóbal Rodríguez.
Secretaria Municipal y del CDSM



Página 10 de 10
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASUNCIÓN CACALOTEPEC, DISTRITO MIXE, OAXACA
2021



"2021, Año del Reconocimiento al Personal, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2021

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CDSM PARA LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2021 DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN CACALOTEPEC, QUE SE REALIZA EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCIÓN CACALOTEPEC, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DESARROLLAR EL SIGUIENTE.-

ORDEN DEL DÍA

- PRIMER PUNTO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CDSM. _____
- SEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PMD _____
- TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL PMD _____
- CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES _____
- QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN _____

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO. - UN VEZ VERIFICADO QUE SE ENCONTRABAN 05 INTEGRANTES DE 05 DEL CDSM CONVOCADOS, POR LO CUAL HAY MAYORÍA, SE DIO INICIO A LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. OFELIO LUNA SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ASUNCIÓN CACALOTEPEC. _____

SEGUNDO PUNTO.- SE HACE LA PRESENTACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PMD 2021 Y CON PROYECCIÓN A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, A TRAVÉS DE UNA EXPLICACIÓN RESUMIDA EN LA MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONSISTENCIA, MENCIONANDO CADA UNO DE LOS EJES TEMÁTICOS (PERSONAS, PLANETA, PROSPERIDAD, PAZ Y ALIANZAS) Y ESTRATEGIAS TRANSVERSALES ENFOCADOS EN LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ESTABLECIDA POR NACIONES UNIDAS, INDICANDO EN CADA UNO EL DIAGNOSTICO, PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS, QUE SERVIRÁN PARA RESOLVER DICHOS PROBLEMAS Y GENERAR SOLUCIONES EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN CACALOTEPEC. _____

TERCER PUNTO. - UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS DEL PMD, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CDSM SU VOTO PARA ACEPTAR O RECHAZAR LA INFORMACIÓN EXPUESTA, PARA LO CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN, RESULTANDO ACEPTADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASENTÁNDOSE SU APROBACIÓN. _____



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASUNCIÓN CACALOTEPEC, DISTRITO MIXE, OAXACA
2021



"2021, Año del Reconocimiento al Personal, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

CUARTO PUNTO. - NO HUBO NINGÚN PUNTO A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES.

QUINTO PUNTO. - SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CDSM SIENDO LAS 12:30 HORAS, LEVANTANDO LA PRESENTE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

FIRMAN PARA CONSTANCIA-----

**POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASUNCIÓN CACALOTEPEC**



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Asunción
Cacalotepec
Dist. Mixe, Oax.
2021

C. EMILIANO BENITES ACUÑA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. OFELIO LUNA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Asunción
Cacalotepec
Dist. Mixe, Oax.
2021

C. JAIME MÉNDEZ JIMÉNEZ
REGIDOR DE HACIENDA



**REGIDURÍA DE
HACIENDA**
Mpio. Asunción
Cacalotepec
Dist. Mixe, Oax.
2021



**REGIDURÍA DE
OBRAS**
Mpio. Asunción
Cacalotepec
Dist. Mixe, Oax.
2021

C. ALFONSO NEGRETE PRICILIANO
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. JACOBO FELIPE NEPONUCENO
TESORERO MUNICIPAL



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Asunción
Cacalotepec
Dist. Mixe, Oax.
2021

Evidencias del taller de planeación participativa



